RED SALUD CASANARE E.S.E.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR - SERVICIOS

COMPRAVENTA DE VEHICULOS

OBJETO:

PRESTAR LOS **SERVICIOS LOGÍSTICOS, PUBLICITARIOS Y AUDIOVISUALES** REQUERIDOS PARA LA **ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2025**

OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, MERCADEO Y SISTEMAS
YOPAL – CASANARE
ABRIL DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 5
I. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR 6
OBJETO A CONTRATAR 6
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD 6
1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO 7
1.1. SECTOR ECONÓMICO EN ESTUDIO 7
1.1.1. Clasificación UNSPSC 7
1.1.2. Gremios y Asociaciones que participan en el Sector 8
1.1.3. Economía Global 8
1.1.4. Economía Colombiana: 10
1.1.5. Pronostico económico para Colombia. 10
1.1.6. Comportamiento Producto Interno Bruto (PIB) - DANE 11
1.1.7. Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE). 16
1.1.8. Índice de Precios al Consumidor - IPC 16
1.1.9. Índice de Precios del Productor (IPP) 17
1.1.10. Mercado Laboral 18
1.1.11. Indicador de Confianza del Consumidor - ICC 19
1.1.12. Variación del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV) 21
1.1.13. Tasa Representativa del Mercado (TRM) 21
1.1.14. Economía Regional IV Trimestre 2025 22
1.1.14.1. Indicadores de competitividad Departamental 25
1.1.14.2. Indicadores de competitividad de Ciudades 2024 26
1.1.14.3. Perfil Económico Departamento de Casanare Diciembre - 2024 26
1.1.15. Cadena de Suministro 30
1.1.16. Sector Salud 31
1.1.16.1. Subsectores de Sector Salud 31
1.1.16.2. Cadena Productiva del Sector Salud 31
1.1.16.3. Cadena de Valor del Sector Salud 31
1.1.16.4. Sistema de Salud en Colombia 31
1.1.16.4.1. Estructura del Sistema 31
1.1.16.4.2. Capacidad Instalada en Colombia 32
1.1.16.4.3. Modelo de aseguramiento 33
1.1.16.4.4. Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS 33
1.2. ASPECTOS TÉCNICOS –SECTOR SERVICIOS. 33
1.2.1. Áreas de la economía que se compone el sector de servicios: 34
1.2.2. Gremios y agentes que componen el sector 34
1.2.3. Variables económicas que afectan el sector 34
1.2.4. Productos incluidos dentro del sector 34
1.2.7. Especificaciones Técnicas del Objeto del Proceso a contratar: 35
1.3. ASPECTOS REGULATORIOS: 36
1.3.1. Jurídicos 36
1.3.2. Marco Jurídico y Empresarial del Sector 37
1.3.3. Ambientales: 37
1.3.4. Derechos de Autor 37
1.3.5. Laborales 38
1.3.6. Técnicas 38
1.3.7. Entidad de Vigilancia 38
2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO 39
2.1. ¿Cómo ha adquirido RED SALUD CASANARE E.S.E.?, en el pasado este bien, ¿obra o servicio? 40
2.2. ¿Cómo ha adquirido OTRAS ENTIDADES SIMILARES EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE E.S.E.?, en el pasado este bien, ¿obra o servicio? 43

2.3. ¿Cómo adquieren otras entidades Estatales y las empresas Privadas este bien, obra o servicio? 46
2.2.1. Consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Demanda 49
3. ESTUDIO DE LA OFERTA 51
3.1. ¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS? 51
3.1.1. Dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o servicios 51
3.1.1.1. Logística en Colombia 51
3.1.1.2. Tipos de Evento 51
3.1.1.3. Categorías de Eventos 51
3.1.1.4. Coordinación de Eventos 52
3.1.1.5. Las Empresas que conforman el Sector 53
3.1.1.6. Microempresas del sector. 53
3.1.1.7. El grupo de las empresas pequeñas y medianas 53
3.1.1.8. Las grandes empresas 53
3.1.1.9. Productos del sector. 53
3.1.1.11. Servicios Logísticos de Valor Añadido: 54
3.1.1.12. Servicios Logísticos que no añaden Valor 54
3.1.2. Sector papelero en Colombia crece y se destaca por su compromiso con el desarrollo sostenible 54
3.2. ¿A QUIEN SE VA A COMPRAR? 56
3.2.1. Consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Oferta 56
3.2.1. Identificación de Proveedores 57
3.3. ANÁLISIS FINANCIERO 60
3.3.1.1. Indicadores de Capacidad Financiera para evaluar: 60
3.3.2. Capacidad Organizacional 60
3.3.2.1. Indicadores de Capacidad Organizacional para evaluar: 61
3.3.3. Metodología del Análisis Financiero 61
3.3.3.1. Muestra de Empresas Seleccionada 61
3.3.3.2. Requisitos Habilitantes Financieros Solicitados 67
3.3.3.3. Requisitos Habilitantes Capacidad Organizacional 67
4. ESTUDIO DE MERCADO 69
5. ANÁLISIS DEL SECTOR PARA DETERMINAR LOS CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME Y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS MUJERES 70
6. ANÁLISIS ACREDITACIÓN INDUSTRIA NACIONAL DECRETO 680 DE 2021 71
CONCLUSIONES 72

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sectores de la Economía Colombiana 7
Tabla 2. Clasificación UNSPSC a contratar 7
Tabla 3. Algunos Gremios y Asociaciones que participan en el sector 8
Tabla 4. *Variación anual y mensual del índice de Precios al Consumidor (IPC). Total Nacional 2025 – 2026 (**Marzo**)* 16
Tabla 5. *TCRM diario* 22
Tabla 6. Especificaciones del Servicio 35
Tabla 7. Histórico de Procesos de contratación similares con la entidad contratante 40
Tabla 8. Procesos de Contratación Departamento de Casanare con Objetos Similares 43
Tabla 9. Procesos de Contratación Nacionales con Objetos Similares 46
Tabla 10. Oferentes de acuerdo con el código CIIU 57
Tabla 11. Consulta Nacional de Proveedores Relacionados 59
Tabla 12. *Indicadores de Capacidad Financiera a Evaluar* 60
Tabla 13. *Indicadores de Capacidad Organizacional a Evaluar* 61
Tabla 14. *Clasificación Industrial Internacional Uniforme del Procesol* 61
Tabla 15. *Indicadores Financieros Muestra Local* 66
Tabla 16. *Indicadores Financieros Solicitados* 67
Tabla 17. *Indicadores de Capacidad Organizacional Solicitados* 68

LISTA DE GRÁFICOS

Grafico 1. PIB *- Enfoque de la Producción* 11
Grafico 2. *Variación del Salario Mínimo en Colombia.* 21
Grafico 3. *Estructura del índice Departamental de Competitividad 2025* 25
Grafico 4. *Índice Departamental de Competitividad (IDC) 2024* 25
Grafico 5. *Sistema de Salud en Colombia* 31

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1510 de 2013, compilado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública" que en el capítulo VI establece "Análisis del sector económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales, y agrega el artículo 15 *"deber de análisis de las Entidades Estatales". La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso*".

De acuerdo a lo anterior en él se plasma el análisis necesario para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad que origina el proceso de contratación para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra eficiente, las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

RED SALUD CASANARE E.S.E., elaboró el presente documento, que hace parte de la planeación del Proceso de Contratación, y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993 con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente y atendiendo los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, se proyecta el análisis del sector para esta convocatoria de la siguiente manera:

I. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

RED SALUD CASANARE E.S.E., al analizar la demanda está en condiciones de reconocer su necesidad y de identificar los bienes, obras o servicios que la satisfacen. Una vez realizado este análisis será posible entender el comportamiento del mercado de la oferta y las opciones de suministro para la necesidad planteada lo cual puede desarrollarse siguiendo los parámetros establecidos en la oferta[1].

El estudio del Sector está alineado con el análisis de la Oferta, por lo que acoge los conceptos y herramientas contenidas en el mismo para presentarlos y socializarlos en los Documentos del Proceso, Por lo tanto, en la medida que se desarrolle el proceso de análisis de la oferta se obtendrán los insumos que se reflejarán en el estudio del sector. De igual forma, en este análisis, la entidad presenta el contexto del mercado para definir los requisitos habilitantes aplicables al proceso, establecer la forma de evaluar las ofertas e identificar algunos riesgos.

El Estudio del Sector comprende las siguientes áreas:

- ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO
- COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO
- ESTUDIO DE LA OFERTA
- ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO A CONTRATAR

PRESTAR LOS **SERVICIOS LOGÍSTICOS, PUBLICITARIOS Y AUDIOVISUALES** REQUERIDOS PARA LA **ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2025**

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Que, las condiciones preliminares de la necesidad se establecieron en el documento anexo de este estudio referenciado como **"JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD"** presentado por la **SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD.**

[1] Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Con la aplicación del Modelo de Abastecimiento Estratégico, RED SALUD CASANARE E.S.E., obtendrá una idea general del mercado en la cual se revisa el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes del proceso de contratación, lo cual permitirá hacer un perfilamiento del mercado a nivel general. Con esta perspectiva, el análisis se enfoca en los competidores de dicho mercado y quienes podrán convertirse en proveedores de RED SALUD CASANARE E.S.E. en todo caso, se analizarán entre otros los siguientes contextos, lo cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional[2].

1.1. SECTOR ECONÓMICO EN ESTUDIO

Los aspectos económicos están como la identificación de los principales centros de producción y consumo de los distintos bienes y servicios que se generan en una nación y que influyen en la economía de un país que pueden ayudar a medir la confianza, así como la estabilidad y el desarrollo de una nación.

***Tabla 1**. Sectores de la Economía Colombiana*

Sectores Económico	Definición	Actividades del sector
Sector Primario o Agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza o pesca
Sector Secundario o Industrial	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial Extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de Transformación: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación y abonos y fertilizantes, vehículos, aparatos electrodomésticos, etc.	Sector Minería Sector Construcción Sector industria manufacturera Sector eléctrico, gas y vapor
Sector Terciario o de Servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como por ejemplo de ellos tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, etc.	Sector transportes Sector comunicaciones Sector comercio, restaurante y hoteles Sector financiero

El objeto que se pretende adelantar con la presente contratación se encuentra ubicado dentro del Sector Terciario de la economía: **SECTOR SERVICIOS**, entendido como el conjunto de actividades desarrolladas por las unidades económicas encaminadas a generar y poner a disposición de las personas, los hogares o las empresas, una amplia gama de servicios cada vez que estos sean demandados y sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario. Es importante tener en cuenta dos aspectos fundamentales sobre los servicios: El primero, que los servicios no son susceptibles de ser almacenados ni transportados y, en consecuencia, no pueden ser transados en forma independiente de su producción, y el segundo, que no existe un traslado de la propiedad del producto; se vende por parte del productor y se compra por parte del consumidor un derecho al uso del servicio, cada vez que éste sea requerido[3].

1.1.1. Clasificación UNSPSC

Sector Terciario o de Servicios Según el Manual Clasificador de Colombia Compra Eficiente, conforme a la United Nations Standard Products and Services Code (UNSPSC), para el cumplimiento del anterior objeto se requiere:

***Tabla 2**. Clasificación UNSPSC a contratar*

No	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CODIGO PRODUCTO
1	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Tecnologías de Fabricación	Manejo de Cadena de Suministros	81141601
2	Equipos y Suministros par impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipos de audio y video para presentación y composición	Atriles, Sistemas de sonidos y accesorios	45111500
3	Equipos y Suministros par impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipos de audio y video para presentación y composición	Equipo de presentación de video y de mezcla de video y sonido hardware y controladores	45111800
4	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Electrónica de Consumo	Equipo Audiovisual	52161500
5	Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Entrega de Servicios de Tecnología de Información	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipos o plataformas de voz y datos o multimedia	81161800

[2] Government Property Group. New Zealand Government. (2011) Mastering procurement A structured approach to strategic procurement. Recuperado de https://www.procurement.govt.nz/assets/procurement-property/documents/guide-mastering-procurement.pdf

[3] DANE (2014). Boletín Técnico. Encuesta Anual de Servicios (2014), Bogotá, 11 de diciembre de 2015, pág. 55

6	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	Publicidad	Publicidad Impresa	82101500
7	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	Publicidad	Publicidad Difundida	82101600
8	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	Servicios Fotográficos	Fotógrafos y Cinematógrafos	82131601
9	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público	Servicios de medios de telecomunicaciones	Servicios de Telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada	83112400
10	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Facilitación de Viajes	Guías e Interpretes	90121702

El uso del UNSPSC incrementa la eficiencia y la efectividad en el manejo de los procesos contractuales y reduce los costos de crear y mantener un sistema de codificación individual.

1.1.2. Gremios y Asociaciones que participan en el Sector

A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado

Tabla 3. *Algunos Gremios y Asociaciones que participan en el sector*

SIGLA	IDENTIFICACIÓN
ACOPI	Asociación Colombiana de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
ACICAM	Asociación Colombiana de Industriales del Calzado del Cuero y sus Manufacturas
ANALDEX	Asociación Nacional de Comercio Exterior
ANDI	Asociación Nacional de Industriales
CONFECAMARAS	Red de Cámaras de Comercio
CCCA	Cámara Colombiana de la Confección y afines
COTELCO	Asociación Hotelera y Turística de Colombia
ICONTEC	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación
INVIMA	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos
FENALCO	Federación Nacional de Comerciantes

Las agremiaciones industriales en Colombia cumplen un papel fundamental en el desarrollo del país y como sus operaciones inciden de manera directa en los sectores sociales, políticos, culturales de las regiones evidenciando una influencia directa en las políticas desarrolladas por el gobierno.

La influencia de las agremiaciones se fundamenta en el hecho que ninguna sociedad puede alcanzar el progreso si no cuenta con una estructura económica, social, cultural y política sólida que favorezca a todos los sectores de la sociedad sin distingo, más aún cuando en la actualidad el gobierno quiere atender la problemática de justicia y equidad que demanda el post conflicto y donde el sector industrial será ficha clave dentro de los programas de inclusión social de todas las personas que de forma directa o indirecta hicieron parte del conflicto, sin dejar de lado el trabajo hecho a nivel comercial de las organizaciones agremiadas en cada una de sus áreas de desarrollo desde su creación

1.1.3. Economía Global[4]

Perspectivas económicas globales 2025: crecimiento, inflación y política monetaria Según la última versión del World Economic Outlook del Fondo Monetario Internacional (enero 2026), el panorama sugiere un escenario mundial para 2025 heterogéneo en términos de crecimiento, pero no desfavorable, gracias al impulso proveniente de mercados emergentes que compensan la desaceleración de las economías más avanzadas. Tras un crecimiento mundial de 3,4% en 2024, se proyecta un crecimiento menor para 2025 (3,3%), tendencia que se mantendrá para 2026 (3,2%).

La política monetaria aún actúa como ancla de la inflación, y con sectores como manufactura avanzada y tecnología contribuyendo de forma creciente a la actividad; estos sectores conservan un impulso que todavía se ve reforzado por los rezagos de políticas industriales y de transición energética adoptadas en administraciones anteriores, que, de forma indirecta, incentivaron inversiones en energías limpias y tecnologías asociadas, como el Inflation Reduction Act (IRA) y el denominado Big Beautiful Bill, proyecto que incluye políticas tributarias y de gasto.

[4] https://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202025%20y%20Perspectivas%202026%20_639056474172585923.pdf

La Zona Euro enfrenta un escenario más frágil. Con un crecimiento proyectado de apenas 1,4% y una inflación ligeramente por encima del 2%, la limitada recuperación se debe a la combinación de débil demanda interna, menor inversión privada y tensiones energéticas. Las tasas de interés del Banco Central Europeo cerraron en 2,15% y reflejan un proceso de normalización monetaria más lento que el de Estados Unidos, en parte porque el ciclo económico europeo se encuentra rezagado y con mayor sensibilidad a condiciones financieras restrictivas

China, con un crecimiento estimado de 5%, muestra un repunte moderado apoyado en la expansión del sector manufacturero, el fortalecimiento de las exportaciones y un mayor estímulo mediante infraestructura y crédito dirigido a inversión

India continúa siendo la economía grande de mayor expansión, con un crecimiento previsto de 7,3%, respaldado por una combinación de inversión pública en infraestructura, dinamismo del sector servicios, fortalecimiento del consumo urbano y reformas orientadas a productividad y digitalización

De acuerdo con las proyecciones económicas de Fondo Monetario Internacional (FMI), en 2025 el PIB mundial se situará en 3,3%, mismo nivel registrado en 2024 (3,3%). La resiliencia de la economía mundial fue generalizada y se expresó en otros grupos de países y regiones, por ejemplo, el grupo de economías avanzadas (1,7%), las economías emergentes y en desarrollo (4,4%), Estados Unidos (2,1%) y China (5%), por mencionar algunos.

Para el 2026, se proyecta que el crecimiento de la economía mundial se mantendrá en 3,3%. El dinamismo de la economía mundial para el próximo año estará influido por un entorno desfavorable debido a una fragmentación económica, un debilitamiento del comercio internacional, conflictos bélicos, entre otros. Las economías avanzadas (1,8%), las economías emergentes y en desarrollo (4,2%) América Latina (2,2%), China (4,4%) e India (6,4%), esperan un sostenimiento en el crecimiento económico

América Latina y el Caribe continúan en una senda de bajo dinamismo económico. Para el 2025, la región crecerá 2,2%. Los países que registran una proyección mayor al crecimiento de la región son: Argentina (5,0%), Panamá (4,2%), Paraguay (4,0%), Republica Dominicana (3,7%), Guatemala (3,6%), Costa Rica (3,5%), Honduras (3,2%), Nicaragua (3,1%), Perú (3,1%), Uruguay (2,8%), Colombia (2,5%), Chile (2,4%), El Salvador (2,4%) y Brasil (2,3%), en tanto que Venezuela (2,0%), Bolivia (1,5%), Ecuador (1,5%) y México (0,3%) proyectan un crecimiento económico inferior al de la región.

Crecimiento económico de América Latina y El Caribe

País/región	2024	2025	2026
América Latina y el Caribe	2,3	2,2	2,3
América Latina	2,2	2,2	2,2
Argentina	-1,3	5,0	4,0
Bolivia	1,7	1,5	1,1
Brasil	3,4	2,3	2,0
Chile	2,6	2,4	2,2
Colombia	1,6	2,5	2,7
Costa Rica	4,3	3,5	3,7
Ecuador	-2,0	1,5	2,1
El Salvador	2,6	2,4	2,7
Guatemala	3,7	3,6	4,0
Honduras	3,6	3,2	3,8
México	1,4	0,3	1,0
Nicaragua	3,6	3,1	3,4
Panamá	2,9	4,2	4,6
Paraguay	4,2	4,0	4,0
Perú	3,3	3,1	2,9
República Dominicana	5,0	3,7	4,8
Uruguay	3,1	2,8	2,5
Venezuela	6,2	2,0	2,0

Fuente: CEPAL – Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2025.

El comportamiento económico de América Latina se explica principalmente por el mejor ritmo de crecimiento económico de Argentina y de Ecuador, economías que pasaron de registrar tasas de crecimiento negativas en 2024 a una tasa positiva en 2025. Adicionalmente, Colombia y Paraguay, esperan una mayor aceleración de la economía atribuida a una mayor dinámica del consumo.

Dinámicas mundial y regional en 2025 y 2026[5]

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su informe[6] Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2025., afirma que:

El crecimiento económico de América Latina y el Caribe se mantuvo moderado en 2025, condicionado por el débil dinamismo de la demanda interna y un entorno mundial incierto. El sector externo muestra resultados heterogéneos: algunos países registraron mayores exportaciones de bienes y servicios, mientras que otros se vieron afectados por la presión sobre los términos de intercambio y una mayor volatilidad comercial.

En el ámbito fiscal, las medidas de consolidación fiscal y los pagos de intereses de la deuda han limitado el espacio para políticas más activas. Los mercados laborales continúan recuperándose, pero a un ritmo más lento. El empleo crece moderadamente, persisten brechas de participación laboral y desocupación entre hombres y mujeres, y la informalidad sigue siendo elevada en la mayoría de los países.

[5] https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/add76980-6b1b-468d-aec1-9c4a72e3d7a0/content

[6] https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/d36b03d7-df19-41e7-a01f-514792ae8818/content

La inflación continúa disminuyendo, lo que permite avanzar hacia posturas monetarias menos contractivas, aunque la inversión se mantiene contenida y la productividad no muestra señales de repunte. El dinamismo proviene principalmente del sector de los servicios, mientras que la industria y la construcción se encuentran rezagadas.

En cuanto a 2026, las perspectivas económicas para América Latina y el Caribe indican que la región continuará transitando por una senda de bajo dinamismo, caracterizado por tasas de crecimiento moderadas, un entorno internacional incierto y persistentes limitaciones internas para impulsar la inversión, fortalecer la productividad y expandir el empleo formal

La desaceleración de la economía mundial continuará en 2026. Después de registrarse un crecimiento del 3,3% en 2024, el dinamismo de la actividad económica mundial se redujo ligeramente en 2025, y se proyecta para el año una expansión del 3,2%. Este desempeño se explica por la escalada arancelaria que han llevado adelante los Estados Unidos y por un contexto generalizado de elevada incertidumbre. Además, los altos niveles de deuda pública restringieron el espacio del gasto gubernamental y las altas tasas de interés de largo plazo fueron un obstáculo para generar mayores niveles de inversión.

A esto se suman problemas estructurales como la crisis de productividad en la zona del euro y la deflación persistente en China, que limitan el impulso global. **Para 2026**, las proyecciones apuntan a un crecimiento del 3,0%, inferior al estimado en 2025, en un contexto de transformaciones profundas relacionadas con la rápida adopción de tecnologías asociadas a la inteligencia artificial, que elevan la productividad en ciertos segmentos, pero también generan riesgos financieros vinculados a su predominio en la capitalización de las bolsas de valores y a la concentración de las valorizaciones en pocas empresas

1.1.4. Economía Colombiana:

Uno de los indicadores más importantes para analizar la economía de un país es el Producto Interno Bruto (PIB), básicamente calcula cuál fue la producción en bienes y servicios que se hizo en un periodo de tiempo específico, generalmente en un trimestre o en un año, en las fronteras de un país. Su importancia radica en el crecimiento económico es una cadena cíclica, es decir, todo lo que producen las empresas (bienes o servicios) es consumido por los colombianos; esto representa más ingresos y mejores utilidades para las compañías, lo que se traduce en capacidad para contratar personal, que, en otras palabras, afecta a ese mismo consumidor dependiendo de cómo se comporte el PIB.

Entre más empleo se genere, más capacidad de consumo tienen los hogares, porque traen el salario a su casa y entonces pueden consumir más. Entonces, un mayor crecimiento del PIB, se ve reflejado en mayor consumo y en mayor capacidad de adquisición de las personas.

1.1.5. Pronostico económico para Colombia.

Banco Mundial[7]. Perspectivas económicas mundiales América Latina y el Caribe (Abril de 2026)[8]

Panorama económico de América Latina y el Caribe[9] América Latina y el Caribe (ALC) entra en 2026 con un crecimiento aún limitado por desafíos estructurales de larga data. Se prevé que en 2026 el crecimiento del PIB regional será de un 2,1 por ciento, ligeramente por debajo del 2,4 por ciento de 2025, dejando a ALC nuevamente como una de las regiones del mundo con crecimiento más lento, con un PIB per cápita apenas creciendo. La falta de mejora convive con revisiones a la baja en las proyecciones de algunos países y refleja una combinación de la demanda que resulta familiar: el consumo privado sigue siendo el principal motor, mientras que la inversión se mantiene en niveles bajos en medio de una elevada incertidumbre mundial e interna y condiciones de financiamiento real (ajustadas por inflación) aún restrictivas. Los avances contra la inflación continúan, aunque más lentamente de lo previsto.

Tasas de crecimiento del PIB real

	2023	2024	2025e	2026p	2027p
Argentina	0.5	-1.9	-1.3	4.4	3.6
Bahamas	10.9	3.0	2.4	2.8	2.2
Barbados	15.9	1.0	2.4	2.2	2.7
Belice	0.3	0.9	3.5	1.9	2.4
Bolivia	2.2	2.5	-1.1	-2.1	-1.2
Brasil	3.0	3.2	2.4	2.3	1.6
Chile	0.1	2.7	2.2	2.5	2.4
Colombia	1.2	2.0	1.8	2.6	2.2
Costa Rica	5.3	4.8	4.1	4.6	3.6
Dominica	10.4	3.7	2.1	3.1	2.8
Ecuador	2.9	2.0	-0.3	3.7	2.5
El Salvador	2.9	3.5	2.6	3.5	3.5
Granada	7.3	4.5	3.3	4.5	3.1
Guatemala	4.2	3.5	3.7	4.2	3.7
Guyana	63.3	33.9	43.8	13.4	16.3
Haití	-1.7	-1.8	-1.2	-0.7	0.6
Honduras	4.1	3.6	3.6	3.6	3.7
Jamaica	0.4	2.7	-0.1	-0.4	-1.0
México	3.7	2.1	1.4	0.6	1.9
Nicaragua	3.6	4.4	3.6	4.3	3.6
Panamá	10.8	2.4	2.9	4.4	3.9
Paraguay	0.2	5.3	4.7	4.6	4.4
Perú	2.8	4.4	3.5	2.4	2.7
República Dominicana	5.2	2.2	5.5	3.1	3.8
San Vicente y las Granadinas	2.1	5.3	4.1	3.6	3.6
Santa Lucía	20.8	3.2	1.7	1.2	1.9
Surinam	2.4	2.4	1.7	1.8	4.0
Trinidad y Tobago	0.8	1.5	2.5	0.8	0.7
Uruguay	4.0	3.4	2.3	1.4	1.9

Fuente: cálculos del personal del Banco Mundial
Nota: el término «crecimiento» se refiere al cambio de 2024 a proyección y viceversa.

Los cambios en el entorno mundial plantean nuevos riesgos y oportunidades. Si bien las reglas del orden comercial internacional son inciertas, los aranceles aplicados a la región han aumentado menos de lo previsto, aún existe la posibilidad de alineación con los centros de producción hemisféricos, y la transición energética amplía el rol potencial de la región en las cadenas de valor de tecnologías limpias, dada la combinación energética comparativamente limpia de ALC y sus grandes dotaciones de minerales críticos. Para aprovechar estas

[7] https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects
[8] https://thedocs.worldbank.org/en/doc/c50bc3c87bc2666b9e5fa6699b0b2849-0050012025/related/GEP-Jan-2025-Regional-Highlights-LAC-SP.pdf
[9] https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/a1baf8eb-b679-43f6-b49b-a97d29838bd8/content

oportunidades, se requieren reformas internas complementarias que reduzcan la incertidumbre de política, cierren las brechas en infraestructura y capital humano, y fortalezcan las instituciones de modo que el capital privado pueda responder cuando la incertidumbre mundial se disipe. Estas perspectivas al alza coexisten con riesgos a la baja, en particular por el resurgimiento del conflicto en Medio Oriente, donde la volatilidad de los precios de la energía podría retrasar la desinflación y afectar el crecimiento.

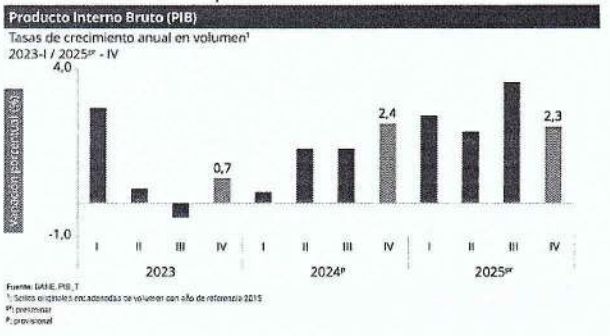
Las perspectivas de crecimiento de ALC para 2026 siguen siendo limitadas a pesar de que las condiciones financieras mundiales son ligeramente más laxas y los precios de las materias primas siguen siendo favorables. La falta de mejora respecto de 2025 convive con perspectivas menos favorables para varias economías e implica un muy pequeño aumento del ingreso per cápita. El consumo continúa liderando, pero su impulso es modesto a medida que los ingresos reales se recuperan gradualmente y los costos de endeudamiento reales siguen siendo elevados. La principal limitación es la inversión, que sigue siendo moderada mientras las empresas esperan señales más claras sobre el ambiente externo y el esquema de políticas domésticas. Argentina ha emergido como la principal excepción al alza, ya que la estabilización y las reformas han mejorado las expectativas y las condiciones financieras.

1.1.6. Comportamiento Producto Interno Bruto (PIB) - DANE

El Producto Interno Bruto (PIB) es una medida del valor de la actividad económica de un país. Es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido, para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base, que se convierte en un insumo para la toma de decisiones en materia económica del país en el corto plazo.

Información IV Trimestre 2025pr. En el Tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024pr

***Grafico 1. PIB** - Enfoque de la Producción*



Fuente: DANE, PIB_T
1. Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son[10]:

En el Cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024pr

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,8	2,3	0,1

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
p provisional
1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
2 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental
3 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida
4 Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo
5 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales
6 Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

[10] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf

Actividades profesionales, científicas y técnicas[11] En el **Cuarto Trimestre** de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.

Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.

Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,7%

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,3**	**1,5**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades inmobiliarias crece 2,0%, respecto al año 2024p. **En el cuarto trimestre de 2025pr**, el valor agregado de las actividades inmobiliarias crece 1,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 10).

Tabla 10. Actividades inmobiliarias
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Actividades inmobiliarias	**2,0**	**1,9**	**0,4**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

ACTIVIDADES DE SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

En el **Cuarto Trimestre** de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- **Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales** decrece 6,5%.
- **Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil** crece 6.3%.
- **Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores)** decrece 2,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- **Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales** decrece 0,1%.
- **Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil** decrece 3,7%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,5	-6,5	-0,1
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	8,3	6,3	-3,7
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,2	-2,7	-1,0
Construcción	**-2,8**	**-2,6**	**-1,5**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil
[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

[11] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo

- **Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores)** decrece 1,0%

ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS[12]

En el **Cuarto Trimestre** de 2025pr, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros crece 0,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr.

Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 2,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 9).

Tabla 9. Actividades financieras y de seguros
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Actividades financieras y de seguros	**2,8**	**0,7**	**-2,4**

Fuente: DANE, PIB_T
[p] preliminar
[pr] provisional
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,6%.

Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,1%.

Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 2,8%.

Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,8%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,2	0,6	-1,4
Fabricación de productos textiles[3]	5,9	4,1	-1,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,4	-2,8	-1,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	1,6	2,8	-1,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-3,5	-4,9	-1,1
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,3	5,7	-2,1
Industrias manufactureras	**1,9**	**1,0**	**-1,6**

Fuente: DANE, PIB_T
[p] preliminar
[pr] provisional
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.
[3] Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.
[4] Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.
[5] Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.
[6] Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 4,9%.

Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 5,7%

[12] Para más información de la producción producto de las actividades financieras y de seguros ver Anexo G

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR[13]

En el **cuarto trimestre de 2025**pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.

Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.

Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.

Transporte y almacenamiento decrece 2,3%.

Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

Fuente: DANE,PIB_T
prpreliminar
pprovisional
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

En el **cuarto trimestre de 2025**pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 1,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 2,0%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Información y comunicaciones	**1,0**	**-1,2**	**-2,0**

Fuente: DANE, PIB_T
prpreliminar
pprovisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS[14]

En el **cuarto trimestre de 2025**pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.

Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,3**	**1,5**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T
prpreliminar
pprovisional
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[13] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida
[14] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,7%

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA[15]

En el **Cuarto Trimestre de 2025**pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 8,6%.

Educación crece 1,9%.

Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	6,2	8,6	2,8
Educación	4,4	1,9	-1,5
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	2,5	2,9	0,3
Administración pública y defensa[1]	**4,5**	**4,8**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
p provisional
[1] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 2,8%.

Educación decrece 1,5%.

Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,3%

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS[16]

En el **Cuarto Trimestre de 2025**pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 14,0%.

Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 1,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	11,5	14,0	5,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	1,6	-1,7	1,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**9,9**	**11,5**	**4,6**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
p provisional
[1] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3] Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,5%.

[15] Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales

[16] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

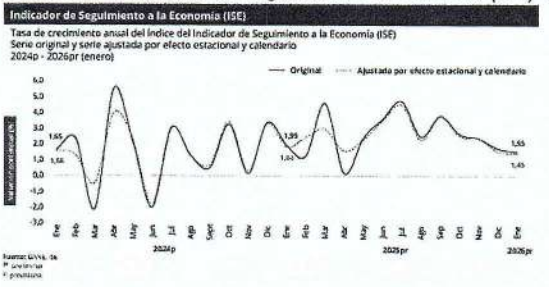
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,2%

1.1.7. Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)[17].

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.

Este indicador permite identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo, a través de un análisis coherente y comparativo por medio de la información de las series: Serie original, Serie ajustada por efecto estacional y calendario y Tendencia-Ciclo.

Gráfica No. 1 *Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)* ***Enero de 2026pr***



Comportamiento Anual: Para el mes de **Enero** de 2026pr el ISE en su serie original, se ubicó en 118,20, lo que representó un crecimiento de 1,55% respecto al mes de **Enero** de 2025pr

Para el mes de **Enero** de 2026pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 126,49, lo que representó un crecimiento de 1,45% respecto al mes de **Enero** de 2025pr

Comportamiento mensual Para el mes de **Enero** de 2026pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 126,49 lo que representó un decrecimiento de 0,07%, respecto al mes de **Diciembre** de 2025pr

1.1.8. Índice de Precios al Consumidor - IPC[18]

El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores.

El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores.

Tabla 4. *Variación anual y mensual del índice de Precios al Consumidor (IPC). Total Nacional 2025 – 2026 (**Marzo**)*

Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (marzo)

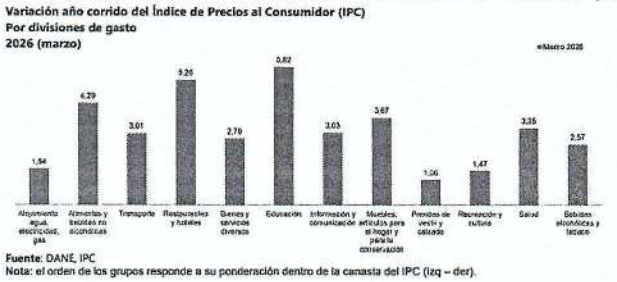
IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,52	**0,78**	2,62	**3,07**	5,09	**5,56**

Fuente: DANE, IPC

En **Marzo de 2026** la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,07% y la anual 5,56%.

En **Marzo de 2026** la variación anual del IPC fue 5,56%, es decir, 0,47 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,09%.

El comportamiento mensual del IPC total en **Marzo de 2026** (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Información y comunicación (2,96%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%).



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de los grupos responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

En **marzo de 2026** la variación mensual del IPC fue 0,78%, frente a febrero de 2026. La división Información y comunicación registró una variación mensual de 2,96%, siendo esta la mayor variación mensual. En marzo de 2026 el único incremento de precio se registró en la subclase: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (3,15%).

[17] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/indicador-de-seguimiento-a-la-economia-ise
[18] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación mensual de 1,27%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. En marzo de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: tomate (13,58%), frutas frescas (8,66%) y tomate de árbol (8,23%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-4,89%), legumbres secas (-1,74%) y hortalizas y legumbres frescas (-1,59%)

La división Bebidas alcohólicas y tabaco registró una variación mensual de -0,37%, siendo esta la menor variación mensual. En marzo de 2026 las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: whisky, ron, brandy, vodka, ginebra, coñac, tequila, cremas de licor y aperitivos (-2,42%), aguardiente (-1,30%). Los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: cigarrillos, tabaco y derivados (0,91%) y cerveza y refajo (0,37%).

La división Transporte registró una variación mensual de -0,22%, siendo esta la segunda menor variación mensual. En marzo de 2026 las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: combustibles para vehículos (-2,83%), transporte intermunicipal, interveredal e internacional (-0,77%) y llantas y neumáticos, rines para vehículo (-0,55%). Los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: transporte de pasajeros y equipaje en avión (9,60%), parqueaderos (2,32%) y mantenimiento y reparaciones efectuadas en el taller (2,24%).

En **marzo de 2026** las mayores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: frutas frescas con 0,11 puntos porcentuales, electricidad con 0,09 puntos porcentuales y servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet con 0,08 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: combustibles para vehículos con -0,09 puntos porcentuales, whisky, ron, brandy, vodka, ginebra, coñac, tequila, cremas de licor y aperitivos con -0,01 puntos porcentuales y hortalizas y legumbres frescas con -0,01 puntos porcentuales.

1.1.9. Índice de Precios del Productor (IPP)[19]

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador económico que presenta la variación promedio de precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional e importaciones.

El objetivo del índice es hacer parte de un conjunto de herramientas para el análisis de coyuntura, en particular, para la detección de canales de transmisión inflacionarios, de manera que permite estudiar el comportamiento de los precios de los productos desde el momento en que ellos ingresan a los canales de comercialización.

Gráfica No. 2 *Variación mensual y anual Febrero de 2026 (pr*) - Febrero de 2025*



(pr): Cifra provisional

**Teniendo en cuenta los ajustes de la información reportada por algunas de las fuentes después de la ejecución del proceso estadístico que permite el cálculo del IPP, los resultados presentados son generados con carácter provisional, por lo que son susceptibles de ajustes hasta un mes posterior de la difusión.*

[19] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

En febrero de 2026, los sectores de Explotación de minas y canteras (3,78%) y Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (2,50%) presentaron variaciones superiores a la media (1,32%), mientras que el sector de Industrias manufactureras (0,46%) registró una variación inferior a la media.

El IPP de la producción nacional, en febrero de 2026 presentó una variación de 1,32% respecto a enero de 2026.

Tabla 1. IPP Producción Nacional
Variación mensual
Febrero 2026pr

Índice	Variación % Febrero		Diferencia Puntos Porcentuales
	2025 Feb 2025 / Ene 2025	2026 Feb 2026 / Ene 2026	
Total Producción Nacional*	-0,36	1,32	1,68
Producidos para consumo interno	0,58	0,83	0,25
Exportados	-3,15	2,94	6,09

Fuente: DANE-IPP

*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En febrero de 2026, los sectores de Explotación de minas y canteras (3,78%) y Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (2,50%) presentaron variaciones superiores a la media (1,32%), mientras que el sector de Industrias manufactureras (0,46%) registró una variación inferior a la media.

Las subclases CPC que se destacaron por su contribución positiva en el mes, fueron: Frutas de pepita y frutas de hueso (10,68%), Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos (6,54%) y Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo (5,04%), que en conjunto aportaron 1,30 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

En contraste, las principales contribuciones negativas a la variación correspondieron a las siguientes subclases CPC: Café (-17,29%), Gasolina para automotores (-5,34%) y Café trillado o verde (-3,59%), que en conjunto restaron 0,53 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

1.1.10. Mercado Laboral[20]

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo del país (empleo, desempleo e inactividad), así como de las características sociodemográficas que permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros

A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o población fuera de la fuerza laboral. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

***Gráfica No. 3** Tasa Global de Participación y Desocupación **Febrero de 2026**pr*



Para **febrero de 2026**, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,2%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, siendo similar a la registrada en febrero de 2025. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 58,0%.

[20] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

En **febrero de 2026,** la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,2%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,8%. La tasa global de participación se ubicó en 66,4%, en tanto que en febrero de 2025 fue 66,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,3%, siendo similar a la registrada en febrero del año anterior.

En el trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,2%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil diciembre 2024 - febrero 2025 (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 66,1% y la tasa de ocupación en 60,1%, mientras que en el mismo periodo del año anterior estas tasas fueron 66,2% y 59,6%, respectivamente.

Gráfica No. 4 Población Ocupada según rama de actividad económica **Febrero de 2026**[pr]



En el mes de **febrero de 2026**, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.094 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (1,1 puntos porcentuales); Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,8 puntos porcentuales)



Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Febrero (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Febrero 2025	Febrero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.469	24.094	100	624	
Obrero, empleado particular	10.077	10.607	44,0	530	2,3
Patrón o empleador	573	678	2,8	105	0,4
Empleado doméstico	712	769	3,2	58	0,2
Jornalero o Peón	622	674	2,8	52	0,2
Trabajador familiar sin remuneración	505	514	2,1	10	0,0
Obrero, empleado del gobierno	941	913	3,8	-28	-0,1
Trabajador por cuenta propia	10.029	9.928	41,2	-101	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles
Nota: las posiciones ocupacionales se definen a partir de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo CISE-93. Las definiciones de las posiciones ocupacionales se pueden consultar en el Manual de recolección y conceptos básicos de la GEIH en el siguiente enlace: https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/900/related-materials (páginas 92 a 96).

En **febrero de 2026**, Obrero, empleado particular y Patrón o empleador fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,3 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente.

Para **febrero de 2026**, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.474 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en las actividades de Oficios del hogar (54,0%) y Estudiando (23,6%).

Para el trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (26,3%), Riohacha (14,3%) y Cartagena (14,2%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bogotá D.C. (8,2%), Neiva (8,1%) y Villavicencio (8,0%).

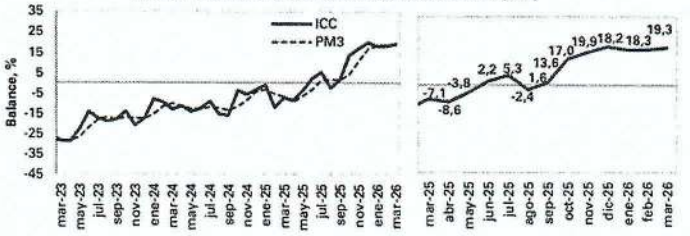
1.1.11. Indicador de Confianza del Consumidor - ICC[21]

La **Encuesta de Pulso Social** busca producir información relacionada con: confianza del consumidor; bienestar subjetivo; redes de apoyo de los hogares; bienestar de los hogares que cuentan con niños, niñas y adolescentes; y el conocimiento y acceso a las políticas nacionales y locales de apoyo a los hogares.

Gráfica No. 5 Índice de Confianza del Consumidor (ICC) **Marzo de 2026**[pr]

[21] https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/36

Gráfico 1. Índice de Confianza del Consumidor (ICC)



Fuente: Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) – Fedesarrollo. PM3: Promedio móvil 3 meses.

En **marzo de 2026**, el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) alcanzó un balance de 19,3%, aumentando en 1,0 punto porcentual frente al mes de febrero de 2026 (18,3%). Este resultado obedeció a un aumento de 2,4 puntos porcentuales en el Índice de Condiciones Económicas. Por su parte, el Índice de Expectativas del Consumidor se mantuvo constante respecto al mes de febrero de 2026. Frente a marzo de 2025 (-7,1%), el ICC aumentó en 26,4 puntos porcentuales.

Al comparar los resultados del primer trimestre de 2026 con los del cuarto trimestre de 2025, se observa un incremento en la confianza de los consumidores, así como en la valoración sobre la situación del país. Por su parte, la valoración de los hogares y la disposición a comprar bienes durables disminuyeron respecto al trimestre anterior.

En el **mes de marzo**, la confianza del consumidor aumentó en dos de las cinco ciudades analizadas y en dos de los tres niveles socioeconómicos, respecto a febrero de 2026. Adicionalmente, la disposición a comprar vivienda aumentó al igual que la disposición a comprar bienes durables, mientras que la disposición a comprar vehículo disminuyó frente a febrero de 2026.

Los resultados de la Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) de marzo revelan que el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) alcanzó un balance de 19,3%, registrando un aumento de 1,0 punto porcentual frente al mes anterior (18,3%) y un incremento de 26,4 puntos porcentuales frente a marzo de 2025 (-7,1%) (Gráfico 1).

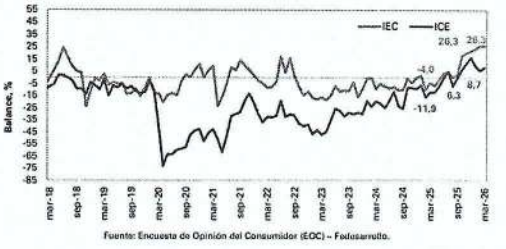
Cuadro 1. Evolución de los componentes del ICC
(Balances entre respuestas favorables y desfavorables, %)

Variable / Balance %	2025	2026	
	Marzo	Febrero	Marzo
Índice de Confianza del Consumidor – ICC	**-7,1**	**18,3**	**19,3**
A. Índice de Expectativas del Consumidor – IEC	**-4,0**	**26,3**	**26,3**
- Dentro de un año ¿a su hogar le estará yendo económicamente mejor?	21,1	39,3	43,9
- Durante los próximos 12 meses ¿vamos a tener buenos tiempos económicamente?	-21,9	18,3	15,4
- Dentro de 12 meses ¿cree usted que las condiciones económicas del país en general estarán mejores?	-11,2	21,3	19,7
B. Índice de Condiciones Económicas - ICE	**-11,9**	**6,3**	**8,7**
- ¿Cree usted que a su hogar le está yendo económicamente mejor o peor que hace un año?	-13,9	9,7	6,8
- ¿Cree usted que este es un buen momento o un mal momento para que la gente compre muebles, nevera, lavadora, televisor, y cosas como esas?	-9,8	2,9	10,6

Fuente: Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) – Fedesarrollo.

El aumento en la confianza de los consumidores en marzo con respecto al mes de febrero de 2026 obedeció a un aumento de 2,4 puntos porcentuales en el Índice de Condiciones Económicas. Por su parte, el Índice de Expectativas del Consumidor se mantuvo constante respecto al mes de febrero de 2026 (Gráfico 2).

Gráfico 2. Índice de Expectativas del Consumidor (IEC) e Índice de Condiciones Económicas (ICE)



Fuente: Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) – Fedesarrollo.

Al comparar con el mismo mes del año anterior, el crecimiento en la confianza de los consumidores obedeció a un aumento de 30,3 puntos porcentuales en el Índice de Expectativas del Consumidor y a un incremento de 20,6 puntos porcentuales en el Índice de Condiciones Económicas.

El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) está conformado por cinco componentes que se detallan en el Cuadro 1. Los primeros tres componentes corresponden a las expectativas de los hogares a un año y conforman el Índice de Expectativas del Consumidor (IEC), mientras que los dos restantes reflejan la percepción de los consumidores acerca de la situación económica actual, y conforman el Índice de Condiciones Económicas (ICE).

Con relación a febrero de 2026, el aumento del ICC en marzo de 2026 se explicó por un aumento de 2,4 puntos porcentuales en el ICE, pasando de 6,3% a 8,7%, mientras que el IEC se mantuvo constante respecto al periodo anterior, registrando un balance de 26,3%. Frente a marzo de 2025, se observó un incremento de 30,3 puntos porcentuales en el IEC, pasando de -4,0% a 26,3% y un aumento de 20,6 puntos porcentuales en el ICE, pasando de -11,9% a 8,7%.

Gráfico 3. Percepción de los consumidores sobre la situación del país y del hogar



Fuente: Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) – Fedesarrollo.

Al comparar los resultados del primer trimestre de 2026 con los del cuarto trimestre de 2025, se observa un aumento de 1,8 puntos porcentuales en el ICC, pasando de 16,8% a 18,6%. Asimismo, la valoración de los consumidores sobre la situación de su país incrementó en 5,0 puntos porcentuales frente al trimestre anterior. Por su parte, la disposición a comprar bienes durables y la valoración de los hogares disminuyeron 6,2 y 1,0 puntos porcentuales, respectivamente, en comparación con el balance registrado en el cuarto trimestre de 2025 (Gráfico 3).

Frente al mismo trimestre del año pasado, se observó un incremento de 25,3 puntos porcentuales en el ICC (1T25: -6,7%), así como incrementos de 28,5, 19,5

y 18,8 puntos porcentuales en la valoración de los consumidores de la situación del país, sobre la situación de sus hogares y la disposición a comprar bienes durables, respectivamente.

1.1.12. Variación del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV)

Se entiende por sueldo y salario la retribución fija u ordinaria que el personal (permanente o contratado directamente por el establecimiento) percibe como pago por los servicios prestados durante el periodo al que se refiere la información, antes de deducir los descuentos por retención en la fuente, seguro social, sindicato, fondo de empleados y similares, etc.

Grafico 2. *Variación del Salario Mínimo en Colombia.*

Bitácora — HISTÓRICO DEL SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL EN COLOMBIA

Año	SALARIO MÍNIMO MENSUAL: Valor mensual ($)	SALARIO MÍNIMO MENSUAL: Variación con respecto al año anterior ($)	SALARIO MÍNIMO MENSUAL: Variación con respecto al año anterior (%)	AUXILIO DE TRANSPORTE: Valor mensual ($)	TOTAL ($) ($Salario + Auxilio Transporte)	Decreto que determinó el salario mínimo	Concertado
2026	1,750,905	327,405	23.00%	249,095	2,000,000	Decreto 1469 de 2025	No
2025	1,423,500	123,500	9.50%	200,000	1,623,500	Decreto 1572 y 1573 de 2024	No
2024	1,300,000	140,000	12.07%	162,000	1,462,000	Decreto 2292 y 2293 de 2023	No
2023	1,160,000	160,000	16.00%	140,606	1,300,606	Decreto 2613 de 2022	Si
2022	1,000,000	91,474	10.07%	117,172	1,117,172	Decreto 1724 de 2021	Si
2021	908,526	30,723	3.50%	106,454	1,014,980	Decreto 1785 de 2020	No
2020	877,803	48,697	6.00%	102,854	980,657	Decreto 2360 de 2019	No
2019	828,116	46,874	6.00%	97,032	925,148	Decreto 2451 de 2018	Si
2018	781,242	43,526	5.90%	88,211	869,453	Decreto 2269 de 2017	Si
2017	737,717	40,262	7.00%	83,140	820,857	Decreto 2209 de 2016	No
2016	689,455	45,105	7.00%	77,700	767,155	Decreto 2552 de 2015	No
2015	644,350	28,350	4.60%	74,000	718,350	Decreto 2731 de 2014	No
2014	616,000	26,500	4.50%	72,000	688,000	Decreto 3068 de 2013	Si
2013	589,500	22,000	4.02%	70,500	660,000	Decreto 2730 de 2012	No
2012	566,700	31,100	5.81%	67,800	634,500	Decreto 4919 de 2011	Si
2011	535,600	20,600	4.00%	63,600	599,200	Decreto 33 de 2011	No
2010	515,000	18,100	3.64%	61,500	576,500	Decreto 5053 de 2009	No
2009	496,900	35,400	7.67%	59,300	556,200	Decreto 4868 de 2008	No
2008	461,500	27,800	6.41%	55,000	516,500	Decreto 4965 de 2007	No
2007	433,700	25,700	6.30%	50,800	484,500	Decreto 4580 de 2006	No
2006	408,000	26,500	6.95%	47,700	455,700	Decreto 4686 de 2005	Si
2005	381,500	23,500	6.56%	44,500	426,000	Decreto 4360 de 2004	No
2004	358,000	26,000	7.83%	41,600	399,600	Decreto 3770 de 2003	Si
2003	332,000	23,000	7.44%	37,500	369,500	Decreto 3232 de 2002	No
2002	309,000	23,000	8.04%	34,000	343,000	Decreto 2913 de 2001	No
2001	286,000	25,900	9.96%	30,000	316,000	Decreto 2579 de 2000	Si
2000	260,100	23,640	10.00%	26,413	286,513	Decreto 2647 de 1999. Nota (1)	No
1999	236,460	32,634	16.01%	24,012	260,472	Decreto 2560 de 1998	No
1998	203,826	31,821	18.50%	20,700	224,526	Decreto 3106 de 1997	Si
1997	172,005	29,880	21.02%	17,250	189,255	Decreto 2334 de 1996. Nota (2)	No
1996	142,125	23,191	19.50%	13,567	155,692	Decreto 2310 de 1995	No aplicaba
1995	118,934	20,234	20.50%	10,815	129,749	Decreto 2672 de 1994	No aplicaba
1994	98,700	17,190	21.09%	8,975	107,675	Decreto 2548 de 1993	No aplicaba
1993	81,510	14,320	25.03%	7,542	89,052	Decreto 2061 de 1992	No aplicaba
1992	65,190	13,470	26.04%	6,035	71,225	Decreto 2567 de 1991	No aplicaba
1991	51,720	10,695	26.07%	4,707	56,507	Decreto 3074 de 1990	No aplicaba
1990	41,025	8,465	26.00%	3,798	44,823	Decreto 3000 de 1989	No aplicaba
1989	32,560	6,929	27.00%	3,063	35,623	Decreto 2662 de 1988	No aplicaba
1988	25,637	5,127	25.00%	2,450	28,087	Decreto 2545 de 1987	No aplicaba
1987	20,510	3,699	22.00%	2,000	22,510	Decreto 3732 de 1986	No aplicaba
1986	16,811	3,254	24.00%	1,650	18,461	Decreto 3754 de 1985	No aplicaba
1985	13,558	2,260	20.00%	1,350	14,908	Decreto 001 de 1985	No aplicaba
1984	11,298	-		1,102	12,400	Decreto 3506 de 1983. Nota (3)	No aplicaba

https://puentes.bancoldex.co/blog/ — https://bitakora.co/blog/historico-salario-minimo-colombia/

En Colombia los salarios de cada sector se determinan mediante la interacción entre oferta y demanda laboral. Sin embargo, existe un salario mínimo que se utiliza como referencia salarial y base para determinar auxilios, pagos mínimos para cotizar a seguridad social y otros. Al final de cada año se instala una Mesa de Concertación Laboral tripartita para acordar el salario mínimo mensual que tendrá vigencia el año inmediatamente siguiente. En esta negociación participa la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, conformada por representantes del Gobierno nacional, las centrales de trabajadores y dirigentes gremiales. Tanto trabajadores como empleadores proponen una cifra de ajuste teniendo en cuenta como parámetros la meta de inflación del siguiente año fijada por la Junta del Banco de la República, la Productividad Total de los Factores, la Contribución de los Salarios al Ingreso Nacional, el incremento del Producto Interno Bruto (PIB) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC). En caso de no lograr un consenso entre las partes, el Gobierno nacional fijará el salario mínimo mediante decreto, teniendo en cuenta los mismos parámetros.



Desde el 1 de julio de 1984 se unificó el salario mínimo para todos los sectores de la economía. En los años en que se decretó el salario mínimo diario, este se multiplica por 30 días y se redondea a la unidad para determinar el valor mensual. Cuando se decretó el salario mínimo mensual, se divide por 30 y se redondea a dos decimales para obtener el salario diario.

El Gobierno decretó un incremento de 23% para el salario mínimo de 2026., El salario mínimo legal mensual (SMMLV) para 2026 se fijó en **$1.750.905** y el **auxilio de transporte 2026** en **$249.095**, para un **total mensual de $2.000.000**. Ambas medidas rigen **a partir del 1° de enero de 2026** y quedaron oficializadas mediante los **Decretos 1469 y 1470 del 29 de diciembre de 2025**.

1.1.13. Tasa Representativa del Mercado (TRM)

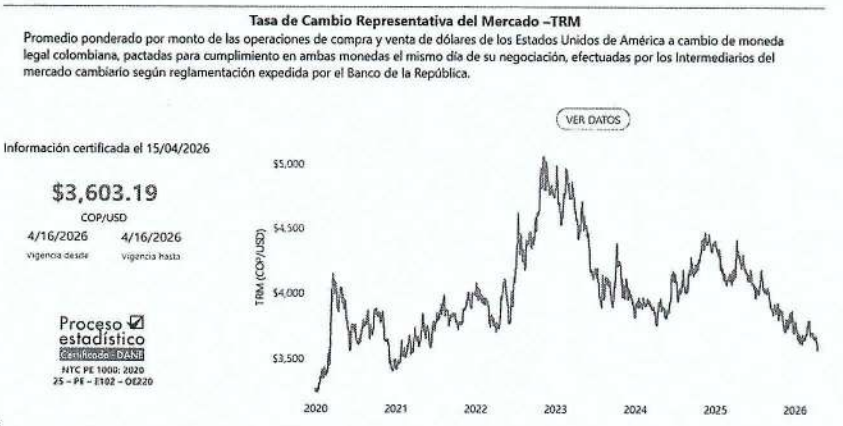
La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior. (Banco de la República de Colombia).

A partir del 1 de marzo de 2018, la Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público-MHCP.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia. (Superintendencia Financiera de Colombia).

Tabla 5. *TCRM diario*



Fuente. Superfinanciera[22]

1.1.14. Economía Regional IV Trimestre 2025[23]

El Boletín Económico Regional (BER) es una publicación trimestral elaborada por los Centros Regionales de Estudios Económicos del Banco de la República, cuyo propósito es ofrecer a los agentes de la economía y público en general información periódica, confiable y oportuna sobre la evolución de las principales variables de la actividad económica de las regiones del país y los departamentos que las componen.





Durante el cuarto trimestre, la economía de Suroriente mostró comportamientos mixtos, conservando el indicador del Pulso Económico Regional en valores cercanos a cero. El comportamiento del indicador en el cuarto trimestre estuvo impulsado por el dinamismo del comercio, favorecido por productos de consumo masivo, promociones y descuentos. En contraste, el sector agropecuario tuvo un desempeño débil. En el subsector agrícola influyeron las menores siembras, las precipitaciones que afectaron algunos cultivos y las dificultades en la vía, que incrementaron los costos. Por su parte, el subsector pecuario compensó parcialmente esta caída con mayores niveles de sacrificio, apoyados en mejoras en las plantas y en los canales de comercialización.



Nota: El indicador PER fluctúa entre -1 y 1 valores por debajo de cero indican cambio anual negativo y por encima cambio anual positivo (no son variaciones porcentuales).
Fuentes: Banco de la República

La producción de petróleo cayó por la menor capacidad de campos claves e interrupciones operativas, en un contexto internacional de baja demanda y precios presionados por exceso de oferta. En Suroriente, la producción cayó por la disminución en grandes campos de Casanare, mientras que la explotación en el Meta compensó parcialmente gracias a las mejoras en la eficiencia en el campo Castilla. La producción de gas también continuó bajando, principalmente por la menor actividad en Cupiagua y Cusiana, ante una menor demanda y afectaciones técnicas como la menor presión interna de los yacimientos y mayor producción de agua y arena.

El sector de la construcción mostró señales de recuperación en el área licenciada a pesar del aumento en costos de los insumos, por su parte el área causada registró una disminución de 2,1%. El comportamiento de este último respondió al destino no residencial que cayó en Villavicencio y Yopal, mientras que el uso residencial aumentó, especialmente en Villavicencio. En el Meta, las ventas de

[22] https://www.superfinanciera.gov.co/powerbi/reportes/514/
[23] https://repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/4e31efaf-19ad-405d-a908-e3e610521593/content

vivienda se incrementaron en los segmentos VIS y No VIS gracias a subsidios departamentales y mejores condiciones de crédito. Las iniciaciones repuntaron, impulsadas por la VIS, aunque ventas y lanzamientos disminuyeron, con un aumento puntual en los lanzamientos No VIS.

El transporte terrestre de carga creció gracias a la normalización de la vía Bogotá– Villavicencio, lo que permitió recuperar el flujo de insumos agrícolas, alimentos, materiales de construcción e hidrocarburos. La reparación de la infraestructura, rutas alternas y la estabilización de la operación impulsaron el aumento. Por su parte, el transporte aéreo incrementó la movilización de carga por la mayor demanda de insumos agropecuarios e industriales, pero mantuvo la caída en pasajeros debido a las tarifas elevadas y a la recuperación de las vías terrestres. Aun así, Casanare, Guaviare y Vichada presentaron mayor tráfico aéreo por turismo y limitaciones de conectividad terrestre.

La actividad agropecuaria mostró una dinámica mixta en el cierre del año, con menores niveles de producción agrícola, mientras que el subsector pecuario aumentó. Algunos cultivos se beneficiaron de condiciones climáticas favorables, lo que impulsó la producción de palma de aceite y acompañó el dinamismo del segmento pecuario. En contraste, la producción de arroz cayó por bajos precios, lo que redujo la siembra aun con condiciones climáticas adecuadas, especialmente en el Meta, donde además hubo dificultades por cierres viales, altos costos de producción y presencia de contrabando. Aunque la región suele registrar un aumento de cosechas en la segunda mitad del año, en el periodo analizado los niveles disminuyeron debido al incremento de las importaciones de arroz y a limitaciones en los esquemas de fijación de precios.



Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República

El sector de la construcción, que enfrentó retos significativos en la financiación de proyectos, mostró señales de recuperación en términos del área licenciada, aunque registró una ligera disminución en el área causada. Los desafíos del sector se deben, en parte, a la suspensión de los programas de subsidios del Gobierno nacional, así como al aumento en los costos de insumos como mano de obra, que en Villavicencio representó cerca del 22,3% de la canasta, y de materiales como aditivos, arena, bloques, asfalto, entre otros. Específicamente, el área licenciada continuó creciendo y consolidó la tendencia al alza observada tras la fuerte caída de 2024. En cuanto al área causada, esta aumentó para el uso residencial, especialmente en Villavicencio, mientras que el destino no residencial reportó caída tanto en Villavicencio como Yopal.



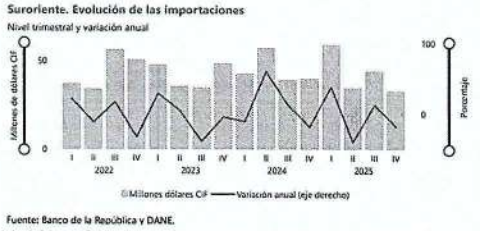
Fuentes: ANDI - Fenalco. Cálculos Banco de la República

El comercio de vehículos y motos continuó mostrando un comportamiento dinámico, impulsado por una mayor demanda de modelos nuevos y la implementación de estrategias comerciales. Las matrículas de vehículos y motos aumentaron de forma notoria, en un contexto de mayor disposición de los hogares para adquirir bienes durables. Entre los factores que favorecieron el resultado se encontraron la mayor demanda por vehículos eléctricos e híbridos, la disponibilidad de inventarios, la implementación de estrategias comerciales por parte de las concesionarias, el desarrollo de la feria automotriz llanera y condiciones de financiamiento más favorables

Las exportaciones de Suroriente se redujeron en el cuarto trimestre, debido al descenso en las operaciones realizadas por Casanare. La venta de arroz paddy procedente de Casanare fue el renglón que mayor impacto tuvo en el resultado, debido a su fuerte descenso e importante participación en el total regional. Sin embargo, cabe aclarar que estas operaciones correspondieron a ventas desde una zona franca con destino a otras regiones del país y no a exportaciones en sentido estricto. De todos modos, otros grupos relacionados con la confección de textiles y manufacturas de plástico también presentaron reducción en este departamento.



Fuente: Banco de la República y DANE



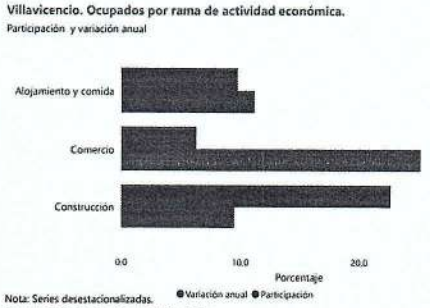
Fuente: Banco de la República y DANE.

Las importaciones continuaron en descenso, principalmente por la menor adquisición de maquinaria industrial. En un contexto de menor crecimiento económico, las compras externas de maquinaria industrial se redujeron, especialmente las provenientes de Estados Unidos. Aunque la tasa de cambio cayó respecto al cuarto trimestre de 2024, otros factores incidieron en el menor nivel de importaciones de la región, tales como la desaceleración en la inversión productiva, el menor dinamismo del sector petrolero, así como las tensiones comerciales y arancelarias con Estados Unidos. Otros rubros que registraron descensos fueron material de transporte y tracción en el caso del Meta, y materiales de construcción en Casanare, particularmente del grupo de hierro y acero

La tasa de desempleo continuó en descenso, en línea con la tendencia observada a lo largo del año y con el comportamiento nacional. Villavicencio registró la menor tasa de desocupación del país, dinámica explicada principalmente por el incremento del empleo rural. El segmento de trabajadores asalariados creció, aunque a un ritmo más moderado, mientras que el empleo no asalariado se expandió con mayor fuerza debido al aumento de trabajadores por cuenta propia, lo que se reflejó en una mayor tasa de informalidad en la región.



Nota: Series desestacionalizadas.
Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.



Nota: Series desestacionalizadas.
Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.

La tasa de ocupación aumentó impulsada por el comercio, construcción y la industria manufacturera. Asimismo, la población por fuera de la fuerza laboral disminuyó por una mayor incorporación en zonas urbanas y rurales. Este comportamiento se acompañó de una mayor demanda laboral, asociada a una mejor percepción sobre la situación económica y al aumento de los ingresos reales. Además, la tasa global de participación creció, apoyada por el dinamismo de actividades secundarias, aunque sectores como transporte, actividades inmobiliarias y administración pública registraron descensos.

La dinámica de la demanda interna siguió siendo determinante para el mercado laboral. El aumento de las remesas, la mejora en la confianza del consumidor y mayores facilidades de financiamiento impulsaron subsectores como el comercio interno y la venta de vehículos, que lideraron la generación de empleo. También se destacó la ampliación de la ocupación en el sector de la construcción.

La inflación sin alimentos ni regulados se aceleró y reflejó presiones al alza en la canasta básica. En Villavicencio, este comportamiento se asoció con el dinamismo del consumo y con mayores costos derivados de una menor disponibilidad de materia prima y de intermitencias en algunos corredores viales. Los bienes no regulados registraron incrementos explicados por una demanda interna fortalecida, mayores costos laborales y una mayor indexación de los arriendos a la inflación pasada. Estos factores generaron presiones persistentes sobre los precios de bienes y servicios no regulados, en línea con lo observado a nivel nacional.

La inflación de regulados disminuyó, principalmente por reducciones no previstas en las tarifas de gas y energía eléctrica. Las mayores lluvias redujeron los costos de generación de energía, junto con ajustes en los precios de los combustibles. Además, la apreciación del peso y algunas medidas regulatorias contribuyeron a contener incrementos en las tarifas de servicios públicos. No obstante, persistieron presiones estructurales al alza derivadas de la menor producción interna de gas.



Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.

La inflación de alimentos aumentó por el alza en los precios de procesados, que subieron en línea con el comportamiento nacional, debido al encarecimiento de materias primas, mayores costos de transporte y una demanda interna sostenida de bienes de consumo masivo. En contraste, la inflación de perecederos mostró una reducción por el aumento de la oferta interna, favorecida por condiciones climáticas con buen nivel de lluvias, menores presiones de costos no laborales y la normalización de los ciclos de producción en industrias relevantes para la región. Estos factores permitieron mantener un abastecimiento adecuado de productos frescos en las principales centrales de abasto.

1.1.14.1. Indicadores de competitividad Departamental[24]

El Índice departamental de competitividad (IDC) es un esfuerzo conjunto entre el Consejo Privado de Competitividad (CPC) y la Universidad del Rosario desde el año 2013, que tiene como objetivo proveer a diversos actores una medición Objetiva acerca del desempeño competitivo de los 32 departamentos del país y el Distrito Capital.

En esta oportunidad, y como ha sido usual todos los años, esta medición se compone únicamente de indicadores duros provenientes de fuentes oficiales del orden nacional. Asimismo, es importante señalar que el IDC incluye una serie de ajustes frente a periodos anteriores. El más importante de estos cambios es la reestructuración del pilar de sostenibilidad ambiental, el cual incluye nuevas dimensiones de análisis, recogiendo en buena medida las observaciones y sugerencias de expertos en la materia y también de los usuarios de la publicación

El IDC 2025 se compone de 98 indicadores distribuidos en 13 pilares y agrupados en 4 factores de competitividad: (i) condiciones habilitantes, (ii) capital humano, (iii) eficiencia de los mercados y (iv) ecosistema innovador [25].

Grafico 3. *Estructura del índice Departamental de Competitividad 2025*



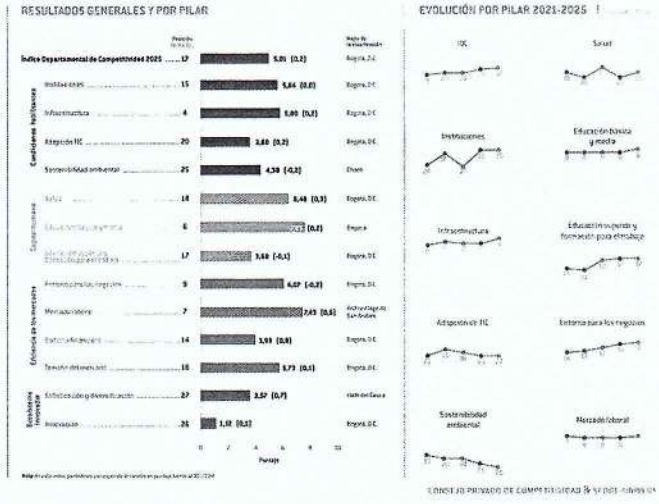
El IDC, inspirado en el enfoque y la metodología del Foro Económico Mundial (WEF por su sigla en inglés), examina la competitividad como un conjunto de factores, instituciones y condiciones que impulsan el desarrollo y crecimiento de las regiones.

En este marco, el IDC evalúa 13 pilares agrupados en cuatro dimensiones clave: condiciones habilitantes, capital humano, eficiencia de los mercados y ecosistema innovador.

La versión 2024 de esta medición, compuesta por 102 indicadores, arroja resultados consistentes con otros indicadores de bienestar y crecimiento departamental.

Grafico 4. *Índice Departamental de Competitividad (IDC) 2024*



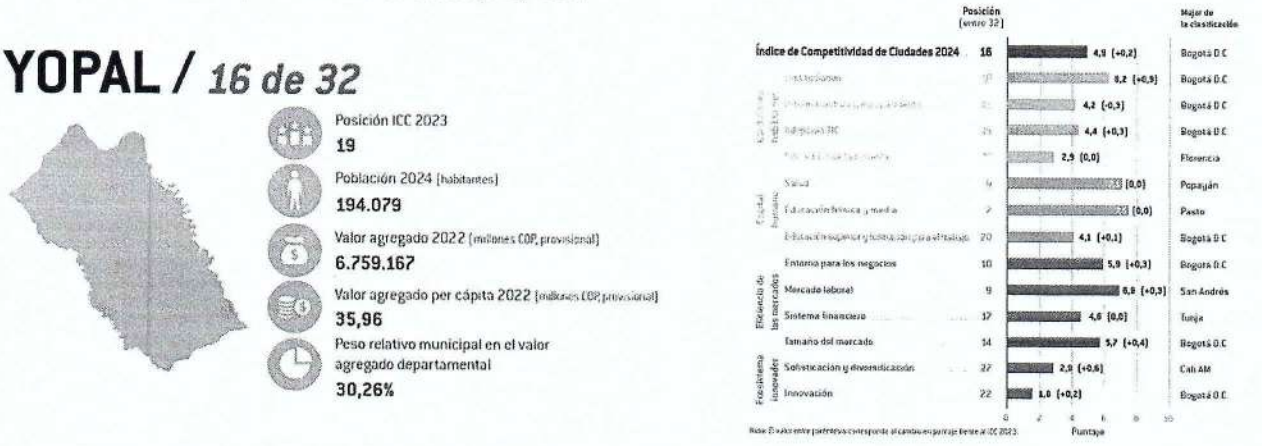


[24] https://compite.com.co/wp-content/uploads/IDC-2025_COMPLETO.pdf
[25] www.compite.com.co

1.1.14.2. Indicadores de competitividad de Ciudades 2024

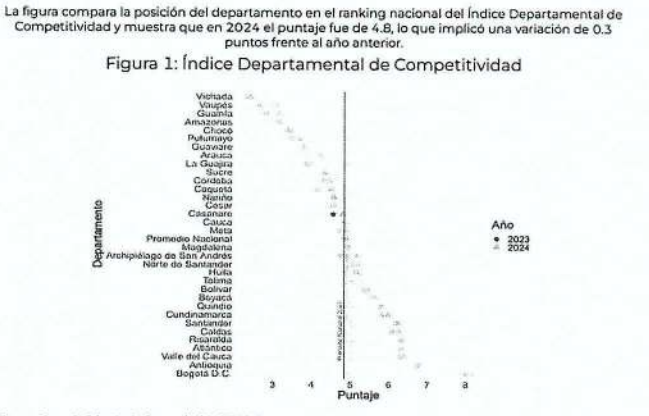
El Índice de Competitividad de Ciudades (ICC) es una medición realizada por el Consejo Privado de Competitividad (CPC) y la Universidad del Rosario que ofrece un diagnóstico certero acerca del estado competitivo de las 32 ciudades capitales del país, y busca servir como insumo para la elaboración de políticas y la coordinación de acciones público-privadas[26].

Grafico 8. *Índice de Competitividad de Ciudades (IDC) 2024*



1.1.14.3. Perfil Económico Departamento de Casanare Diciembre - 2024[27]





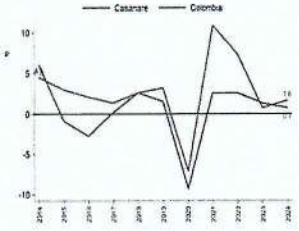
[26] https://compite.com.co/indice-de-competitividad-de-ciudades/

[27] https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/perfiles-economicos-por-departamentos

PIB Casanare

La figura muestra la variación del crecimiento real el PIB del departamento frente al total de Colombia

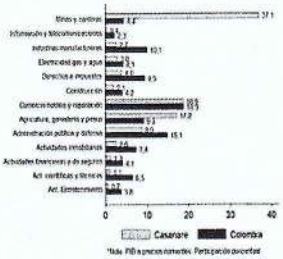
Figura 3: Variación anual del PIB



*Nota: PIB a precios constantes de 2015.

La figura muestra la participación porcentual de los sectores en el PIB del departamento frente a la composición nacional

Figura 4: Composición sectorial PIB 2024



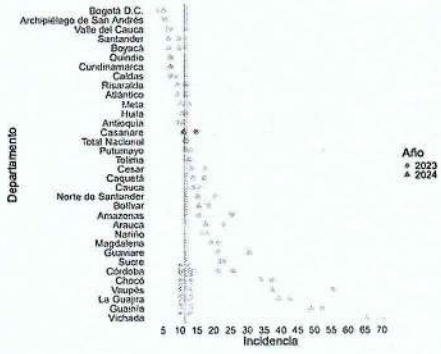
*Nota: PIB a precios corrientes. Participación porcentual

*A diciembre de 2024(pr).
Fuente: Cuentas departamentales- DANE. Fecha de Publicación: 30 de mayo de 2025.

Pobreza Multidimensional: Casanare

La figura compara la posición del departamento en el ranking nacional de pobreza multidimensional y muestra que en 2024 la incidencia fue de 11.3, lo que implicó una variación de -3.7 puntos frente al año anterior.

Figura 5: Incidencia de Pobreza Multidimensional por departamentos

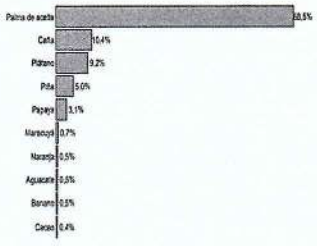


Fuente: Indice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 22 de abril de 2025.

Cultivos: Casanare

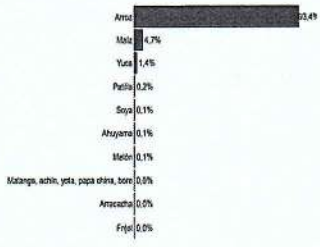
La figura muestra que la palma de aceite es el principal cultivo permanente del departamento

Figura 9: Cultivos permanentes*



La figura muestra que el arroz es el cultivo transitorio más representativo.

Figura 10: Cultivos transitorios*

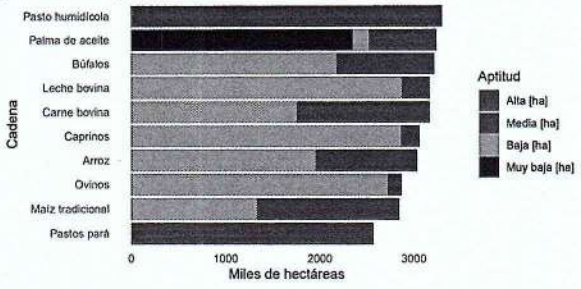


Fuente: Base Agrícola EVA - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Fecha de Publicación: mayo de 2024
* Reporte 2023

Aptitud agropecuaria: Casanare

La figura muestra las 10 primeras cadenas productivas predominantes con mayor aptitud agropecuaria en el departamento.

Figura 11: Principales cadenas productivas predominantes por aptitud total

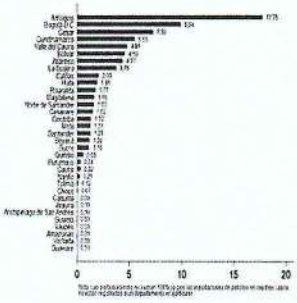


Fuente: Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria (SIPRA) - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Fecha de Publicación: 2020.

Exportaciones Totales de Casanare

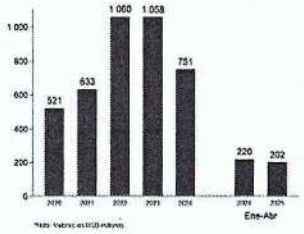
La gráfica muestra que las exportaciones de Casanare representaron el 1,52 % de las exportaciones nacionales en 2024.

Figura 12: Participación en exportaciones totales



La gráfica muestra la evolución de las exportaciones totales de Casanare.

Figura 13: Exportaciones totales



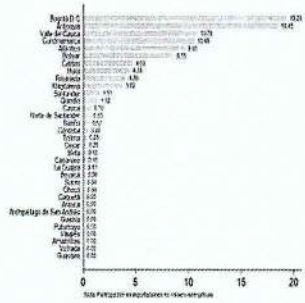
*Nota: Valores en USD millones

Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 4 de junio de 2025.

Exportaciones No minero energéticas de Casanare

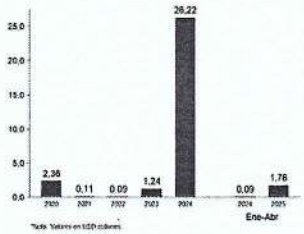
La gráfica muestra que las exportaciones no minero energéticas de Casanare representaron el 0,12 % del total nacional en 2024.

Figura 14: Participación en exportaciones NME



La gráfica muestra la evolución de las exportaciones no minero energéticas de Casanare.

Figura 15: Exportaciones NME



*Nota: Valores en USD millones

Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 4 de junio de 2025.

Exportaciones por grupo de producto Casanare

Cuadro 2: Exportaciones por grupo de producto

V1	Año completo 2023	2024	Var.% 24	Part.% 2024	Año acumulado* 2024	2025	Var.% 25	Part.% 2025
Total	1.058.346	751.039	-29,0	100,0	220.238	202.099	-8,2	100,0
Minero - energético	1.057.109	724.822	-31,4	96,5	220.152	200.336	-9,0	99,1
No Minero - energético	1.237	26.217	2.019,7	3,5	86	1.764	1.942,4	0,9
Agropecuario	33	25.376	75.806,1	3,4	0	839	Inf	0,4
Industria Liviana	9	576	6.351,2	0,1	0	661	Inf	0,3
Maquinaria y equipo	828	182	-78,0	0,0	86	167	93,9	0,1
Agroindustrial	0	73	Inf	0,0	0	78	Inf	0,0
Industria básica	366	10	-97,3	0,0	0	11	Inf	0,0
Industria automotriz	0	0		0,0	0	0		0,0
Demás productos	0	0		0,0	0	6	Inf	0,0

Cifras expresadas en miles de dólares FOB.
Nota: Según clasificación MinCIT.

- El cuadro muestra que las exportaciones del departamento cayeron 29 % entre 2023 y 2024.
- A abril de 2025, las exportaciones disminuyeron 8,2 % respecto al mismo periodo del año anterior.
- El mayor porcentaje de exportación se concentró en productos del sector minero energético.

*Año acumulado a abril.
Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 4 de junio de 2025.

Importaciones Totales de Casanare

La gráfica muestra que las importaciones de Casanare representaron el 0,08 % de las importaciones nacionales en 2024.

La gráfica muestra la evolución de las importaciones totales de Casanare

Figura 18: Participación en importaciones totales

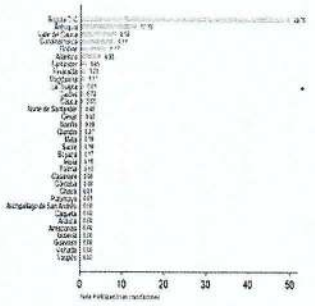


Figura 19: Importaciones totales



Fuente: Importaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 20 de junio de 2025

Importaciones por producto y país: Casanare

Importaciones a abril, 2025

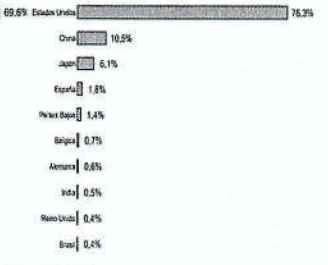
En lo corrido del año, las grupos electrógenos representaron el 69,6 % de las importaciones del departamento.

El principal origen de las compras externas de Casanare fue Estados Unidos.

Figura 20: Principales productos



Figura 21: Principales origenes



Fuente: Importaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 20 de junio de 2025

Exportaciones por producto y país: Casanare

Exportaciones a abril, 2025

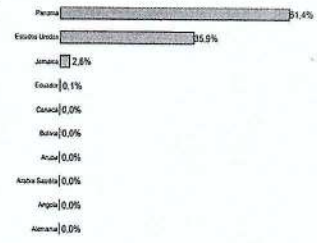
En lo corrido del año, el petróleo crudo representó el 99,1 % de las exportaciones del departamento.

El principal destino de las ventas externas de Casanare fue Panamá.

Figura 16: Principales productos



Figura 17: Principales destinos



Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 4 de junio de 2025.

Importaciones por grupo de producto: Casanare

Cuadro 3: Importaciones por grupo de producto

V1	Año completo 2023	2024	Var.% 24	Part.% 2024	Año acumulado* 2024	2025	Var.% 25	Part.% 2025
Total	42.186	52.438	24,3	100,0	21.865	23.971	9,6	100,0
Minero - energético	969	134	-86,1	0,3	0	5	Inf	0,0
No Minero - energético	41.216	52.304	26,9	99,7	21.865	23.966	9,6	100,0
Maquinaria y equipo	25.665	41.711	62,5	79,5	18.450	20.274	9,9	84,6
Industria básica	10.579	5.990	-43,4	11,4	1.426	2.673	87,5	11,2
Industria automotriz	3.295	3.344	1,5	6,4	1.689	759	-55,1	3,2
Industria Liviana	1.287	1.216	-5,5	2,3	297	242	-18,5	1,0
Agropecuario	104	20	-80,6	0,0	0	18	Inf	0,1
Agroindustrial	288	23	-91,9	0,0	2	0	-100,0	0,0
Demás productos	0	0		0,0	0	0		0,0

Cifras expresadas en miles de dólares CIF.
Nota: Según clasificación MinCIT.

- Las importaciones del departamento aumentaron 24,3 % en 2024 con respecto a 2023.
- A abril de 2025, aumentaron 9,6 % respecto al mismo periodo del año anterior.
- El mayor porcentaje de importación se concentró en productos de maquinaria y equipo.

*Año acumulado a abril. Fuente: Importaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 20 de junio de 2025

Comercio exterior por acuerdo comercial: Casanare

Cuadro 4: Exportaciones

Acuerdo	Miles dólares FOB 2024	2025	Var.%	Part.% 2025
Estados Unidos	57.791	71.951	24,5	35,6
CAN	0	167	Inf	0,1
Unión Europea	0	0		0,0
Mercosur	0	0		0,0
México	0	0		0,0
Canadá	37.951	0	-100,0	0,0
Venezuela	0	3	Inf	0,0
Chile	0	0		0,0
Triangulo Norte	0	0		0,0
Reino Unido	0	0		0,0
EFTA	0	0		0,0
Corea del Sur	0	0		0,0
Puerto Rico	0	0		0,0
Costa Rica	0	0		0,0
Israel	0	0		0,0

EFTA: Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein.

Cuadro 5: Importaciones

Acuerdo	Miles dólares CIF 2024	2025	Var.%	Part.% 2025
Estados Unidos	2.346	18.285	679,4	76,3
Unión Europea	5.138	1.152	-77,6	4,8
EFTA	19	134	605,3	0,6
Reino Unido	25	108	332,0	0,5
Mercosur	3.936	101	-97,4	0,4
México	113	42	-62,8	0,2
Corea del Sur	40	14	-65,0	0,1
CAN	0	0		0,0
Canadá	1.477	1	-99,9	0,0
Chile	2	0	-100,0	0,0
Puerto Rico	0	0		0,0
Triangulo Norte	0	0		0,0
Venezuela	0	0		0,0
Costa Rica	0	0		0,0
Israel	0	0		0,0

EFTA: Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein.

*Año acumulado a abril.
Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 4 de junio de 2025.
Importaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 20 de junio de 2025

Visitantes no residentes: Casanare

La gráfica muestra que la llegada de visitantes no residentes a Casanare representó el 0.04 % del total nacional en 2024.

La gráfica muestra la evolución de la llegada de visitantes no residentes a Casanare.

Figura 22: Participación en llegadas de visitantes no residentes

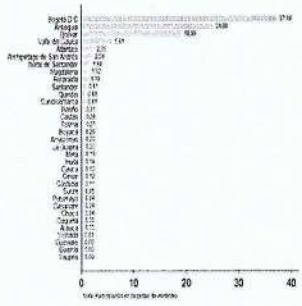
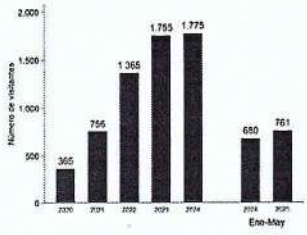


Figura 23: Visitantes no residentes



Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT) con información de Migración Colombia

Visitantes internos destino Casanare

Las figuras muestran el número de visitantes internos (por turismo o excursionismo) cuyo destino es el departamento, y su ciudad de origen

Figura 24: Visitantes internos destino Casanare

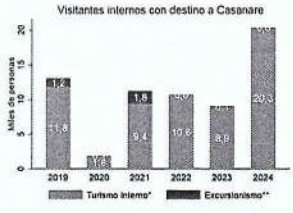
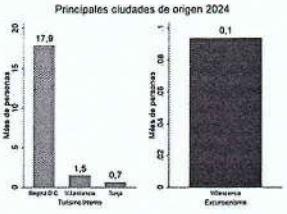


Figura 25: Principales ciudades de origen



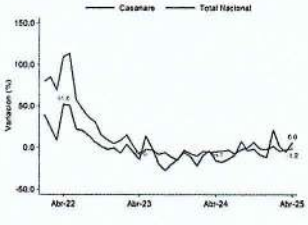
*Turismo interno hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y pernoctó por lo menos una noche.
**Excursionismo hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y no pernoctó.
Fuente: DANE - Encuesta de Gasto Interno en Turismo (EGIT) 2024 - DANE: 24 principales ciudades y áreas metropolitanas.

Ingresos y personal ocupado

Sector alojamiento: Casanare

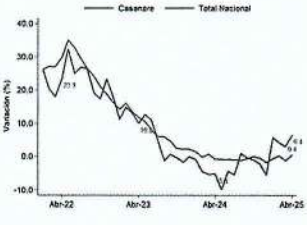
La figura muestra la variación mensual de los ingresos del sector de alojamiento relacionados con el departamento

Figura 27: Variación anual de ingresos - abril, 2025*



La figura muestra la variación mensual del personal ocupado del sector de alojamiento relacionado con el departamento

Figura 28: Variación anual del personal ocupado - abril, 2025*



*Datos del departamento no son exclusivos de este, ya que corresponden a la región Llanos Orinoquía que incluye los departamentos de: Arauca, Casanare, Meta y Vichada.
Fuente: DANE - Encuesta mensual de alojamiento.

Turismo: Casanare

El cuadro muestra el comportamiento de las principales variables relacionadas con turismo: Aréa de liciencias de construcción aprobadas con destino a alojamiento, Visitantes Extranjeros y pasajeros áreos nacionales e internacionales.

Cuadro 6: Turismo

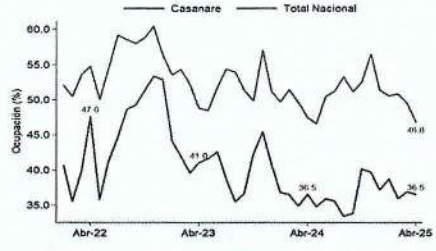
Indicador	Año Completo 2023	2024	Var.%	Año Acumulado* 2024	2025	Var.%	Ultimo Mes
Area aprobada bajo licencia de construcción con destino a alojamiento [1]	8.135	1.628	-80,0	349	294	-15,8	Abril
Visitantes extranjeros no residentes	1.755	1.775	1,1	680	761	11,9	Mayo
Visitantes extranjeros no residentes	144.224	151.873	5,3	57.604	43.027	-25,3	Abril
Pasajeros áereos internacionales	0	0		0	0		Abril

*Año acumulado según último mes disponible.
Fuente: DANE, MINCIT - Migración Colombia, Aerocivil
-[1] A partir de agosto de 2022, la muestra pasa de una cobertura de 302 municipios a cubrir el total nacional, por lo que los datos no son comparables con el período anterior.
*Se presentan diferencias en el acumulado de pasajeros en vuelos internacionales respecto a la publicación de septiembre.
Fecha de Publicación: 18 de junio de 2025.

Ocupación de alojamientos: Casanare

La figura muestra el porcentaje de ocupación de alojamiento mensual en el departamento

Figura 26: Ocupación mensual alojamiento a abril, 2025

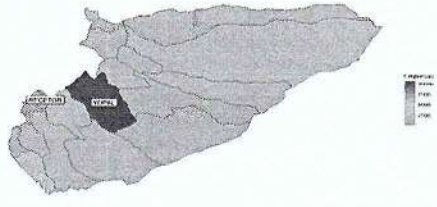


*Datos del departamento no son exclusivos de este, ya que corresponden a la región Llanos Orinoquía que incluye los departamentos de: Arauca, Casanare, Meta y Vichada.
Fuente: DANE - Encuesta mensual de alojamiento.

Tejido empresarial: Casanare

El figura muestra la densidad por municipios del número de empresas por municipios que hay en el departamento

Figura 29: Empresas con matricula mercantil activa por municipios



En 2024 se reportaron 21.350 empresas con matricula mercantil activa.

Fuente: RUES-Confecámaras. Cálculos: OEE-MinCIT. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2024.

Tejido empresarial por actividades: Casanare

El cuadro muestra el número de empresas activas en el departamento por cada una de las secciones de la Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU).

Cuadro 7: Empresas por actividad económica (Secciones de CIIU)

Sección	Secciòndescripción	Empresas
Sin Identificar	Sin Identificar	5
Sección A	Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	955
Sección B	Explotación De Minas Y Canteras	98
Sección C	Industrias Manufactureras	1.918
Sección D	Suministro De Electricidad, Gas, Vapor Y Aire Acondicionado	29
Sección E	Distribución De Aguas; Evacuación Y Tratamiento De Aguas Residuales, Gestión De Desechos Y Actividades De Saneamiento Ambiental	192
Sección F	Construcción	1.408
Sección G	Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas	8.070
Sección H	Transporte Y Almacenamiento	778
Sección I	Alojamiento Y Servicios De Comida	3.604
Sección J	Información Y Comunicaciones	315
Sección K	Actividades Financieras Y De Seguros	146
Sección L	Actividades Inmobiliarias	212
Sección M	Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas	1.168
Sección N	Actividades De Servicios Administrativos Y De Apoyo	719
Sección O	Administración Pública Y Defensa; Planes De Seguridad Social De Afiliación Obligatoria	9
Sección P	Educación	242
Sección Q	Actividades De Atención De La Salud Humana Y De Asistencia Social	355
Sección R	Actividades Artísticas, De Entretenimiento Y Recreación	327
Sección S	Otras Actividades De Servicios	797
Sección T	Actividades De Los Hogares Individuales En Calidad De Empleadores; Actividades No Diferenciadas De Los Hogares Individuales Como Productores De Bienes Y Servicios Para Uso Propio	2
Sección U	Actividades De Organizaciones Y Entidades Extraterritoriales	1

Fuente: RUES-Confecámaras. Cálculos: OEE-MinCIT. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2024. .

Balanza comercial: Casanare

Balanza comercial
Miles dólares FOB

Las figuras muestran el resultado anual y acumulado de la balanza comercial de los últimos 3 años del departamento

Figura 30: Año completo

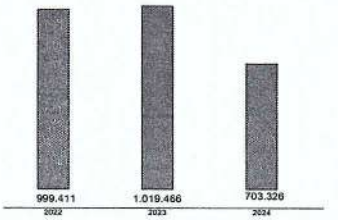
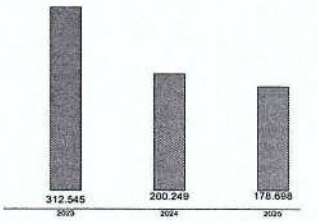


Figura 31: Año acumulado*



*Año acumulado a abril.
Fuente: DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 4 de junio de 2025 y 20 de junio de 2025

Principales productos de exportación: Casanare

Cuadro 8: Principales productos de exportación
Miles de dólares FOB

Partida	Descripcion	Año completo 2022	2023	2024	Año acumulado* 2023C	2024C	2025C
2709	Petroleo crudo	1.059.555	1.057.108	724.822	325.446	220.152	200.126
1006	Arroz	0	0	25.376	0	0	839
3920	Las demás placas no celular	0	0	462	0	0	548
6305	Sacos (bolsas)	0	0	103	0	0	106
8481	Artículos de grifería	1	0	77	0	77	0
8537	Cuadros, paneles	0	0	74	0	0	167
1902	Pastas alimenticias	0	0	73	0	0	72
8511	Aparatos y dispositivos electrónicos	0	22	19	0	0	0
2936	Provitaminas y vitaminas	0	0	10	0	0	10
8421	Centrifugadoras	0	0	10	0	10	0
5402	Hilados de filamento	0	0	8	0	0	5
9612	Cintas para maquinas	0	0	3	0	0	0
8517	Teléfonos	0	0	2	0	0	0
0106	Demás animales vivos	0	0	0	0	0	0
0202	Carne bovina congelada	0	19	0	0	0	0
	Subtotal	1.059.556	1.057.148	751.039	325.446	220.238	202.083
	Participación %	100	100	100	100	100	100
	Exportaciones del Departamento de Casanare	1.059.643	1.058.346	751.039	326.268	220.238	202.099

Nota: Descripción modificada por OEE - MinCIT.

*Año acumulado a abril.
Fuente: DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 4 de junio de 2025.

Principales productos de importación: Casanare

Cuadro 9: Principales productos de importación
Miles de dólares CIF

Partida	Descripcion	Año completo 2022	2023	2024	Año acumulado* 2023C	2024C	2025C
8404	Aparatos auxiliares	0	0	5.517	0	2.857	337
8406	Turbinas de vapor	0	0	4.830	0	821	0
8405	Generadores de gas	0	0	4.532	0	1.828	0
8411	Turborreactores, turbinas	31	2.135	4.020	1	0	0
8402	Calderas de vapor	0	0	3.006	0	2.467	0
8421	Centrifugadoras	228	861	2.885	80	2.870	47
8433	Máquinas, aparatos de cosechar	1.006	1.842	2.840	1.038	810	462
8705	Vehículos especiales	0	2.180	2.303	680	1.252	0
0502	Grupos electrogenos	19.210	11.094	2.178	5.712	1.472	16.693
7304	Tubos y perfiles de hierro o acero	313	4.619	1.767	1.140	350	1.373
8413	Bombas para liquidos	1.124	973	1.702	250	1.075	267
8479	Máquinas y aparatos mecánicos	742	690	1.225	378	375	133
8481	Articulos de grifería	1.076	1.568	1.212	255	366	242
9026	Instrumentos y aparatos	541	642	1.111	264	504	227
8430	Demás máquinas	12.460	1.566	1.032	0	1.032	0
	Subtotal	36.732	28.170	40.160	9.796	16.079	19.780
	Participación %	57	67	77	63	83	82
	Importaciones del Departamento de Casanare	64.346	42.185	52.438	15.639	21.865	23.971

Nota: Descripción modificada por OEE - MinCIT.

*Año acumulado a abril.
Fuente: DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 20 de junio de 2025.

1.1.15. Cadena de Suministro

A la hora de hablar de la Cadena de Suministro conviene aclarar un equívoco que aún hoy se sigue dando incluso entre profesionales del sector, y es su **confusión o identificación con la Logística**. Mientras que la Logística se centra en los procesos alrededor del transporte de los productos, la Cadena de Suministro incluye todos los procesos desde el comienzo de la generación de la materia prima y continúa incluso más allá de la entrega del producto al cliente final. Es decir, se rodea de áreas ajenas a la Logística como son marketing, ventas, diseño de producto, contratación de proveedores, gestión del cliente, etc. En este sentido más amplio, la Cadena de Suministro está compuesta por todas aquellas partes involucradas de manera directa o indirecta en la satisfacción de una solicitud del cliente.



La "*Cadena de Suministro*" no está limitada a empresas manufactureras, sino que se ha ampliado para incluir tanto "productos tangibles" como "servicios intangibles" que llegan al consumidor, que requieren a su vez insumos de productos y servicios.

De acuerdo al informe "*La cara oculta detrás de la crisis de los contenedores: cadena de suministro global en alerta*"[28], el 77% d ellos puertos del mundo siguen experimentando tiempos de espera atípicamente largos, y hasta diciembre del año anterior decenas de barcos permanecían inactivos y anclados frente a las costas de los puertos estadounidenses y chinos a la espera de espacio. Este desbalance que comienza a disminuir se da en gran parte por la alta demanda de las economías más desarrolladas y en nuestro continente es Estados Unidos en más afectado.

[28] https://www.crowe.com/co/news/la-crisis-de-los-contenedores

1.1.16. Sector Salud

En Colombia el sector salud es uno de los de mayor proyección de crecimiento en el país, en el informe Healtcare Resource Guide (Healtcare Resource Guide, s.f.), Colombia presenta un crecimiento anual compuesto constante de 12% (2013-2018) para el mercado de dispositivos médicos, siendo el cuarto mercado en Latinoamérica con un valor de 12 billones de solares para el 2014.
De acuerdo al informe de Merco Salud Colombia del 2015 (Ranking; 2016), las empresas Fundación Valle de Lili (IPS), Sanitas (EPS), Bayer (Laboratorio Farmacéutico) y Jhonson y Jhonson (Fabricante de dispositivos médicos) fueron las que ocuparon el primer puesto de mejor reputación en Colombia.

Según el informe de análisis sectorial de FINDETER de 2015 (FINDETER, 2014 – 2015), en las bases del Plan Nacional de Desarrollo 201-2018, dentro de la estrategia de transversal de movilidad social, se introduce el Sistema de Protección Social como un "*instrumento para fomentar la igualdad de oportunidades a través de las herramientas para el manejo de los riegos a los que se expuesta la población*", estableciendo como objetivos; i) aumentar el acceso a la salud y mejorar la calidad de los servicios de salud prestados al ciudadano. II) Disminuir brechas y mejorar las condiciones de salud, III) la recuperación de la legitimidad y la confianza en el sistema de salud colombiano, y IV) garantizar la sostenibilidad financiera de un sistema de salud eficiente.

1.1.16.1. Subsectores de Sector Salud

En Colombia el sector salud está comprendido por empresas e instituciones públicas y privadas que realizan actividades concernientes al cuidado de la salud y preveción de enfermedades y servciios conexos. Esta cimpuesta principalmente de acuerdo a la Clasificaicón Internacional Industrial Uniforme (CIIU) por todos aquellos actores pertenecientes a las divisiones 86 (actividades de antención de la salud humana), 87 (actividades de atención residnecial medicalizada) y 88 (actividades de asistencia social sin alojamiento)

1.1.16.2. Cadena Productiva del Sector Salud

Los actores de la cadena del sector salud se clasifican en:

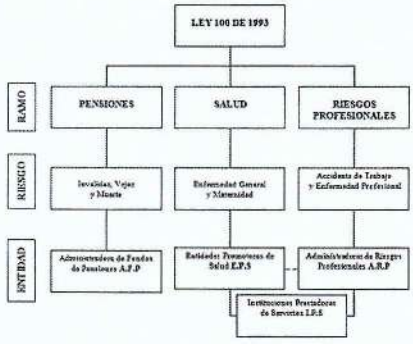
- Entidades de vigilancia de la salud
- Entidades certificadoras
- Proveedores de insumos (mediamentos, equipos, consumibles, tejidos, reactivos, mobiliarios, etc)
- Proveedores de Servicios
- Prestadores y Promotoras de Salud

1.1.16.3. Cadena de Valor del Sector Salud

La cadena de valor del sector salud en Colomba presenta actores de diferente ámbito profesional que permiten que la cadena se articule correctamente y pueda lograr el objetivo de dar una mejor calidad de vida a la población a través de los servicios de salud.

1.1.16.4. Sistema de Salud en Colombia

Grafico 5. *Sistema de Salud en Colombia*



El sistema de salud en Colombia hace parte del Sistema de Seguridad social de Colombia regulado por el gobierno nacional, por intermedio del Ministerio de la Salud y Protección Social (Colombia) y del Ministerio de Trabajo, bajo mandato constitucional y delegado en parte al sector privado

El sistema general de seguridad social de Colombia integral vigente en Colombia está reglamentado por la Ley 100, 1993:

1.1.16.4.1. Estructura del Sistema

El Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) es el marco en el que prestan servicio estas entidades. De acuerdo a la Ley Estatutaria 1751 del 16 de febrero de 2015 el sistema de salud es "*el conjunto articulado y armónico de principios y normas; políticas públicas; instituciones; competencias y procedimientos; facultades, obligaciones, derechos y deberes; financiamiento; controles; información y evaluación, que el Estado disponga para la garantía y materialización del derecho fundamental de la salud. A través de este sistema el país trabaja por garantizar el derecho de todos los colombianos a un servicio oportuno, eficaz y de calidad*".

En el funcionamiento del SGSSS interactúa una gran cantidad de agentes públicos y privados, entre los que hay complejos y permanentes flujos de recursos e información. Todas estas relaciones giran en torno a quienes están en el centro del sistema: los pacientes. Asimismo, existe una cadena intersectorial que se encarga de agregar valor a los servicios y hacer posible la atención en salud de la población.

El sistema en salud está compuesto básicamente por tres entes:

1. **EL ESTADO**: actúa como ente de coordinación, dirección y control. Sus organismos son: El Ministerio de la Salud y Protección Social (Colombia), la Comisión de Regulación en Salud (CRES), y la Superintendencia Nacional de Salud que vigila y controla a los actores del sistema.

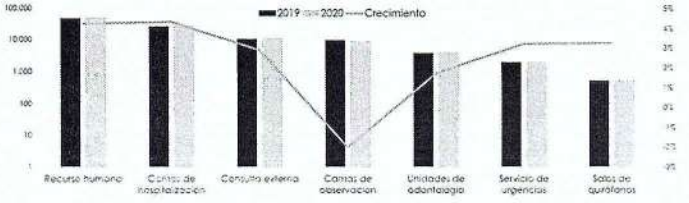
 En Colombia el mayor ente responsable en Salud es el "*Ministerio de salud y Protección Social*", su misión es dirigir el sistema de salud y protección social a través de políticas de promoción en salud, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la enfermedad y el aseguramiento. Así como la coordinación intersectorial para el desarrollo de políticas sobre los determinantes en salud; bajo los principios de eficiencia, universalidad, solidaridad, equidad, sostenibilidad y calidad, con el fin de contribuir al mejoramiento de la salud de los habitantes de Colombia.

2. **LOS ASEGURADORES**: Son entidades privadas que aseguran a la población, actúan como intermediarias y administradoras de los recursos que provee el estado en forma de prima anual denominada Unidad de Pago por Capitación -UPC-. Son las entidades promotoras de salud (EPS) y las administradoras de riesgos laborales (ARL).

3. **LOS PRESTADORES**: son las instituciones prestadoras de salud (IPS), son los hospitales, clínicas, laboratorios, etc que prestan directamente el servicio a los usuarios y aportan todos los recursos necesarios para la recuperación de la salud y la prevención de la enfermedad, los profesionales independientes de salud (médicos, enfermeras/os, etc) y los transportadores especializados de pacientes (ambulancias).

1.1.16.4.2. Capacidad Instalada en Colombia





Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social









1.1.16.4.3. Modelo de aseguramiento

Es posible vincularse a salud por medio de dos modelos de aseguramiento: mediante el sistema del **régimen contributivo** y por el de **régimen subsidiado.** En el primero están vinculados todos los empleados y empleadores con capacidad de pago quienes hacen un aporte mensual para salud y pensión y el régimen subsidiado cobija a todas las personas pobres y vulnerables en donde los servicios de salud están amparados con los recaudos de solidaridad de los demás entes participantes en el sistema.

1.1.16.4.4. Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS

Entre el 2000 y el 2012, la afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud se incrementó en 56% al pasar del 58 al 91 por ciento del total de la población.

- La **afiliación al régimen contributivo** ha evolucionado de 31 a 43% con un porcentaje de cambio del 39% durante el periodo, alcanzando una cobertura hoy de 42,8% (19.957.739 personas).
- En el **régimen subsidiado** el cambio ha sido de 122% pasando de 22 a 49% de afiliados para una cobertura de 48,5% en 2012 (22.605.295 personas).
- Los **regímenes especiales** (Fuerzas Armadas, Ecopetrol, Universidadespúblicas Magisterio) cubren el 4,6%, según la base de datos única de afiliados al 2012.
- En tanto, un 4,4% de la población no están **afiliados a ninguno** de los regímenes en 2012; es decir, aproximadamente 2.049.600 personasreciben atención en salud por demanda a través de la oferta pública de servicios.

1.2. ASPECTOS TÉCNICOS –SECTOR SERVICIOS.

El DANE identifica cinco (5) sectores económicos generales en la economía colombiana: Comercio, Industria, Servicios, Construcción y Transporte.

En Colombia la contratación de servicios de apoyo logístico para la realización de eventos y otras actividades propias de las Entidades Públicas es una tendencia en crecimiento, recibida del sector privado[29] . La contratación de este tipo de servicios se realiza a través de empresas de outsourcing, o de empresas integrales; las primeras se especializan en la contratación de terceros expertos en las diferentes materias, mientras que las últimas prestan de manera directa los servicios. Tratándose de tipo de necesidad de la Comisión, la contratación de un servicio integrado u outsourcing es indistinto, considerando que por la multiplicidad de ciudades en las que se realizarán eventos, la oferta puede reducirse drásticamente si el proceso se restringe a servicios integrales.

De acuerdo al objeto contractual, se requiere la adquisición de servicios, por esta razón, se enmarca en el sector terciario o sector servicios, el cual va a ser materia de análisis en el presente documento. Este sector incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, publicidad, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos, este tercer sector se considera no productivo, pues no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

El predominio del sector terciario frente a los otros dos en las economías más desarrolladas permite hablar del proceso de tercerización. El Premio del Banco de Suecia en Ciencias Económicas en memoria de Alfred Nobel, Paul Krugman argumenta que la menor productividad

[29] VARGAS Luis Daniel. Escoger a un operador logístico: Qué se debe saber. En: Revista de Logística. Edición 20. Legis. 2013

del sector servicios y la dificultad para mejorar su productividad es el principal factor del estancamiento de los niveles de vida en muchos países.

De acuerdo con los reportes de la agencia Raddar, las canastas de consumo que mejor dinámica registran son la de entretenimiento, en medio de un mayor aforo para eventos, y la de electrodomésticos. Estas estuvieron jalonadas por las jornadas de promociones y por el segundo día sin IVA. Así mismo, este año se ve una mayor asignación del gasto de los hogares en alimentos, teniendo en cuenta la alta inflación que presentan a nivel nacional. Ante el regreso de la presencialidad, los servicios vienen presentando un gran aporte a los gastos de los hogares, pues sus miembros están saliendo cada vez más a centros comerciales, restaurantes, viajes y otros. La recuperación también ha generado un mayor gasto de bienes durables, ya que estos gastos venían represados del año anterior.

1.2.1. Áreas de la economía que se compone el sector de servicios:

- Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
- Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
- Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia - servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
- Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
- Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)
- Hotelería y las actividades en torno al turismo
- Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
- Transporte y comunicación (según se trasladen mercancías o información)
- Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
- Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
- Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC),
- especialmente la informática e Internet.
- El sector de servicios de catering ofrece productos variados, tales como (Organización de eventos, Logística para eventos, Alimentación, Alquiler de salones, Shows de espectáculos artísticos y culturales, Transporte, Alojamiento, Protocolo)

1.2.2. Gremios y agentes que componen el sector

Los servicios sociales pueden ser prestados por agentes privados principalmente. Algunas de las agremiaciones que integran agentes de este sector son: La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI, que es una agremiación sin ánimo de lucro que tiene por objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema libre de empresa.

1.2.3. Variables económicas que afectan el sector

El Sector de Servicios se impacta negativamente por dinámicas que son comunes a otros sectores, por ejemplo:

Exceso de intermediación. El proveedor, es básicamente un intermediario de otros servicios que se agrupan para satisfacer al cliente. Es decir, normalmente el proveedor hace uso de la subcontratación con terceros. Esta circunstancia, condiciona las expectativas económicas del sector, a la de otros sectores y subsectores que tiene variables independientes de impacto.

Déficit en la cualificación del recurso humano. Las dinámicas económicas de las regiones, son distintas a las del Centro del país, donde se concentra la mayor parte del recurso humano cualificado.

1.2.4. Productos incluidos dentro del sector.

La actividad de servicios sociales, comunales y personales la componen cinco ramas:

1. **Administración pública y defensa; seguridad social** de afiliación obligatoria y educación de no mercado. La educación de no mercado comprende las transferencias asignadas a la educación pública por municipio
2. **Educación de mercado**, que se construye a partir del número de alumnos matriculados en los municipios (preescolar, básica, media y superior) multiplicado por el valor estimado de la matrícula.

3. **Servicios sociales y de salud**, atendiendo todos los movimientos económicos y de mercado referente al mejoramiento de la calidad humana y el número de afiliados al régimen contributivo y subsidiado
4. **Actividades de asociaciones n.c.p,** esparcimiento, culturales, deportivas y otras actividades de servicios de mercado y de no mercado
5. **Hogares privados con servicio doméstico**.

Los colombianos trabajan en el sector de servicios sociales participen en él, desde instituciones del Estado como la administrativa y de defensa, los educadores y estudiantes de colegios públicos, los funcionarios públicos del servicio salud y los prestadores de servicio, hasta las personas empleadas en el servicio doméstico.

A diferencia de sectores como el industrial, en el cual se puede hacer una clara diferenciación entre los agentes que participan, que pueden ir desde los productores de materias primas, pasando por los industriales, agentes comerciantes y por último consumidores, en el sector de servicios sociales confluye e interactúa un quinto de la población laboral.

Solamente tomando como referencia la rama de los hogares como empleadores de personal doméstico, requiere actividades tales como sirvientes, cocineros, camareros, ayudantes de cocina, mayordomos, lavanderas, jardineros, porteros, mozos de cuadra, chóferes, conserjes, institutrices, niñeras, tutores, secretarios, etc. Esta clase permite al personal doméstico empleado declarar la actividad de su empleador en los censos o estudios, aunque el empleador sea un particular.

De acuerdo al objeto contractual, se requiere la adquisición de servicios, por esta razón, se enmarca en el sector terciario o sector servicios, el cual va a ser materia de análisis en el presente documento. Este sector incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, publicidad, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos, este tercer sector se considera no productivo, pues no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Debido a múltiples factores como la apertura de los mercados y la cerrada competencia entre las diferentes marcas y productos, cada vez es más importante contar con procesos logísticos de calidad que ayuden a cumplir los diferentes objetivos corporativos de las empresas. Para esto, es necesario contar con una serie de recursos tanto humanos como tecnológicos y de infraestructura, que garanticen el adecuado almacenamiento, transporte y distribución, entre otros procesos logísticos, de los productos que se comercializan. Sin embargo, y de acuerdo con la tendencia mundial, la tercerización de estos procesos es una de las opciones más viables para aquellas empresas que no cuentan con dicha infraestructura o que desean disminuir costos de operación y mejorar la calidad.

En Colombia esta tendencia mantiene tasas de crecimiento constante año tras año, aunque porcentualmente es baja comparada con mercados tradicionalmente más habituados con procesos de Outsourcing, como el estadounidense[30].

Sylvia Margarita Rey Parra, consultora de desarrollo de clientes de LOGyCA, señala: "*Teniendo en cuenta un estudio que se realizó sobre los clientes o usuarios de operadores logísticos, se demostró que alrededor del 40% de las empresas colombianas está tercerizando la operación logística, y un 8% lo ha considerado*". "*Si bien las investigaciones del sector muestran que Colombia aún tiene un bajo porcentaje de tercerización de servicios logísticos en comparación con las altas proporciones que manejan mercados como el europeo y americano, la tendencia en nuestro país se está incrementando y es evidente que hay mercado por desarrollar. Además, los operadores logísticos deben aprovechar esto para ofrecer servicios más integrados a la cadena de abastecimiento de las empresas*", añade Sylvia Rey.

Tanto la tendencia global como la nacional marcan un camino en donde la tercerización de las tareas de la cadena de abastecimiento es una opción real y adecuada para muchas empresas de diferentes sectores de la economía, por lo que saber escoger un operador logístico se convierte en una decisión trascendente para cualquier organización.

1.2.7. Especificaciones Técnicas del Objeto del Proceso a contratar:

El contratista debe cumplir con las siguientes **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O ACTIVIDADES** y El proponente deberá enmarcarse en las especificaciones técnicas que se relacionan a continuación, garantizando la satisfacción y cumplimiento de la finalidad, además debe encontrarse en capacidad de cumplir con las siguientes características técnicas que se relacionan a continuación:

Tabla 6. Especificaciones del Servicio

[30] https://www.legiscomex.com/Documentos/escoger-operador-logistico-que-se-debe-saber-revista-logistica

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS VEHÍCULOS

ITM	ACTIVIDAD GENERAL	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD
1	Difusión de transmisión y adecuación del espacio .	Garantizar tres (3) horas de transmisión en vivo del evento desde el fan Page de Red Salud Casanare y Gobernación de Casanare con equipos técnicos adecuados que cuente con tres (3) cámaras de video, una (1) Web cam, un (1) Computador con capacidad para la transmisión de tres (3) Micrófonos, tres (3) capturadoras de video y parlantes de retorno, tres (03) micrófonos, medio de proyección audiovisual (pantalla LED o LCD), sonido y ayudas audiovisuales.	1
2	Pendones e infografías	Suministro de dos (2) pendones tipo araña estándar, con infografías publicitarias institucionales del evento, utilizando logos de Red Salud Casanare E.S.E y de la Gobernación de Casanare. - esta información será entregada por la entidad.	2
3	Cuña	Servicio de difusión a través de cuñas radiales, suministrados por la Oficina de Planeación de Red Salud Casanare E.S.E, las cuales deben ser reproducidas en horario de mayor audiencia en emisoras de mayor audiencia.	20
4	Programas radiales	Servicio de difusión de programas radiales de 10 minutos suministrados por la Oficina de Planeación de Red Salud Casanare E.S.E, los cuales deben ser reproducidas en horario de mayor audiencia en emisoras de mayor audiencia.	3
5	Publicaciones en medios comunicación digitales	Difusión de la rendición de cuentas en vivo por la página de Facebook de tres principales medios de comunicación regional.	3
6	Video publicitario	Producción de video institucional de mínimo de 4 minutos, que contenga los resultados de la gestión de la entidad de acuerdo con el cumplimiento de la misión y propósito fundamental de la rendición de cuentas vigencia 2025.	1
7	Lenguaje de señas	Garantizar un traductor de lenguaje de señas durante la emisión del evento.	1
8	Diseño de Presentación	Diseño y elaboración de la presentación gráfica para la rendición de cuentas de la vigencia 2025. El contratista deberá presentar dos (2) propuestas, las cuales serán sometidas a aprobación por parte de la supervisión.	5

1.3. ASPECTOS REGULATORIOS:

RED SALUD CASANARE E.S.E., en este numeral identifica las regulaciones aplicables al mercado objeto del proceso de contratación en cuanto a; Mercado, precios, ambientales, tributarias, Normas técnicas colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables.

1.3.1. Jurídicos

La Constitución Política de 1991, establece en su articulado: Artículo: 209 dispone que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

FUNDAMENTOS LEGALES: El Artículo 13 de la Ley 1150 del (16) de Julio de 2007. Denominado **PRINCIPIOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL PARA ENTIDADES NO SOMETIDAS AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,** estableció que las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, aplicarán en desarrollo de su actividad contractual, acorde con su régimen legal especial, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, respectivamente según sea el caso y estarán sometidas al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

El régimen legal de contratación, aplicable a RED SALUD CASANARE E.S.E. es el consagrado en articulo 195 numeral 6 de la Ley 100 de 199, que determina que: *"En materia contractual se regirá por el derecho privado, pero podrá discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto General de Contratación de la administración pública"* A su vez el artículo 16 del decreto 1876 de 1994, señala que tratándose de Empresas sociales del Estado se aplicara en materia de contratación las normas del **Derecho privado**, sujetándose a la jurisdicción ordinaria

conforme a las normas sobre la materia, así como a los procesos y procedimientos de selección y a los contratos que de ellos se deriven, por su naturaleza y objeto aplicable a las reglas del derecho privado.

Resolución Número 003100 de 2019 (25 NOV2019), por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud.

1.3.2. Marco Jurídico y Empresarial del Sector

La normatividad vigente para el sector, desarrollo de sistemas, procesamientos informáticos, cumplimiento y funciones se describe a continuación:

- Decreto No. 1074 de 26 de mayo de 2015, *"Por medio del cual se expidió el Decreto Único Reglamentación del Sector Comercio, Industria y Turismo".*
- Decreto No. 2130 de 4 de noviembre de 2018, *"Por el cual se modifican y adicionan normas en materia de la lista de auxiliares de la justicia de la Superintendencia de Sociedades al Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo 1074 de 2015 y se dictan otras disposiciones".*
- Norma técnica NTS-OPC sectorial 001 2009-08-26 operación de congresos, ferias y convenciones. Requisitos de servicio.
- A través del Decreto 2618 de 2012 expedido el 17 de diciembre de 2012, se modifica la estructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y se crea el Viceministerio de Tecnologías y Sistemas de Información.
- Decreto 1078 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones".}
- Ley 1887 de 2018 "Por el cual se crea la semana nacional del blog y otros contenidos creativos digitales y se dictan otras disposiciones"
- Decreto 1974 de 2019 "Por el cual se adiciona la Sección 12 al Capítulo 1 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar las particularidades para la implementación de Asociaciones Público-Privadas en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Art. 1°".
- Decreto 704 de 2018 "Por medio del cual se crea la comisión intersectorial para el desarrollo de la economía digital y se adiciona un artículo en el título 2 de la parte 1 del libro 1 del decreto único reglamentario del sector TIC, decreto número 1078 de 2015."
- Decreto 1008 de 2018 "Por medio del cual se establecen los lineamientos generales de la política de gobierno digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del decreto número 1078 de 2015, decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones."
- Decreto 1370 de 2018 "Por medio del cual se dictan disposiciones relacionadas con los límites de exposición de las personas a los campos electromagnéticos generados por estaciones de radiocomunicaciones y se subroga el capítulo 5 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1078 de 2015, decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones."
- Ley 1978 de 2019 - Por la cual se moderniza el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones
- Decreto No. 1074 de 26 de mayo de 2015, *"Por medio del cual se expidió el Decreto Único Reglamentación del Sector Comercio, Industria y Turismo".*
- Decreto No. 2130 de 4 de noviembre de 2018, *"Por el cual se modifican y adicionan normas en materia de la lista de auxiliares de la justicia de la Superintendencia de Sociedades al Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo 1074 de 2015 y se dictan otras disposiciones".*

1.3.3. Ambientales:

En cumplimiento de la normativa establecida y requerida para la ejecución de los contratos, RED SALUD CASANARE E.S.E, siempre ha propendido por el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la Ley, en cuanto a Autorizaciones, Permisos y Licencias en el caso de que estas apliquen al proceso.

Para el presente proceso de selección y de acuerdo a la naturaleza del proyecto se establece que para la ejecución no se requiere la obtención de permisos, concesiones, autorizaciones ambientales o licencias ambientales a ser otorgadas por la autoridad ambiental competente.

En Colombia existe la regulación de la Norma Técnica Colombiana NTC6038 basado en los criterios ambientales para materiales impresos que están hechos principalmente los sustratos de papel y cartón, que fueron elaborados mediante alguna de las siguientes tecnologías: Litografía Offset - Letter Press – Flexografía – Serigrafía – Digital - Rotograbado

La norma se enmarca en la implementación del Sello Ambiental Colombiano (SAC), cuya reglamentación de uso se estableció mediante la Resolución 1555 de octubre de 2005 de los Ministerios de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y de Comercio, Industria y Turismo.

1.3.4. Derechos de Autor

Artículo 61 de la Constitución Política, Ley 23 de 1982, sobre derechos de autor. Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones regula los derechos de propiedad intelectual, que incluye lo relativo a marcas, nombres comerciales, logos, enseñas, lemas. Nombres de dominio, sectores empresariales, diseños industriales, modelos de utilidad y derechos de autor.

1.3.5. Laborales

Como el servicio requerido amerita la contratación de personal, debe aplicarse en su integridad el Código Sustantivo del Trabajo para el personal a vincular, aplicación de medidas de salud ocupacional, prevención, entre otras relacionadas

1.3.6. Técnicas

Cuando no se haga referencia a alguna norma específica, el contratista deberá cumplir los requisitos de las normas aplicables que se mencionan en el siguiente orden de prioridades: -Instituto de Normas Técnicas- Icontec.

1.3.7. Entidad de Vigilancia

El órgano de vigilancia, mediante el cual el presidente de la republica ejerce la inspección, vigilancia y control sobre las personas que realicen la actividad del proceso de contratación son Superintendencia de Sociedades y la Superintendencia de Industria y Comercio.

2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

La fuente de información que se presentará es el acceso al Gasto Histórico de la Entidad, esta servirá como referente para los procesos que se adelantan, la cual provee la información necesaria en cuanto a aspectos relacionados con: **1)** relevancia de categoría de compras. **2)** principales y potenciales proveedores. **3)** histórico de precios, **4)** retroalimentación general del mercado entre otros...

Canales de acceso al mercado

Se identifican dos vías principales de acceso al mercado colombiano: a través de licitación pública o a través de distribuidores/agentes comerciales.

A través de licitación o compra pública. La primera opción para entrar al mercado colombiano es mediante licitaciones en el país. La Agencia Nacional de Contratación Publica dispone de una plataforma online llamada Colombia Compra Eficiente que permite el acceso a los documentos relacionados con las licitaciones y a su proceso de adjudicación. Se puede acceder en www.colombiacompra.gov.co. Todas las licitaciones de compra pública en el país se centralizan en esta página web. Esta plataforma está compuesta por tres soportes que conjuntamente ayudan en la gestión de las licitaciones:

- SECOP: El Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) es el medio de información oficial de toda la contratación pública, es decir, es el punto único de obtención de información para las entidades que quieren optar a contratos públicos. Es en esta plataforma donde las Entidades Estatales deben publicar los Documentos del Proceso, desde la planeación del contrato hasta su liquidación. También permite a las Entidades Estatales y al sector privado tener una comunicación abierta y reglada sobre los Procesos de Contratación. Sin embargo, esta plataforma está llamada a desaparecer, sustituida por SECOP-II (actualmente conviven las dos).
- SECOP II (e-procurement): Esta es una plataforma transaccional que ayuda en la gestión de los Procesos de Contratación y es la plataforma a la que tendrán que acudir las empresas que deseen optar a una licitación pública en Colombia. Es necesaria la creación de una cuenta de usuario asociada a una cuenta de proveedor desde la que se podrán presentar ofertas y hacer un seguimiento de la licitación una vez en marcha. A diferencia de SECOP I, en SECOP II no sólo se sube información y documentos del proceso de contratación pública, sino que además se puede gestionar la contratación electrónica de cada proceso con sus distintos proveedores. La cuenta se crea en la página web de Colombia Compra Eficiente, accesible aquí: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii. Para ello se requiere que se rellene el formulario pertinente para la creación de una cuenta y que se adjunten los siguientes documentos:
 - Listado de contratos que acrediten la experiencia con el sector público y/o privado.
 - Certificado de indicadores de capacidad financiera/organizacional.
 - Estados financieros auditados a 31 de diciembre del año anterior suscrito por el representante legal.
 - Documentos que acrediten la existencia y representación legal de las personas jurídicas, así como identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.
- Tienda Virtual del Estado Colombiano: Mediante esta plataforma de compra-venta las instituciones públicas ejecutan los contratos y adquieren únicamente bienes y servicios en las siguientes modalidades:
 - Bienes y servicios a través de los Acuerdos Marco de Precios.
 - Bienes y servicios dentro de los Contratos de Agregación de Demanda
 - o Bienes en la modalidad de Mínima Cuantía en Grandes Superficies

En resumen, las empresas podrán revisar la información sobre las licitaciones en SECOP-I, podrán acceder al proceso licitatorio público mediante la creación de una cuenta en SECOP-II y harán uso de la Tienda Virtual del Estado únicamente en el caso en el que vayan a acceder a transacciones bajo acuerdos marco, contratos de agregación de demanda o mínima cuantía en grandes superficies.

En Colombia existen 5 tipos de mecanismos que ayudan a la selección de contratistas en el Sistema de Compra Pública (licitación pública, concurso de méritos, selección abreviada, mínima cuantía y contratación directa). No obstante, de cara a la adjudicación a empresas proveedoras de dispositivos sanitarios los mecanismos se reducen a los siguientes:

- **Licitación pública tradicional:** proceso administrativo para la adquisición de suministros, donde el contratante público presenta unos pliegos de condiciones con los requisitos para que los ofertantes puedan enviar una propuesta acorde. Proceso similar al conocido en España. Los criterios de evaluación son de precio y técnicos.
- **Selección Abreviada:** Corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para la contratación de bienes o servicios de menor cuantía. Bajo esta modalidad, se encuentran:
 - o **Selección Abreviada de Menor cuantía**: Se realiza cuando el contrato tiene un valor inferior o igual al 10%, de la mínima cuantía de la entidad. Esta se determina de acuerdo con su presupuesto anual, sin importar la naturaleza

jurídica de la entidad. Este procedimiento tiene unas condiciones menos estrictas para la participación de los proponentes.

- o **Selección Abreviada de Subasta Inversa**: se adquieren los bienes y servicios de características técnicas uniformes o de común utilización, es decir que contienen las mismas especificaciones técnicas, por lo tanto, todos los proponentes ofrecen el producto con las mismas características y la puja se realiza disminuyendo el precio inicial en un porcentaje previamente establecido en el pliego de condiciones.
- o **Acuerdos Marco de Precio**: Es un procedimiento más sencillo que la licitación pública al uso y se aplica en los casos en los que por la característica del objeto a contratar o la cuantía, su duración es inferior a dos meses. De igual modo, se da únicamente en los siguientes casos: cuando los suministros de bienes son de características técnicas uniformes, en contratos de prestación de salud, en la enajenación de bienes del Estado, en la contratación de menor cuantía (conforme al presupuesto anual de la entidad contratante), tras la declaración desierta de una licitación, en contratos con entidades que den apoyo o protejan a personas en riesgo y en los contratos que celebren las Empresas Industriales y Comerciales Estatales y las Sociedades de Economía Mixta. La contratación la realiza Colombia Compra Eficiente, de modo que la licitación se publica en la web, cada ofertante envía su propuesta y la entidad estatal selecciona la de menor precio.

- **Contratación Directa:** Su uso se da únicamente en casos excepcionales. Aquí no se requiere el lanzamiento de una convocatoria pública pero sí una justificación clara del por qué.

Es importante destacar que las empresas que opten por venta directa mediante licitación podrán hacerlo solas, es decir, no están en la obligación de buscar un partner local con quien acceder al mercado. No obstante, a pesar de no existir obligación, el proceso de venta es más sencillo con un socio local que conozca el mercado, las normativas y los actores principales.

2.1. ¿Cómo ha adquirido RED SALUD CASANARE E.S.E.?, en el pasado este bien, ¿obra o servicio?

De conformidad con lo indicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el estudio de la demanda permite que la Entidad Estatal analice el comportamiento de las adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio que se pretende contratar, de igual forma se puede complementar con las contrataciones efectuadas por otras entidades del sector oficial con el fin de extraer las mejores prácticas e información pertinente para el proceso de contratación. En este orden de ideas es necesario tener en cuenta los datos arrojados en el estudio de la demanda que se describe a continuación:

Tabla 7. *Histórico de Procesos de contratación similares con la entidad contratante*

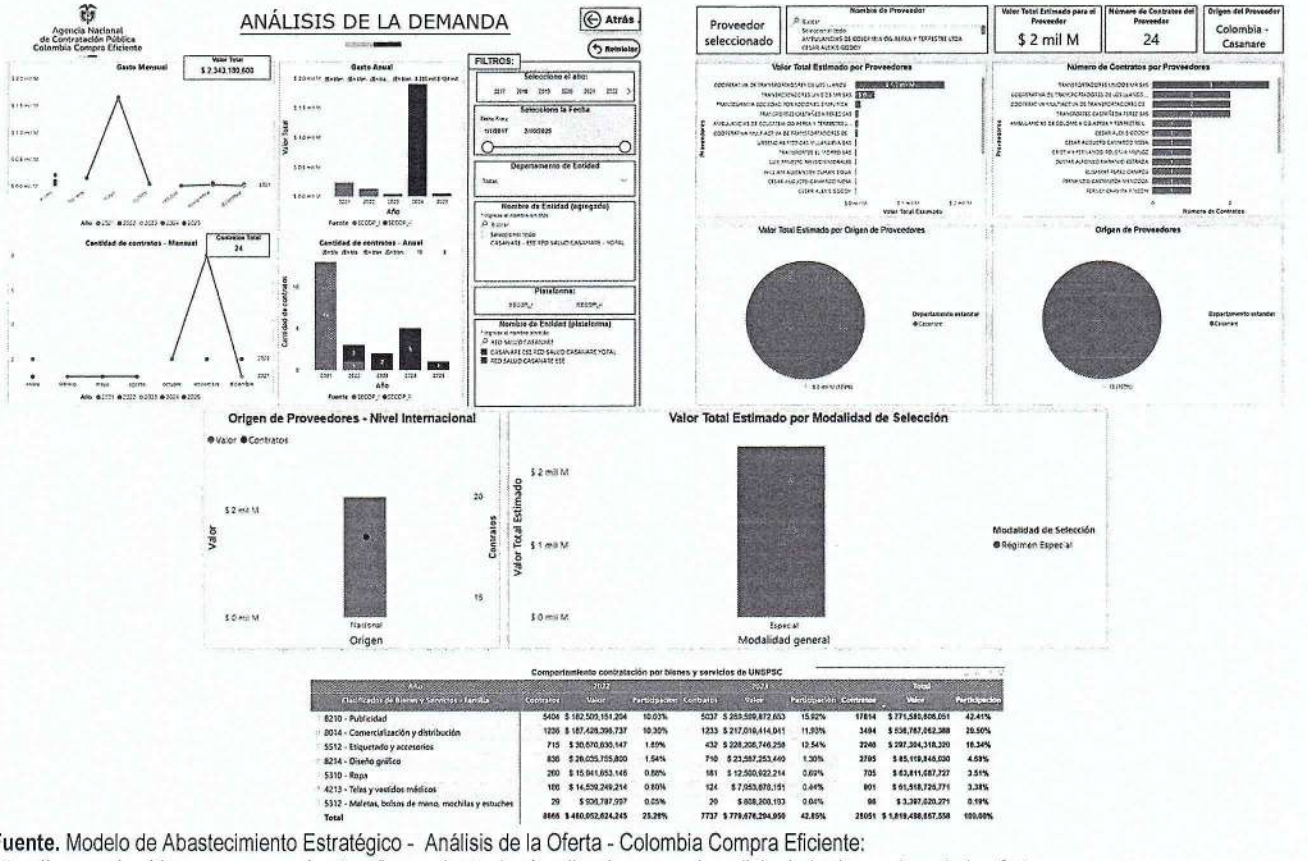
No Contrato	Entidad Contratante	Objeto	Proveedor	URLProceso
RSC-CD-697A-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS, PUBLICITARIOS Y AUDIOVISUALES NECESARIOS PARA EL EVENTO DE RENDICION DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022	ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4584190&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-INV-010-2022 - INTERNO No. 1046-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 245 DEL 27 DE JULIO DE 2022, ENTRE EL MUNICIPIO DE VIL	PYP DE COLOMBIA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3291890&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-392-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADOS - PAPSIVI - EN EL MUNICIPIO DE TAMARA - CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	GILBERTO JAIMES QUINTERO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4115484&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-INV-010-2022 - INTERNO No. 1046-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 245 DEL 27 DE JULIO DE 2022, ENTRE EL MUNICIPIO DE VIL	PYP DE COLOMBIA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3291890&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-725-2023	RED SALUD	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN	SERVICIOS & COMERCIALIZADORA JPS SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.

	CASANARE E.S.E. *	DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 139 DEL 1		4608491&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1048-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, SUSCRITAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0270 DEL 09 DE AGOSTO DE 2022, ENTRE EL MUNICIP	DOMISALUD DEL LLANO SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3332354&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1050-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, SUSCRITAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0270 DEL 09 DE AGOSTO DE 2022, ENTRE EL MUNICIP	FUNDACION MIS ANGELES	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3332807&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1099-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 110.10.01.00	CONCAPROC SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4823637&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1049-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 110.10.01	CONCAPROC SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3331973&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1063-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 157 DEL 2	SERVICIOS & COMERCIALIZADORA JPS SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3333881&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1011-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESCUELAS SALUDABLES EN 6 INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE MEDIANTE UN PROCESO FORMATIVO Y DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRIGIDO A REPRESENTANTES DEL SECTOR SALUD Y EDUCACIÓN EN EJECUCIÓ	UNIVERSIDAD DE CALDAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3288951&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1458-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE TRES ENCUENTROS DE INTERCAMBIO DE SABERES ANCESTRALES PARA LA POBLACIÓN NARP (NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALANQUEROS) EN LA ZONA SUR, NORTE Y CENTRO EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL, SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINI	LOGISTICA Y EVENTOS SOPHIA S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3668404&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1152-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	DESARROLLAR ACCIONES DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES CON SIMULADORES EN 344 ESTUDIANTES DE GRADOS OCTAVOS DE LOS MUNICIPIOS DE MANI, PAZ DE ARIPORO Y VILLANUEVA EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVE	METANOIA COMPROMISE FOR LIFE S.A.S.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4901675&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-INV-007-2022 Y No INTERNO 905-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	REALIZAR EL SUMINISTRO, DISEÑO, REPRODUCCIÓN Y AJUSTE DE LOGOTIPOS INSTITUCIONALES DE MATERIAL IEC EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1243 de 2022-06-30 SECOP II CAS - SS-CI-001-2022, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y RED	GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3161144&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1120-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 0	OLFAN ROJAS SANCHEZ	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4847151&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

RSC-INV-008-2022 Y No INTERNO 906-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL, SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1243	ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3167302&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1153-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSIÓN GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL NÚCLEO INDÍGENA DE CAÑO MOCHUELO EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL, SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1243 de 2022-06-30 SECOP II CAS -	IPSI CAÑO MOCHUELO DEL RESGUARDO INDÍGENA CAÑO MOCHUELO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3407433&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1029-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES CON SIMULADORES EN 125 ESTUDIANTES DE GRADOS OCTAVOS DEL MUNICIPIO DE TAMARA EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL, SUSCRIT	METANOIA COMPROMISE FOR LIFE S.A.S.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3306792&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1030-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO DEL INTERADMINISTRATIVO No. MP-C	ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4768934&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SECOP II RSC-INV-019-2023 Y No INTERNO 1175-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL, SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINI	ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4899375&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-892-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR Y EJECUTAR EL PLAN DE MEDIOS Y PUBLICIDAD DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1243 de 2022-06-30 SECOP II CAS - SS-CI-001-2022, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y RED SALUD CASANARE E.S.E.	CORPORACION EDUCATIVA EASY	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3171465&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SECOP II RSC-INV-016-2023 Y No INTERNO 770-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 209 DEL 26 DE ABRIL DE 2023, ENTRE EL MUNICIPIO DE VIL	PYP DE COLOMBIA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4610439&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1119-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 112 , DEL	FUNDACION MIS ANGELES	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4846478&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1054-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE COMUNICIACION EN SALUD, PLAN DE MEDIOS Y PUBLICIDAD DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3202 DE 2023-04-27 SECOP II CAS-FDS-CONT-001-2023 DEL 27 DE ABRIL DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAM	GRUPO EMPRESARIAL EVANS S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4784475&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1152-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR ADICIONAL DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 042 DEL 21 DE ENERO DE 2022, ENTRE EL MU	LOGISTICA Y EVENTOS SOPHIA S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3407150&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1154-2022	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIMENSIÓN GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL NÚCLEO INDÍGENA DE CHAPARRAL BARRO NEGRO EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3407491&isFromPublicArea=Tr

		COLECTIVAS DEPARTAMENTAL, SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1243 de 2022-06-30 SECOP	SACAMA TAMARA Y HATOCOROZAL	ue&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-1023-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° TDR 103.13-00	PYP DE COLOMBIA SAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4766388&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

La herramienta de Modelo de Análisis de Demanda para el sector clasificado en el segmento, entre 2017 y 2025, el sector general registro una demanda de contratación por parte de RED SALUD CASANARE E.S.E.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año / Clasificados de Bienes y Servicios - Familia	2022 Contratos	2022 Valor	2022 Participación	2023 Contratos	2023 Valor	2023 Participación	Total Contratos	Total Valor	Total Participación
8210 - Publicidad	5404	$ 182,503,151,204	10.03%	5037	$ 259,509,872,653	15.92%	17814	$ 771,580,808,051	42.41%
8014 - Comercialización y distribución	1236	$ 187,428,396,737	10.30%	1233	$ 217,010,414,041	11.93%	3494	$ 638,787,062,388	35.10%
5512 - Etiquetado y accesorios	715	$ 30,670,630,147	1.69%	432	$ 228,206,746,256	12.54%	2240	$ 297,304,318,320	16.34%
8214 - Diseño gráfico	836	$ 26,055,755,800	1.54%	740	$ 23,587,253,440	1.30%	2295	$ 85,119,846,630	4.68%
5310 - Ropa	260	$ 15,041,053,146	0.80%	181	$ 12,500,922,214	0.69%	705	$ 63,411,687,727	3.51%
4213 - Telas y vestidos médicos	100	$ 14,559,249,214	0.80%	124	$ 7,053,870,151	0.44%	801	$ 91,518,720,771	3.38%
5312 - Maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches	29	$ 504,787,937	0.05%	20	$ 808,200,103	0.04%	98	$ 3,307,020,271	0.19%
Total	8665	$ 460,052,624,245	25.28%	7737	$ 779,676,294,959	42.85%	25051	$ 1,819,438,657,558	100.00%

Fuente. Modelo de Abastecimiento Estratégico - Análisis de la Oferta - Colombia Compra Eficiente: https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

2.2. ¿Cómo ha adquirido OTRAS ENTIDADES SIMILARES EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE E.S.E.?, en el pasado este bien, ¿obra o servicio?

De conformidad con lo indicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el estudio de la demanda permite que la Entidad Estatal analice el comportamiento de las adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio que se pretende contratar, de igual forma se puede complementar con las contrataciones efectuadas por otras entidades del sector oficial con el fin de extraer las mejores prácticas e información pertinente para el proceso de contratación. En este orden de ideas es necesario tener en cuenta los datos arrojados en el estudio de la demanda que se describe a continuación:

Tabla 8. *Procesos de Contratación Departamento de Casanare con Objetos Similares*

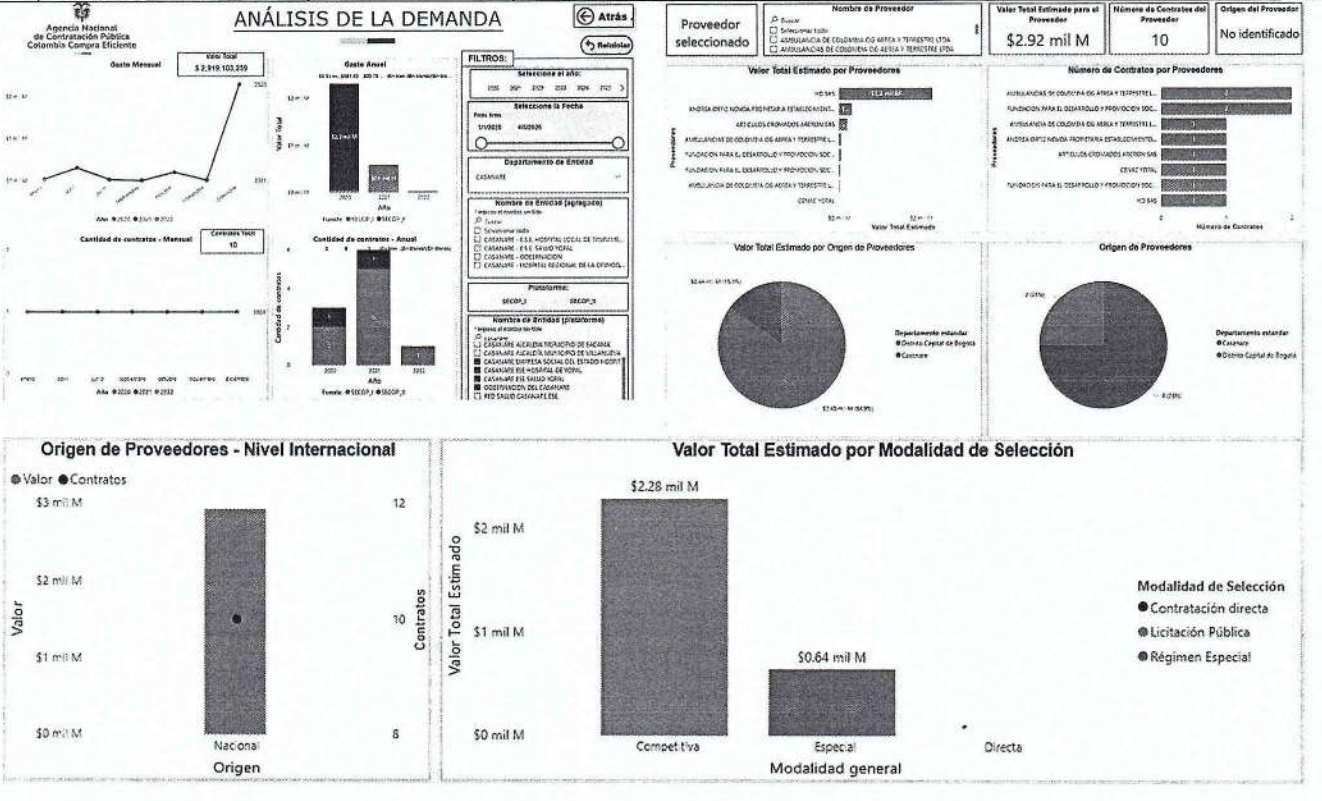
No Contrato	Entidad Contratante	Objeto	URLProceso
IDRY-CD-275-2023	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y RECREACION DE YOPAL - IDRY	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO EN LOS EVENTOS RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FISICA REALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5242889&isFromPublicArea=True

			&isModal=true&asPopupView=true
IDRY-CD-0050-2023	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y RECREACION DE YOPAL - IDRY	PRESTAR LOS SERVICIOS EN EL DESARROLLO DE LA EXPRESION ARTISTICA EN LA COMUNA I Y APOYO LOGISTICO DE LOS DIFERENTES EVENTOS REALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4072029&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS Nº 003 DEL 2023	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO FRANCISCO LUCEA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES JORNADAS, DURANTE LA SEMANA CULTURAL Y DE LA PAZ, CON EL FIN DE PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES ARTISTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE EMPRENDIMIENTO CON LOS ESTUDIANTES DE LA SECUNDARIA Y MEDIA TEC	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4941675&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
105-2024	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y MEDIOS NECESARIOS PARA EL PROCESO DE CONCERTACION Y PARTICIPACION CIUDADANA A LOS SECTORES REPRESENTATIVOS DE LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2024-2027 - OAP	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5558979&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CO1.PCCNTR.5519901	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO FRANCISCO LUCEA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LA XVII DE OLIMPIADAS ESCOLARES Y PRIMER FESTIVAL DE LA LLANERIDAD INFANTIL, EN LA CUAL SE BUSCA FORTALECER EL PROCESO DE FORMACION INTEGRAL, MEDIANTE LA PROMOCION, INTEGRACION Y PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA BASICA PRIMARIA DE LA I	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5120351&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
IDRY-CD-0088-2023	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y RECREACION DE YOPAL - IDRY	PRESTAR LOS SERVICIOS EN EL DESARROLLO DE LA EXPRESION DEPORTIVA EN LA COMUNA I Y APOYO LOGISTICO DE LOS DIFERENTES EVENTOS REALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4124099&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
IDRY-CD-0085-2023	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y RECREACION DE YOPAL - IDRY	PRESTAR LOS SERVICIOS EN EL DESARROLLO DE LA EXPRESION ARTISTICA EN LA COMUNA V Y APOYO LOGISTICO DE LOS DIFERENTES EVENTOS REALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4123353&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
IDRY-CD-0181-2023	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y RECREACION DE YOPAL - IDRY	PRESTAR LOS SERVICIOS EN EL DESARROLLO DE LA EXPRESION LITERARIA EN LA COMUNA VI Y APOYO LOGISTICO DE LOS DIFERENTES EVENTOS REALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4508118&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
IDRY-CD-0059-2023	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y RECREACION DE YOPAL - IDRY	PRESTAR LOS SERVICIOS EN EL DESARROLLO DE LA EXPRESION ARTISTICA EN LA COMUNA II Y APOYO LOGISTICO DE LOS DIFERENTES EVENTOS REALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4085810&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
0319-2023	INDERCAS**	CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA APOYAR A LA LIGA DE BOXEO DE CASANARE PARA PARTICIPAR EN EL CAMPAMENTO DE ENTRENAMIENTO Y PREPARACIÓN A JUEGOS NACIONALES, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHA ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4779574&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
0011-2024	INDERCAS**	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y LOGISTICAS PARA LA OPERACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL INDECAS, ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS Y POLIDEPORTIVO PIER LORA MUÑOZ EN EL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5773224&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
0057-2023	INDERCAS**	CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA APOYAR AL CLUB DEPORTIVO DE LIMITADOS AUDITIVOS DE AGUAZUL SENTIR Y AL CLUB DE PARAATLETISMO AGUILAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4

		PARA PARTICIPAR EN EL 3ER CLASIFICATORIO A JUEGOS PARANACIONALES EJE CAFETERO 2023, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHA ESTA	328115&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
RSC-CD-674-2023	RED SALUD CASANARE E.S.E. *	PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL PARA LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA GESTION DEL RIESGO, SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°063 DEL 30 DE MARZO DE 2023, ENTRE EL MUNICIPIO DE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4526725&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
040-2024	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL	BRINDAR APOYO EN LA ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACION DE LA LOGISTICA QUE SE REQUIERA PARA EL DESARROLLO. . DE LAS . ACTIVIDADES Y/O EVENTOS QUE REALICE O APOYE LA SUBDIRECCIÓN DE CULTURA EN EL MARCO DEL POSESIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA EN YOPAL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5605981&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CONTRATO 605-2023	MUNICIPIO DE TAURAMENA	DESARROLLAR ACCIONES DE APOYO LOGÍSTICO EN ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y EMPRESARIALES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5228641&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

mienta de Modelo de Análisis de Demanda para el sector clasificado en el segmento con el código **UNSPSC 78111800,** entre 2017 y 2024, el sector general registro una demanda de contratación por parte de RED SALUD CASANARE E.S.E.

No	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CODIGO PRODUCTO
1	Vehículos comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes	Vehículos de Motor	Vehículos de Protección y Salvamento	25101703
2	Vehículos comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes	Vehículos de Motor	Vehículos de Pasajeros	25101503



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Part
2510 - Vehículos de motor	$2,313,796,000	79.26%	6	$581,527,259	19.92%	1	$23,780,000	0.81%	10	$2,919,103,259	1(
251017 - Vehículos de protección y salvamento	$2,313,796,000	79.26%	6	$581,527,259	19.92%	1	$23,780,000	0.81%	10	$2,919,103,259	1(
Total	$2,313,796,000	79.26%	6	$581,527,259	19.92%	1	$23,780,000	0.81%	10	$2,919,103,259	1(

Fuente. Modelo de Abastecimiento Estratégico - Análisis de la Oferta - Colombia Compra Eficiente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk0MWM1MjMtYzhkOS00NDUwLThmOTEtMmRmMTQxNTEyYTczIiwidCI6IjdiMDkwNDFiLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

2.3. ¿Cómo adquieren otras entidades Estatales y las empresas Privadas este bien, obra o servicio?

De acuerdo con el modelo de abastecimiento estratégico es pertinente identificar y analizar los Procesos de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido bienes y servicios iguales o comparables con el propósito de definir mejore prácticas y extraer información pertinente para el estudio que se avanza.

Históricamente, existen otras entidades estatales que también requieren de la adquisición de seguros y pólizas para amparar vehículos, hecho este que pone en evidencia de que se trata de una compra de recurrente utilización para las entidades estatales y que sirve de apoyo al desarrollo de los programas y proyectos de las Instituciones Públicas y Privadas. Para afianzar lo dicho anteriormente nos remitimos en esta vigencia a los procesos que se adelantan a través a través del portal Colombia Compra Eficiente en su página de SECOP II

Para ello, se utilizaron las herramientas de información disponibles como son las plataformas del SECOP I y SECOP II, con el cual se ha obtenido información relacionada con las especificaciones técnicas, los requisitos habilitantes y los métodos de evaluación solicitados en ellos Procesos de Contratación de Otras Entidades Estatales.

En el ámbito nacional se identificaron las siguientes contrataciones previas hechas por Entidades a nivel nacional, con objetos similares al presente proceso de selección:

***Tabla 9**. Procesos de Contratación Nacionales con Objetos Similares*

No Contrato	Nombre Entidad	Objeto	URLProceso
CO1.PCCNTR.2942922	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LA EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN ACTIVIDADES Y PROMOCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PDA; A) ESTRUCTURACIÓN Y GESTIONAR APROBACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL; B) REALIZAR RENDICIONES DE CUENTAS EN EL MARCO DEL PDA; C) APOYO PARA COORDINAR Y LA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2322011&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
FACATATIVA-512-23	ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CREACIÓN, DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A LA RENDICION PERMANENTE DE CUENTAS EN PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES, GOBIERNO CORRECTO DE CARA A LA COMUNIDAD	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4498953&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CONTRATO 239-2023	MUNICIPIO DE ANAPOIMA/	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL DISEÑO DIAGRAMACION E IMPRESIÓN DE UN PERIODICO PARA LA RENDICION DE CUENTAS DEL PLAN DE DESARROLLO ANAPOIMA COMPROMISO CON NUESTRA GENTE 2020 - 2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5248438&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CO1.PCCNTR.4321503	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO	APOYO LOGÍSTICO PARA LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022 DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3636137&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ISMC-SPP-111-2021	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS PARA LA VIGENCIA 2021 DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2417404&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
107-23	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DIFUSION Y PROMOCION DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETA EN EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5320615&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
200.22.7-084-2023	MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA DE GUACARI2	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO LOGISTICO A LA SECRETARIA GENERAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4130

		DENOMINADO FORTALECIMIENTO A LA RENDICION DE CUENTAS Y CONVERSATORIOS EN EL MUNICIPIO DE GUACARI.	281&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
20230184	E.S.E CENTRO HOSPITAL LUIS ANTONIO MONTERO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA LOGISTICA, CUBRIMIENTO Y TRANSMISION DEL EVENTO DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022 DE LA E.S.E CENTRO HOSPITAL LUIS ANTONIO MONTERO DEL MUNICIPIO DE POTOS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4286895&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MCIM 100-007-005-003	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE CANDELARIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA RENDICION DE CUENTAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE CANDELARIA.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3117647&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CPS 573 DE 2023	ESE HOSPITAL SAN ONOFRE	PRESTACCION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA LOGISTICA Y PUBLICIDAD EN LA JORNADA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5357606&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SG-SAM-024-2023	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA PUBLICA DE LA RENDICION DE CUENTAS DEL CUATRIENIO 2020-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5283653&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SG-CD-2023-C0134	MUNICIPIO DE SOLEDAD	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA ESTRATEGIA DE LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA, EN EL PROCESO DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANIA 2022 DE LA ALCALDIA DE SOLEDAD	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4294323&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
1480-2020	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	REALIZAR LA PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN VÍA STREAMING, DE LA AUDIENCIA DEL PRINCIPAL ESPACIO DE RENDICION DE CUENTAS DEL INVIAS 2020.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1568720&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CO1.PCCNTR.3131367	MUNICIPIO DE CHIGORODO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA RENDICION DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ ANTIOQUIA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2466975&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CPS-0298-2023	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL	PRESTAR LOS SERVICIOS A TODO COSTO DEL APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL EVENTO DE LA RENDICION DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4734633&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CONTRATO DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO N°415-2021	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	BRINDAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA RENDICION DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2020, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2021.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1915221&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CONTRATO DE SUMINISTRO No.127-2021	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSITUCIONAL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2188244&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
20230329	ALCALDIA MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION DE LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023 DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5215997&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MC-038-2021	ALCALDIA DE AGUACHICA	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE RENDICION DE CUENTAS 2021 QUE SE REQUIEREN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA - CESAR	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2468545&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2308161208	MUNICIPIO DE MANIZALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA RENDICIONES DE CUENTAS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/

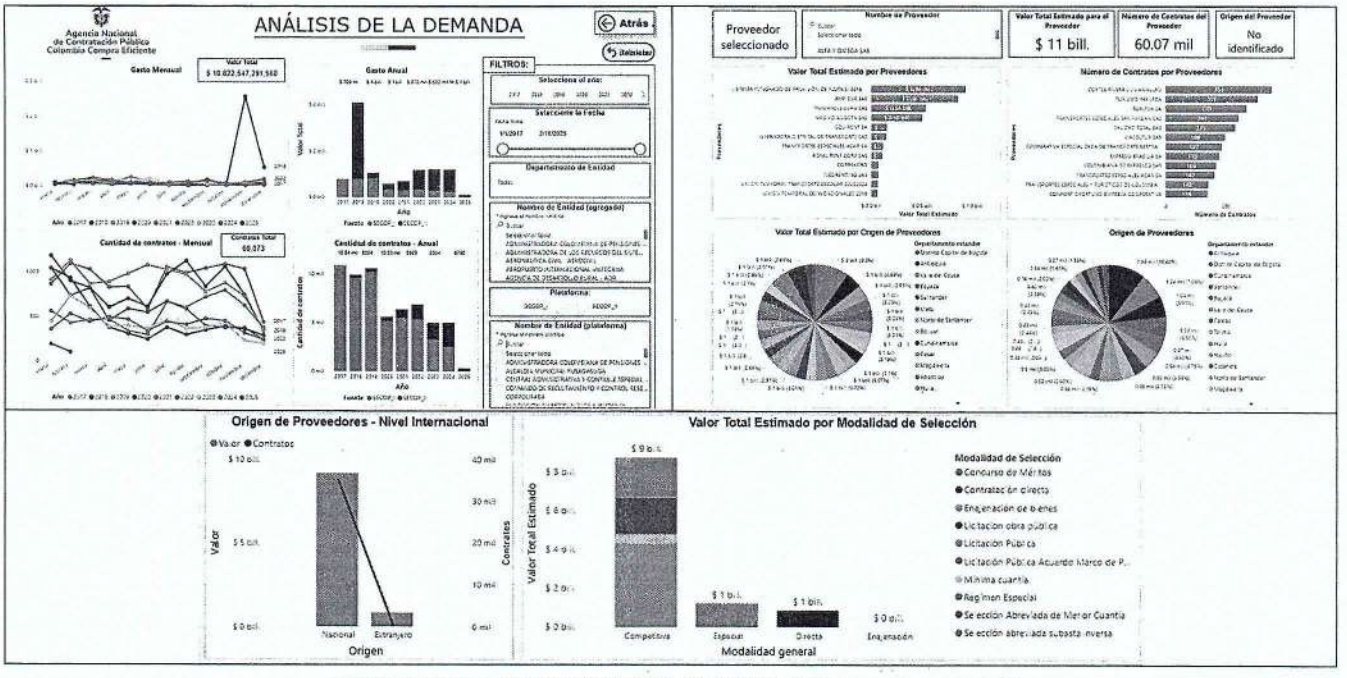
		DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, ASI MISMO PARA LOS EVENTOS DE LAS SECRETARÍAS DE MOVILIDAD Y HACIENDA	Index?noticeUID=CO1.NTC.4753130&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CI-001-2021	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO TÉCNICO, OPERATIVO Y LOGÍSTICO DE LAS RENDICIONES DE CUENTAS PROGRAMADAS DURANTE LA VIGENCIA 2021, PRESENTACIÓN DE INFORMES QUE LA ENTIDAD REQUIERA REALIZAR DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA Y PROGRAMACIÓN QUE SE ESTABLEZCA, SERVICIOS DE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1731265&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
AM-MC-025-2022	ALCALDIA MUNICIPAL LA VIRGINIA RISARALDA	CONTRATAR A TODO COSTO LA LOGISTICA GENERAL PARA LA REALIZACION DE LA RENDICION DE CUENTAS 2022 DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO ANTICORRUPCION (LEY 1474 DE 2011) EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA RISARALDA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2845596&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2695-2020	GOBERNACIÓN DEL CAUCA	PRESTAR SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA FERIA DE SERVICIOS DEL AÑO 2020 EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "DESARROLLO DE LOS EVENTOS DE PARTICIPACION CIUDADANA: RENDICION DE CUENTAS 2020 Y FERIAS DE TRAMITES Y SERV	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1602717&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CONTRATO DE SUMINISTRO No. DEL 2023	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS SOBRE LA GARANTIA DE NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JOVENES	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4889614&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
1.01-12.19-005-0410	SECRETARIA GENERAL-GOBERNACION DEL VALLE	PRESTAR LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, TRANSMISIÓN Y DIFUSIÓN DE PROGRAMAS, INFORMES EJECUTIVOS, MENSAJES INSTITUCIONALES, RENDICIONES DE CUENTAS Y/O EVENTOS INSTITUCIONALES, PARA DIVULGAR LA GESTIÓN DEPARTAMENTAL Y LA EJECUCIÓN CONSOLIDADA DEL PERIODO DE GOBIERNO DEL PLAN DE DESARROLLO VALLE INVENCI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4624601&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CT DE SERVICIOS 723-2023	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA RENDICION PUBLICA DE CUENTAS, VIGENCIA 2020-2023 EN EL MUNICIPIO DE CHIA.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4567114&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
223-2023	MUNICIPIO MATANZA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023 DEL MUNICIPIO DE MATANZA, SANTANDER	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5327324&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CPS 008-2023	PERSONERIA MUNICIPAL DE FUNZA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA PERSONERÍA MUNICIPAL EN LA RENDICION DE CUENTAS A LOS ORGANOS DE CONTROL Y EL REPORTE DE CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES A LAS CAMARAS DE COMERCIO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3715158&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
IMC0252023	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	APOYO LOGISTICO Y TECNICO AL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5262398&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CO1.PCCNTR.5640995	MUNICIPIO DE PINCHOTE	ORGANIZACIÓN COORDINACION Y APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE SANTANDER EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO DE CORAZON POR PINCHOTE 2020 2023 VIGENCIA 2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5256838&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CO1.PCCNTR.3946432	RED DE SALUD DEL ORIENTE ESE	EL SERVICIO DE PRODUCCION Y POST PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DE LA RENDICION DE CUENTAS 2021 DE LA RED DE SALUD DEL ORIENTE ESE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3183372&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
90-7-10060-21	POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN	PRESTACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL POLICIAL ADSCRITO A LA REGION DE POLICIA NO. CUATRO Y EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA, INMERSO EN ACTIVIDADES Y CELEBRACIONES ESPECIALES COMO REUNIONES, COMITÉS, RENDICION DE CUENTAS, COMANDOS SITUACIONALES, MANIFESTACIONES SOCI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2443409&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

2021469	MUNICIPIO DE DAGUA	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACION DE DOS ASAMBLEAS COMUNITARIAS A REALIZARSE EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA MARIA Y CORREGIMINETO EL DANUBIO. DENTRO DEL PROGRAMA DAGUA PARTICIPA Y CRECE CON SU GENTE; COMO ESPACIO PARA LA PROMOCION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA DE CALIDAD, RENDICI	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2264382&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CD-PSP-087-2023	Municipio de Montenegro--	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBSECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, APOYANDO LAS ACTIVIDADES PARA PRESENTAR LA RENDICION DE LA CUENTA EN SALUD A LA COMUNIDAD Y LA PROMOCION DE PROGRAMAS DE SALUD	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3834996&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SERVICIO GENERAL N. 017 DE 2022	MUNICIPIO DE VITERBO	SERVICIO GENERAL DE APOYO LOGÍSTICO EN LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS, DESPLIEGUE DE LA RENDICION DE CUENTAS A BARRIOS Y VEREDAS, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LOS PROCESOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE VITERBO DURANTE LA VIGENCIA 2022	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2961724&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
IDECUT-723-2023	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MARCO DE LA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5269169&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
OCA-558-2021	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	APOYO LOGISTICO PARA LA RENDICION DE CUENTAS EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2200293&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CONTRATO-1704-2023	ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PRESTACION DE SERVICIO LOGISTICO PARA LA RENDICION DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4292118&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2022-03-056	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES - INFI-MANIZALES	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS REQUERIDOS PARA LA ORGANIZACION Y EJECUCION DEL EVENTO AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2021 Y CELEBRACION DEL DIA DEL PERIODISTA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2872515&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CDPS-694 DE 2022	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA - MD	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES TECNICOS Y LOGISTICOS DE UNA TRANSMISION VIA STREAMING PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN QUE INCLUYA EL MONTAJE, LA PRODUCCION AUDIOVISUAL Y TRANSMISION EN VIVO DE LA RENDICION CUENTAS Y EL DIA DEL VIGILANTE DE LA SUPERVIGILANCIA.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3535221&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
SDB-216-2022	MUNICIPIO DE SEVILLA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PUBLICITAS, PARA APOYAR LA PROMOCIOS DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES, COMO RENDICION DE CUENTAS, CONCEJOS COMUNITARIOS Y DEMAS DIVULGACIONES A TRAVES DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SEVILLA, VALLE DEL CAUC	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2762431&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

2.2.1. Consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Demanda

En medio de los desafíos que enfrenta la contratación estatal colombiana, se presenta la oportunidad de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra pública se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero. Para ayudar a lograr esto, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCP-CCE, desarrolló el Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública, en adelante MAE. El MAE brinda de manera metodológica, herramientas que permitirán a las entidades del Estado colombiano, a identificar oportunidades de generación de valor, identificar nuevas fuentes de abastecimiento, definir estrategias de adquisición de bienes y servicios y desarrollar habilidades de gestión a los procesos de compra. El MAE hace parte de la Política de Compras y Contratación Pública, y se articula con las demás buenas prácticas y herramientas usadas en los procesos de compra y contratación estatal que han sido desarrolladas por la ANCP-CCE, con el fin de generar una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.

Acorde a esto, el propósito de la herramienta de **análisis de demanda** es que la entidad pueda ver: cuál ha sido su gasto a lo largo de los años y dentro de las plataformas transaccionales de la ANCP-CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC), en qué categorías ha gastado, a qué oferentes le ha comprado y de dónde son y bajo qué modalidades de selección ha contratado.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año / Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2022 Contratos	2022 Valor	2022 Participación	2023 Contratos	2023 Valor	2023 Participación	Total Contratos	Total Valor	Total Participación
8210 - Publicidad	8494	$ 162,009,151,204	10.03%	9037	$ 282,559,872,653	15.93%	17814	$ 771,580,609,051	42.41%
8014 - Comercialización y distribución	1258	$ 167,428,398,737	10.36%	1233	$ 217,019,414,041	11.93%	3454	$ 536,767,642,389	29.50%
5512 - Etiquetado y accesorios	715	$ 20,670,030,147	1.60%	432	$ 226,206,740,258	12.54%	2245	$ 297,304,210,320	16.34%
8214 - Diseño gráfico	830	$ 28,035,765,800	1.54%	710	$ 23,587,253,440	1.30%	2785	$ 85,110,848,030	4.68%
5310 - Ropa	260	$ 15,941,653,146	0.86%	181	$ 12,500,922,214	0.69%	705	$ 63,811,687,727	3.51%
4213 - Telas y vestidos médicos	188	$ 14,539,249,214	0.80%	124	$ 7,953,878,151	0.44%	951	$ 61,518,128,771	3.38%
5312 - Mallas, bolsos de mano, mochilas y estuches	29	$ 930,767,997	0.05%	29	$ 804,208,103	0.04%	95	$ 3,397,520,271	0.19%
Total	8005	$ 400,052,824,245	25.25%	7737	$ 779,674,294,950	42.85%	28051	$ 1,819,490,667,559	100.00%

Fuente. Modelo de Abastecimiento Estratégico - Análisis de la Oferta - Colombia Compra Eficiente.
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlLTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad1736 1e56dc6a009c

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Este estudio tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas y los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes o servicios que requiere satisfacer RED SALUD CASANARE E.S.E., y con esta información aunada a los aspectos generales del mercado obtenidos, se contará con una información consolidada que servirá para definir los requisitos habilitantes entre otros para el proceso de contratación:

Se realizó una revisión de las principales empresas que, a nivel local, nacional, con el fin de establecer quiénes son los competidores dentro del mercado, cuáles su estructura organizacional, impacto social y comercial y demás condiciones necesarias para determinar un marco de referencia óptimo que permita identificar la oferta en relación con los servicios objeto del presente proceso de selección.

3.1. ¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS?

Para RED SALUD CASANARE E.S.E., es importante conocer, entre otras, el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios que se pretende adquirir, así como los costos asociados, cuáles son sus formas de distribución y entrega de los bienes, suministro de bienes, obra o servicio hasta llegar al usuario final.

3.1.1. Dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o servicios

Según cifras del Observatorio TI, del Ministerio de las TIC y la Federación Colombiana de Software y Tecnologías de la Información (Fedesoft), la industria del software y servicios asociados viene presentando un incremento anual del 17%. Se estima que en este sector hay más de 6.000 empresas de origen nacional que facturan 14 billones de pesos al año.

Para soportar el crecimiento de este renglón de la economía se requiere potenciar la formación de más y mejores profesionales que se especialicen en tecnologías emergentes cómo blockchain, internet de las cosas e inteligencia artificial. Así mismo, reducir el déficit de 62.000 profesionales de tecnologías de la información que le hacen falta al mercado TI en general; para llegar a representar el 5% del PIB, que en la actualidad se encuentra en el 1,7%.

"La industria del software en Colombia ha crecido, pero sobre todo ha cambiado desde el punto de vista de producto y clientes. Por ejemplo, en Digital Ware decidimos ser proactivos y no reactivos; es decir, nos adelantamos a la necesidad del mercado para que no nos sorprenda la crisis. Además, a nivel general, el sector ha mejorado en la calidad en cuanto a lo funcional, técnico y principalmente legislativo que es una gran ventaja sobre las compañías extranjeras. Sin duda, aún falta seguir ahondando en temas como políticas de protección del software que le dé garantías a la industria nacional por encima de las empresas del exterior", afirmó Robin Barquin, presidente y CEO de Digital Ware, una de las compañías líderes del sector.

3.1.1.1. Logística en Colombia

En Colombia el Documento CONPES 3547 del 2008, contiene la "Política Nacional Logística", la cual es presentada por el Estado Colombiano para fomentar las condiciones requeridas para mejorar el desempeño de las actividades logísticas en el país. En este documento se define la "Logística" como "la manipulación de bienes y servicios que requieren o producen las empresas o los consumidores finales, mediante las funciones de transporte, almacenaje y aprovisionamiento y/o distribución de mercancías" (DNP, 2008).

3.1.1.2. Tipos de Evento

Es importante tener en cuenta que son diversos y variados los tipos de eventos

- Según la temática y la metodología, los eventos pueden ser de tipo cultural, tecnológico, social, de formación, etc.
- Según el perfil puede ser público, privado o corporativo.
- Según el alcance y objetivo puede ser un congreso, una reunión, una capacitación, etc.

3.1.1.3. Categorías de Eventos

- **Eventos Sociales:** Son aquellos donde se congrega a un determinado número de personas y cuya trascendencia no suele ir más allá de los límites de quienes fueron invitados.
- **Eventos Culturales**: Donde la comunicación se centra en la transmisión de mensajes que tienden a proponer y a enriquecer el aspecto cultural de quienes participan.
- **Eventos Deportivos:** Son todos aquellos eventos de carácter competitivo. Tienen que ver con el desarrollo del espíritu deportivo.
- **Eventos Políticos y/o Oficiales**: Eventos de carácter político nacional o internacional. Normalmente los organiza el departamento de comunicación y/o de protocolo.

La logística es el conjunto de métodos y medios idóneos para implementar en la organización, planificación, flujo y gestión de cualquier emprendimiento o servicio. Es el puente que une producto y mercado, por lo que el éxito de un proyecto dependerá, en gran medida, de una buena estrategia logística, es decir, de un puente fuerte y sólido.

El objetivo de la logística es colocar los bienes y servicios adecuados, en el momento preciso, en el lugar idóneo, y en las condiciones deseadas, de manera de generar la mayor rentabilidad, en una ecuación ideal de mejor servicio, costo y calidad. Para ello se vale de los recursos humanos y financieros más razonables y efectivos.

La persona a cargo de la logística de cualquier proyecto tendrá responsabilidades operacionales respecto a la implementación de medidas a ejecutar, tácticas en cuanto a cómo se organizan dichas medidas, y estratégicas en los resultados esperados y obtenidos, como consecuencia de la gestión a realizar.

En la planificación y logística de eventos hay seis (06) etapas clave para tener en cuenta siempre.

1. Planificación y producción de todas las acciones y gestiones que se implementarán a lo largo del proyecto, y a la preparación del equipo material y humano necesarios, para el logro de un correcto desarrollo y concreción del evento.
2. Montaje y disposición del equipamiento y materiales que se utilizarán, y del grupo humano que estará trabajando durante el evento. Implementación de tecnología para la comunicación de asistentes e invitados, y especialmente en el manejo de las acreditaciones.
3. Ejecución del evento en sí, con participantes y público presentes, compartiendo las distintas actividades planificadas, buscando respetar los tiempos estipulados en cada rutina; inicio, coffee breaks, cierre, etc., y viendo de cubrir y solucionar las distintas dificultades que puedan presentarse.
4. Desmontaje del equipo, para retiro de materiales y elementos ya utilizados, luego de realizado el evento. Revisión final para entrega del equipamiento y de las instalaciones, en las mismas condiciones en las que fueron recibidas.
5. Evaluación de resultados, estableciendo el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, y lo eficiente del evento, midiendo también su rentabilidad. El balance contable reflejará el resultado económico, y se cotejará con los resultados esperados.
6. Post evento recopilando la información de toda la operación realizada antes, durante, y después del evento, para su evaluación. Se incluyen documentos gráficos e impresos, fotografía, prensa, etc. También la evaluación de los participantes es relevante, por lo que se puede incluir encuestas. Este documento servirá como base a futuros eventos a desarrollar, y se presentará a los patrocinadores para respaldar de manera documental los resultados obtenidos.

3.1.1.4. Coordinación de Eventos

En la coordinación de un evento hay cuatro (04) áreas básicas a supervisar y administrar

1. PROGRAMACIÓN

- Definir y diagramar el programa del evento, con los horarios, el tipo de participantes y oradores
- Estipular deadlines, en base a las actividades que se desarrollarán, en los días, horarios, y tiempos, a través de un cronograma general de trabajo.
- Elaborar checklists por áreas de trabajo para que cada grupo o persona tenga claras sus tareas y objetivos, y el tiempo en que deben estar realizadas exitosamente. Su supervisión será periódica y en forma particular.
- Confeccionar un presupuesto en base a los gastos previstos y costos de operación durante todo el desarrollo del proyecto.
- Seleccionar y capacitar al equipo y personal de trabajo, secretarias, orientadores, encargados de mercadeo, asistentes de sala, etc.
- Armar un grupo asesor con abogados, contadores, arquitectos, diseñadores, servicio de seguridad, programadores, etc. Ellos serán una excelente guía para trabajar en forma más eficiente, y así minimizar errores y riesgos.
- Definir y programar el sistema de inscripciones a utilizar para el registro de participantes.

2. AMBIENTACIÓN

Esto incluye todo lo relacionado a la sala, o salas de actividades y exposición si la hubiera, su organización y supervisión:

- Área de inscripción y acreditación de los asistentes.
- Comunicaciones, telefonía e internet.
- Gastronomía, servicio de catering, elección de menú, de acuerdo con el tipo de comidas, almuerzo, cena, coffee breaks, etc. todo lo referente a bebidas, servicio de barman, barras móviles, etc., Procurando elecciones armónicas y prácticas.
- Sistema y tecnología de sonido, video y proyección, a través de computadores, proyectores, equipo de iluminación, micrófonos, etc. Aquí se incluye la implementación del servicio de traducción. Para la cobertura gráfica del evento, se requiere de servicio fotográfico y servicio de video filmación.
- Decoración, arreglos florales, telones, paneles, cubresillas, mantelería, centros de mesa, etc., y todo lo que hace a la ambientación del evento.

3. MERCADEO

- Programación de reuniones con candidatos a patrocinar el evento y posibles proveedores, siempre viendo las potencialidades del evento en cuestión. Respecto a proveedores cabe negociar servicios por publicidad, si no conspira con otros anunciantes y patrocinadores de interés.
- Destinar personal a cargo de la relación con patrocinadores y asociados al evento durante todo el proceso de gestión del proyecto y presentación del post evento, siempre bajo estricta supervisión.
- Supervisar y controlar el cumplimiento y calidad del servicio de los proveedores, según las distintas contrataciones.

4. RELACIONES PÚBLICAS
 - Definir y redactar discursos, y determinar shows o espectáculos para el evento.
 - Determinar material a entregar con las acreditaciones, bolsos, lapiceros, hojas, credenciales, diplomas, etc.
 - Determinar y definir, premios, souvenirs y regalos.
 - Definir diseño e impresión de logo del evento y/o de patrocinadores en materiales a entregar a participantes o invitados.

3.1.1.5. Las Empresas que conforman el Sector

De acuerdo con la información de Confecámaras, hay alrededor de 7.430 establecimientos del sector censados en el Pals. Estos se encuentran concentrados en su mayoría en la ciudad de Bogotá. El gran número de empresas en el país implica una alta competencia y marca una diferenciación de productos entre las empresas según su tamaño:

3.1.1.6. Microempresas del sector.

En su mayoría, son unipersonales o familiares y tienen un número muy reducido de trabajadores. La planta varía entre 5 y 1 O personas y, según el tipo de producto demandado, los operarios son contratados a destajo. El dueño comúnmente es el gerente de la empresa y desempeña, además, labores productivas, comerciales y de atención a clientes. Funcionan en espacios pequeños con equipos muy básicos, sin mayores incorporaciones tecnológicas. Se concentran en productos con alto contenido de mano de obra.

3.1.1.7. El grupo de las empresas pequeñas y medianas

Se dedica a la impresión de volúmenes más altos y utilizan un mayor número de maquinaria y equipos. Hace énfasis en la impresión e incorpora en sus productos toda la cadena de valor, desde la premedia hasta los acabados. Ha incorporado nuevas tecnologías, especialmente la digital.

3.1.1.8. Las grandes empresas

Superan los 200 trabajadores e involucran a personal calificado y especializado. Por su estructura organizacional e infraestructura física se pueden encontrar empresas que tienen la capacidad de responder a la mayoría de actividades que integran la cadena de valor del sector. La tendencia es que se han especializado en actividades que implican altos volúmenes de impresión y cuentan con tecnologías de alta velocidad y capacidad de producción. Son generalmente exportadoras.

3.1.1.9. Productos del sector.

En Colombia la contratación de servicios de apoyo logístico para la realización de eventos y otras actividades propias de las Entidades Públicas es una tendencia en crecimiento, recibida del sector privado[31] . La contratación de este tipo de servicios se realiza a través de empresas de outsourcing, o de empresas integrales; las primeras se especializan en la contratación de terceros expertos en las diferentes materias, mientras que las últimas prestan de manera directa los servicios. Tratándose de tipo de necesidad de la Comisión, la contratación de un servicio integrado u outsourcing es indistinto, considerando que por la multiplicidad de ciudades en las que se realizarán eventos, la oferta puede reducirse drásticamente si el proceso se restringe a servicios integrales.

3.1.1.10. Otros Aspectos Técnicos del Servicio[32]

Los estudios y perspectivas en turismo, elaborado por Dos Anjos, para la Universidad Univali del Brasil, indica que el turismo es una actividad que involucra diferentes sectores, y por tanto necesita de coordinación y planificación. Como una actividad económica se compone de diversos servicios ubicados en el mercado, constituyéndose de este modo una cadena de producción, distribución, consumo y valor. La pluralidad de esta actividad propone un gran desafío en cuanto a la integración de los procesos en la gestión de sus productos, teniendo en cuenta que el producto turístico es un servicio.

[31] VARGAS Luis Daniel. Escoger a un operador logístico: Qué se debe saber. En: Revista de Logística. Edición 20. Legis. 2013

[32] Sobre el particular, consultar: https://www.google.com/search?q=ASPECTOS+ECON%C3%93MICOS+EMPRESAS+DE+LOGISTICA+DE+EVENTOS+2021&rlz=1C1GCEU_esCO860CO860&biw=1920&bih=969&sxsrf=APqBsSjSYytO450RIWJ5o1bJkC5bMpKQ%3A1647554663278&ei=Z7AzYseEM6RwbkPzayEyAM&ved=0ahUKEwiHjszk872AhXOSDABHU0WATk4FBDh1QMIDg&uact=5&oq=ASPECTOS+ECON%C3%93MICOS+EMPRESAS+DE+LOGISTICA+DE+EVENTOS+2021&gs_lcp=Cgdnd3Mtd2l6EAM6BwgjELADECc6BwgAEEcQsAM6BAgjECdKBAhBGABKBAhGGABQwA1Y_hJgvxVoAnABeACAAZ4BiAGzApIBAzAulMpgBAKABAcgBCcABAQ&sclient=gws-wiz

La gerencia de eventos se destaca por ejecutar un proyecto por vez, con un comienzo, desarrollo y final, cada uno con sus particularidades. El evento puede verse como el conjunto de tres fases conocidas como pre-evento, trans-evento y post-evento.

3.1.1.11. Servicios Logísticos de Valor Añadido:
Servicios logísticos que añaden valor a las mercancías o productos o servicios antes de ser entregados a clientes y/o usuarios o consumidores finales en términos de calidad, cantidad, precio, lead time, lugar, empaque, marcado, exigencias medioambientales y los demás aspectos y condiciones que se establezcan en los protocolos o Product and Servicie Agreement (PSA) o acuerdo de servicios Logísticos (ASL).

La logística pública, es la que se encarga de planificar, organizar y dirigir estratégicamente las operaciones logísticas en el sector público, aplicando las normativas existentes a los procesos. Si damos un ejemplo de logística pública, es que un sistema logístico y eficiente dentro de la salud pública, incrementa el acceso de los clientes a medicamentos y servicios de calidad mejorando la capacidad del gobierno a servir a sus ciudadanos.

Desde la logística pública se inicia el debido cumplimiento de las diferentes actividades, planes y programas de un Plan de Desarrollo, aunado a la ejecución de los planes de acción, derivando de ello un impacto hacia la población beneficiada, de forma eficiente y eficaz.

3.1.1.12. Servicios Logísticos que no añaden Valor
Servicios logísticos que no añaden valor a las mercancías o productos, pero que son necesarios para entregarlos en el sitio, fecha y horas exigidas por los generadores de carga, sus clientes y usuarios o consumidores finales.

3.1.2. Sector papelero en Colombia crece y se destaca por su compromiso con el desarrollo sostenible
Los artículos de papelería y útiles de oficina son esenciales y fundamentales tanto para pequeñas empresas, como para grandes corporaciones, pues estos son productos que desempeñan un papel fundamental en el funcionamiento diario de un lugar de trabajo.

En el mundo laboral, donde la eficiencia y la productividad son fundamentales, la inversión en el equipo y recursos adecuados es esencial para el éxito de cualquier empresa.

Uno de los aspectos más importantes, que a menudo se pasan por alto, es el suministro de material de papelería de calidad. Y, aunque pueda parecer un detalle insignificante, contar con un equipo bien equipado puede marcar una gran diferencia en la eficiencia y el rendimiento del equipo de oficina

Las ventajas de proporcionar material de papelería en la oficina:
Fomentar la eficiencia: Proporcionar al equipo el material de papelería necesario, garantiza que puedan llevar a cabo sus tareas de manera fluida y sin interrupciones. Tener acceso fácil a bolígrafos, lápices, libretas, papel y otros elementos básicos les permite concentrarse en el trabajo en lugar de buscar constantemente estos suministros.

Impulsa la creatividad: Un entorno de trabajo bien equipado estimula la creatividad. Cuando el equipo tiene a su disposición una variedad de herramientas, desde colores hasta marcadores y notas adhesivas, se les anima a plasmar sus ideas de manera más innovadora y visual. Esto es especialmente relevante en reuniones de lluvia de ideas y procesos de planificación.

Mejora la comunicación: El acceso a material de papelería de calidad facilita la comunicación interna y externa. Desde escribir notas a mano hasta dejar mensajes en tableros de anuncios, estos pequeños detalles ayudan a mantener una comunicación efectiva y personalizada, que es esencial en cualquier ambiente de oficina.

Refuerza la organización: El material de papelería también desempeña un papel importante en la organización de tareas y proyectos. Las libretas, los organizadores y las carpetas ayudan a tu equipo a mantener sus proyectos y documentos en orden, lo que se traduce en un flujo de trabajo más eficiente y menos estrés.

Fomenta el sentimiento de pertenencia: Al proporcionar al equipo el material de papelería necesario, demuestra que valora su trabajo y bienestar. Esto contribuye a crear un ambiente laboral positivo y fomenta un sentimiento de pertenencia y apoyo en el equipo.

Presentación profesional: El uso de material de papelería de calidad en presentaciones y reuniones con clientes refuerza la imagen profesional de la empresa. Una presentación bien organizada y visualmente atractiva comunica confianza y dedicación a la excelencia.

Invertir en el material de papelería adecuado para el equipo en la oficina va más allá de simplemente proporcionar bolígrafos y papel. Se trata de fomentar la eficiencia, la creatividad, la organización y la comunicación efectiva. Al hacerlo, estás creando un entorno de trabajo que promueve el éxito y la satisfacción tanto para el equipo como para la empresa en general.

Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI presentó el Informe de Sostenibilidad del Sector.

La Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI presentó su más reciente informe de sostenibilidad del sector, en el que destaca los principales resultados de esta industria en términos económicos, ambientales y sociales, así como su aporte al cumplimiento de las metas del país en términos de cambio climático, la Misión de Crecimiento Verde y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Uno de los datos más destacados es que el sector papelero incrementó su producción en 3,3%, y repuntó en el mercado externo con un aumento del 24,3% en las exportaciones de papel, contribuyendo con ello al crecimiento de la economía nacional.

"La industria papelera le ha apostado con gran fuerza en los últimos años a la sostenibilidad gracias a factores como la tecnificación de los procesos, el uso eficiente de recursos y la generación de impactos positivos en el desarrollo social de las comunidades donde tiene presencia. Algo que no solo ha hecho del sector uno de los más comprometidos con la protección del ambiente, sino que se ha visto reflejado en un incremento sustancial de la productividad, las exportaciones y el consumo de papel", afirmó Isabel Cristina Riveros, Directora de la Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI.

El sector papelero en Colombia aporta el 4,6% del PIB industrial nacional, genera más de 9.000 empleos y exporta a países como Ecuador, Perú y Centroamérica. A nivel mundial, la producción de papel y cartón en Colombia representa el 0,3%, y el 6% en América Latina. Mientras que, en el caso de la pulpa, estas cifras corresponden al 0,1% y al 13%, respectivamente.

Los colombianos consumieron 1.650.537 toneladas de papel, manteniendo la tendencia de crecimiento en los últimos años, con un aumento del 3% en el consumo.

Fuentes de fibra sostenibles y renovables para fabricar papel y cartón

En Colombia, el papel y el cartón provienen principalmente de tres fuentes sostenibles: la fibra virgen de madera de plantaciones forestales certificadas en manejo responsable (26.7%), la fibra virgen de bagazo de caña de azúcar (12,42%) y la fibra reciclada recolectada de residuos de papel después de su consumo (60,81%). Los ciclos de producción en el sector se basan en un modelo de economía circular donde los residuos se convierten luego en materia prima. En 2017, el sector consumió 1.513.874 toneladas de fibra.

Entre el 2010 y el 2017 más de 7 millones de toneladas de papel y cartón posconsumo dejaron de ir a los rellenos sanitarios gracias a la labor de recolección que realiza y promueve el sector con la cadena de reciclaje.

El sector continúa disminuyendo el uso de agua y energía en sus procesos

El informe también destaca la buena gestión ambiental del sector, el uso eficiente de los recursos y el compromiso con las generaciones futuras, pues del 2010 al 2017, las empresas lograron disminuir en un 7,23% la captación de agua por tonelada producida. Así mismo, redujo en un 18,3% el consumo de energía y redujo en un 4,6% las emisiones de CO2.

Estas acciones van en línea con los compromisos de Colombia en el marco del acuerdo de París que establece medidas para la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a través de la mitigación, adaptación y resiliencia de los ecosistemas a efectos del Calentamiento Global.

Aprovechamiento de los residuos del proceso productivo

La mayoría de los residuos que genera el sector papelero en el proceso de fabricación de sus productos son biodegradables y no peligrosos, por lo que las empresas del sector trabajan permanentemente por reducir la generación de residuos y encontrar nuevas oportunidades para su aprovechamiento, ya sea en el mismo proceso productivo o en otras industrias para minimizar lo que se envía a los rellenos sanitarios. Actualmente, se entregan residuos para aprovechamiento a industrias como las de cemento, fertilizantes y plásticos.

En el 2017 se generaron 611.606 toneladas de residuos, de los cuales el 99,89% eran no peligrosos (residuos de madera, de papel, de bagazo, etc.); y el 0,11% eran peligrosos (aceites usados, residuos de aparatos eléctricos, etc.). De los no peligrosos el sector logró aprovechar el 68%, mientras que de los peligrosos recuperó el 56%. En este año solamente el 25% de los residuos no peligrosos fueron al relleno sanitario.

74 años fomentando el reciclaje en el país

El sector no solo recicla anualmente cientos de miles de toneladas de papel y cartón en el país, sino que también adelanta un fuerte trabajo para la promoción del reciclaje y el fomento de la formalización de esta cadena a nivel nacional; esfuerzos que están alineados con las metas nacionales para la gestión de residuos.

En Colombia, la fibra reciclada es la materia prima principal de las empresas productoras de papel y cartón. Actualmente se recoge como materia prima secundaria el 57,9% del papel y cartón que consumen los colombianos.

La tasa de recolección de papeles y cartones en Colombia ha tenido un importante crecimiento en los últimos años, el año pasado se recogieron 819.211 toneladas de residuos de papel y cartón, 17% más que en 2010, lo que hace que Colombia (58%) esté por encima del promedio de reciclaje en América Latina (55,2%), y cercana al promedio de Europa (61,1%).

Inversión social por más de 12.200 millones de pesos

Las empresas del sector papelero buscan generar un impacto positivo en el desarrollo social de los municipios donde tienen presencia y aumentar el bienestar y calidad de vida de las comunidades, y sus trabajadores, por ende realizan una labor social principalmente con las poblaciones cercanas a sus plantas de producción. También tienen programas sociales dirigidos a recicladores que hacen parte de la cadena de valor.

A través de estos programas se han logrado beneficiar cerca de 118.000 personas en 2017, en 13 departamentos del país, con una inversión estimada de 12.200 millones de pesos.

Sobre la Cámara de la Industria de Pulpa Papel y Cartón de la ANDI

La Cámara representa el 100% de la producción de pulpa para papel, y de papeles para imprenta y escritura en el país; el 68% de la producción de papeles suaves y el 88% de la producción de papeles para empaque. En promedio, las nueve empresas afiliadas a la Cámara representan el 85% de la producción nacional del sector.

Esta industria se ha enfocado estratégicamente en el camino del desarrollo sostenible, por ello se han alineado con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, apuntándole a 10 de los 17 ODS.

La cadena de papel está compuesta por los fabricantes de pulpa, papel y cartón y demás agentes que participan en la conversión, comercialización y venta del papel a clientes y consumidores

3.2. ¿A QUIEN SE VA A COMPRAR?

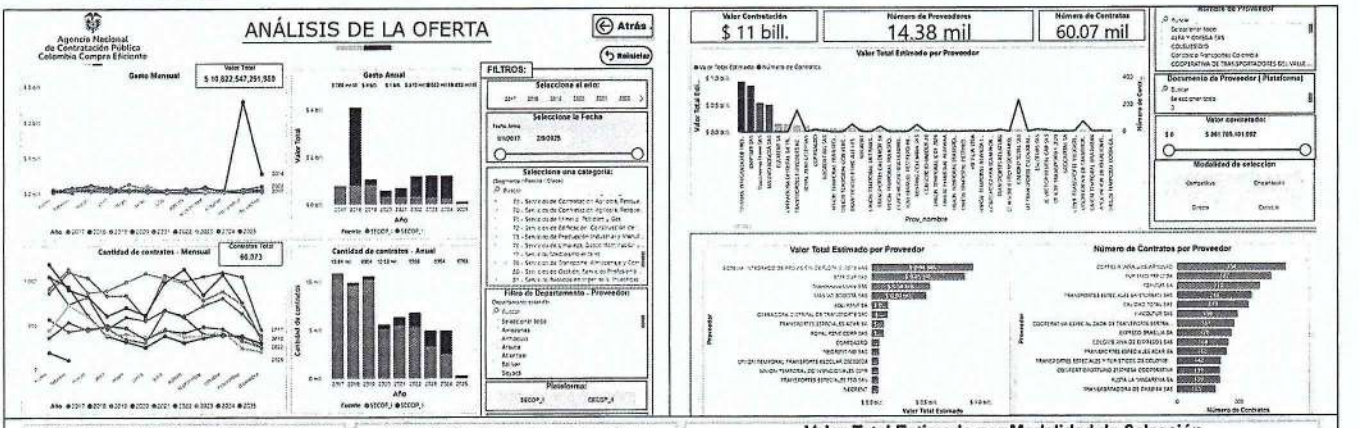
Se identificó que existen diversas empresas dedicadas a la comercialización de los bienes y elementos relacionado en este estudio, se determina que en el mercado existen empresas con la idoneidad de proveer la necesidad planteada, bajo los requisitos técnicos, plazos de entrega, ejecución y forma de pago que se establece en el presente proceso de selección.

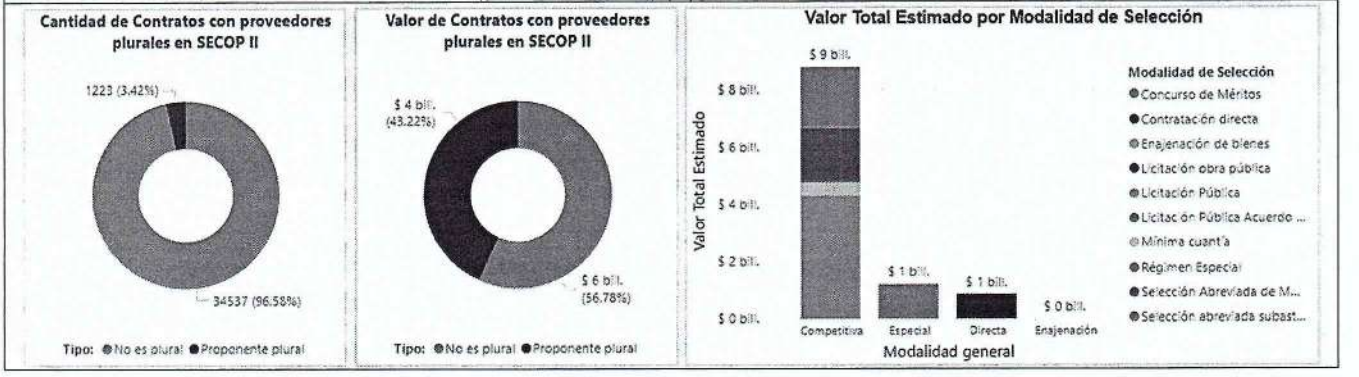
Así mismo, por las consultas realizadas se evidencia que no es un mercado cerrado y que proveedores de diferentes regiones del país pueden participar del requerimiento de la entidad, cumpliendo en plazos de ejecución por lo cual, se minimiza el riesgo de oferta para la entidad, constituyendo un mercado flexible y de fácil consecución.

3.2.1. Consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Oferta

En medio de los desafíos que enfrenta la contratación estatal colombiana, se presenta la oportunidad de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra pública se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero. Para ayudar a lograr esto, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCP-CCE, desarrolló el Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública, en adelante MAE. El MAE brinda de manera metodológica, herramientas que permitirán a las entidades del Estado colombiano, a identificar oportunidades de generación de valor, identificar nuevas fuentes de abastecimiento, definir estrategias de adquisición de bienes y servicios y desarrollar habilidades de gestión a los procesos de compra.

Acorde a esto, el propósito de la herramienta de análisis de oferta es: cómo ha sido la compra de una categoría a lo largo de los años y dentro de las plataformas transaccionales de la ANCP-CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC), qué oferentes existen para esa categoría, qué características tienen y de donde son, bajo qué modalidad de contratación contratan y cuáles entidades han realizado contratos para esa categoría.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8210 - Publicidad	5404	$ 182,500,151,204	10.03%	5037	$ 289,599,872,653	15.92%	17814	$ 771,580,606,051	42.41%
8014 - Comercialización y distribución	1236	$ 187,428,396,737	10.30%	1233	$ 217,019,414,041	11.93%	3494	$ 536,767,062,388	29.50%
5512 - Etiquetado y accesorios	715	$ 30,670,630,147	1.69%	432	$ 228,206,746,258	12.54%	2246	$ 297,304,318,320	16.34%
8214 - Diseño gráfico	836	$ 28,035,755,600	1.54%	710	$ 23,587,253,440	1.30%	2795	$ 85,119,846,030	4.68%
5310 - Ropa	260	$ 15,941,653,146	0.88%	181	$ 12,500,922,214	0.69%	705	$ 63,811,087,727	3.51%
4213 - Telas y vestidos médicos	186	$ 14,539,249,214	0.80%	124	$ 7,953,878,151	0.44%	901	$ 61,518,726,771	3.38%
5312 - Maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches	29	$ 936,787,997	0.05%	20	$ 808,208,193	0.04%	96	$ 3,397,020,271	0.19%
Total	8666	$ 460,052,624,245	25.28%	7737	$ 779,676,294,950	42.85%	28051	$ 1,819,498,667,558	100.00%

Fuente. Modelo de Abastecimiento Estratégico - Análisis de la Oferta - Colombia Compra Eficiente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlLTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdlMDkwNDFiLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c

3.2.1. Identificación de Proveedores

A nivel nacional existen diversos proveedores - personas naturales y jurídicas, en condiciones de ejecutar el objeto del presente proceso de selección, así entonces, se analizó el comportamiento del sector, la Entidad consultó la información de las empresas a nivel nacional contenida en la base completa – Información financiera -NIIF, y la base de datos de Colombia Compra Eficiente – búsqueda de procesos, realizando la consulta de procesos actuales con similares características relacionadas con el sector del objeto a desarrollar.

Con el fin de identificar los posibles oferentes para el proceso en cuestión, se procede a realizar el análisis de las empresas que tienen dentro de su actividad económica según la CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CIIU),

Para la muestra se consultó información de empresas las cuales se pueden considerar como posibles proveedores para satisfacer la necesidad, a continuación, se presentan las empresas consultadas

Tabla 10. *Oferentes de acuerdo con el código CIIU*

EMPRESA	NIT	EMPRESA	NIT
CORPORACIÓN EDUCATIVA EASY	900101328-9	CASANARE COMPUTO LTDA	832000190-1

GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO-EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA	900202178-4	CASANARE DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.	900704004-6
ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA	900133271-5	CASANARE EXPRESS S.A.S.	900297529-3
FUNDACIÓN SOCIAL SERES	900056808-1	CASANARE GOURMET S.A.S.	900879727-3
FUNCIONAL NACIONAL CUENTAME TU VERDAD	901332624	CASANARE HJI 72 SAS	900441078-0
CORPORACION PLANETA AZUL LLANO "CORAZUL"	900162365	CASANARE INNOVA TURISMO CHARTE S.A.S	901231015 1
PYP DE COLOMBIA S.A.S.	844004967-7	CASANARE TOUR S.A.S.	891857721-3
SERVICIOS Y SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	900788169-2	GRUPO EMPRESARIAL CASANARE UNIDOS S.A.S ZOMAC	901365894-2
FUNDACION AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE	900226651-0	CASANARE.TRAVEL SAS EN LIQUIDACION	900731192-7
CORPORACION ALIANZA TERRA	900335860-0	CASANAREÑA DE COMERCIO E INGENIERIA S.A.S	900356456-8
PROASESORES S.A.S	900214914-0	CASANAREÑA DE COMUNICACIONES S.A.S.	800071960-1
FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD "FUNDEXPO"	809007422-1	CASANAREÑA DE LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S	901583963-7
AMPARO ACUÑA CALLEJAS	40374189-3	CASANARES ESMERAL ANA ISABEL	49768371-2
AURA YESENIA BAYONA NIÑO	46381355-0	FUNDACION ECOLOGICA CASANARE VERDE	900973552-3
MARTHA ELENA SANCHEZ LANCHEROS	39752124-3	AEROVIAJES DEL CASANARE LIMITADA	800119084-3
MONICA VIVIANA GARCIA CAVIEDES	1014182648	AGROSERVICIOS DEL CASANARE S.A.S.	900132624-7
SERVISUMINISTROS INTEGRALES S.A.S	900589041-5	AGUATECNICOS CASANARE S.A.S	901290308-4
PASSOS	830506250-9	ALIANZA CENTRAL DEL CASANARE S.A.S - ZOMAC	901197731-1
SOLUCIONES HORUS SAS ZOMAC	901245828-5	ALOE DE CASANARE S.A.S.	900547856-0
INTEGRAL GROUPS S.A.S	844003310-4	ASESORÍAS INTEGRALES DE CASANARE S.A.S.	901212969-1
LOGISTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S.	901188005-2	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE CASANARE AFROCAS	844003957–9
CASANARE COMPUTO LTDA	832000190-1	CASANARE INNOVA TURISMO CHARTE S.A.S	901231015-1
CASANARE DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.	900704004-6	CASANARE TOUR S.A.S.	891857721-3
CASANARE EXPRESS S.A.S.	900297529-3	GRUPO EMPRESARIAL CASANARE UNIDOS S.A.S ZOMAC	901365894-2
CASANARE GOURMET S.A.S.	900879727-3	CASANARE.TRAVEL SAS EN LIQUIDACION	900731192-7
CASANARE HJI 72 SAS	900441078-0	CASANAREÑA DE COMERCIO E INGENIERIA S.A.S	900356456-8
CASANAREÑA DE COMUNICACIONES S.A.S.	800071960-1	AGROSERVICIOS DEL CASANARE S.A.S.	900132624-7
CASANAREÑA DE LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S	901583963-7	AGUATECNICOS CASANARE S.A.S	901290308-4
CASANARES ESMERAL ANA ISABEL	49768371-2	ALIANZA CENTRAL DEL CASANARE S.A.S - ZOMAC	901197731-1
FUNDACION ECOLOGICA CASANARE VERDE	900973552-3	ALOE DE CASANARE S.A.S.	900547856-0
AEROVIAJES DEL CASANARE LIMITADA	800119084-3	ASESORÍAS INTEGRALES DE CASANARE S.A.S.	901212969-1
CASANARE A LA MANO SAS	901385081-7	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE CASANARE AFROCAS	844003957-9
LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE S.A.S.	901283650	LOGISTICA Y EVENTOS SOPHIA S.A.S	901188005
JHON ALVEIRO RAMIREZ USAQUEN	9431546	CARLOS JAVIER HENAO MORALES	80199395
ILLARIS CONSULTORIA Y LOGISTICA S.A.S.	901423528	LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE S.A.S.	901283650

Fuente Cámara de Comercio de Casanare - La información disponible en Cámara de Comercio de Casanare corresponde a las actividades económicas informadas por los matriculados en el Registro mercantil y en el Registro de entidades sin ánimo de lucro a través del formulario RUES,

Nota 1. Los anteriores proveedores actuaron o se presentaron en procesos convocados por las entidades demandantes de este tipo de servicios, ofreciendo sus servicios como lo dispone las requeridas en el presente proceso de contratación.

Nota 2. Todas estas personas naturales y jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

Nota 3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta para conocer el sector relativo al que pertenece la presente contratación sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes.

También se realizó la consulta a nivel nacional de los posibles proveedores relacionados con el objeto a contratar encontrando los siguientes:

Tabla 11. Consulta Nacional de Proveedores Relacionados

EMPRESA	NIT	EMPRESA	NIT
SEBASTIAN TORRES CERON	10728498	PUBLICIDAD DIGITAL E IMPRESA BEFLA DESIGN S.A.S.	901321764 - 4
RODOLFO ANTONIO JIMENEZ RUEDA	10528393	PUBLICIDAD DIRECTA LTDA.	860531341 - 5
CORPORACION RADIAL INNOVACION	800255396	PUBLICIDAD DIRIGIDA LTDA	800015964 - 7
MARTIN ENRIQUE RUEDA SANCHEZ	10479753	PUBLICIDAD DISCOGRAFICA LTDA	800095134 - 8
FUNDACION EN EL HAY ESPERANZA	900279036	PUBLICIDAD E INTERIORES PUBLITEC S.A.S.	901011180 - 3
PUBLICIDAD & ARTES GRAFICAS SAS	900516851 - 1	PUBLICIDAD EXTERIOR A TU ALCANCE SAS	901396100 - 6
PUBLICIDAD & EVENTOS CORPORATIVOS S.A.S.	900647940 - 0	PUBLICIDAD EXTERIOR LIMITADA	860350503 - 4
PUBLICIDAD & MARKETING D.T.A. SAS	900968502 - 5	PUBLICIDAD FINAL LTDA	800143831 - 0
PUBLICIDAD & MARQUILLAS E U	900239567 - 6	PUBLICIDAD GATO LTDA	90311729 -
PUBLICIDAD & MERCADEO SAS	901002826 - 4	PUBLICIDAD GBAG SAS	900814128 - 2
PUBLICIDAD & SEÑALIZACION SAS	900971112 - 7	PUBLICIDAD GEV LTDA	800073065 -
PUBLICIDAD ABACO S.A.S.	860350860 - 9	PUBLICIDAD GIGA SAS	900454937 - 9
PUBLICIDAD ABC SAS	901321799 - 1	PUBLICIDAD GR S.A.S	901184703 - 7
PUBLICIDAD ABELLO RODRIGUEZ LTDA PUBLIART LTDA	800209105 - 6	PUBLICIDAD GRAFICO SAS	900977337 - 4
PUBLICIDAD AEREA LTDA.	90331884 -	PUBLICIDAD DIGITAL E IMPRESA BEFLA DESIGN S.A.S.	901321764 - 4
PUBLICIDAD ALBERTO CONTRERAS ASOCIADOS LTDA.	860515482 - 8	PUBLICIDAD DIRECTA LTDA.	860531341 - 5
PUBLICIDAD ALGUTI LTDA	800154921 -	PUBLICIDAD DIRIGIDA LTDA	800015964 - 7
PUBLICIDAD ALI GUERRERO Y SANTORO LIMITADA	800113950 -	PUBLICIDAD DISCOGRAFICA LTDA	800095134 - 8
PUBLICIDAD ALVAREZ BARCO LTDA.	800042981 - 2	PUBLICIDAD E INTERIORES PUBLITEC S.A.S.	901011180 - 3
PUBLICIDAD AMARILLAS INTERNET CORAZÓN AMARILLO COLOMBIA S.A.S	900858637 - 9	PUBLICIDAD E INVERSIONES HAPPY ISLAND SAS	901005280 - 7
PUBLICIDAD AVISOS Y EXTERIORES PAVEX S.A.S	901255160 - 3	PUBLICIDAD EDITORES LIMITADA	800083599 - 7
PUBLICIDAD BACK LIGHT LIMITADA	802004717 -	PUBLICIDAD EFECTIVA BUCARAMANGA LTDA	900107547 - 2
PUBLICIDAD BAQUERO ULLOA LTDA	800025897 - 1	PUBLICIDAD EMPRESARIAL LTDA	830067623 - 8
PUBLICIDAD BARRANQUILLA S.A.S.	901342622 - 7	PUBLICIDAD HOYOS Y HOYOS LTDA	800089480 - 7
PUBLICIDAD BOOM LTDA.	90100381 -	PUBLICIDAD IMAGEN EXCELENCIA E.U	900086835 - 7
PUBLICIDAD CHILITO LTDA.	900200665 - 0	PUBLICIDAD IMPRESA S A S	805003577 - 1
PUBLICIDAD CINERA S.A.S.	901160447 - 2	PUBLICIDAD IMPRESORES GRAFICOS S.A.S	901293581 - 2
PUBLICIDAD CLAVIJO Y ACOSTA LTDA	800144222 - 9	PUBLICIDAD INDUSTRIAL LTDA	90300873 -
PUBLICIDAD COLFA LIMITADA	90103882 -	PUBLICIDAD INTEGRAL DE COLOMBIA LTDA - PIC LTDA	805014087 - 1
PUBLICIDAD COLOMBIA GRAFICA S.A.S. SIGLA PUBLICGRAF S.A.S.	900921415 - 1	PUBLICIDAD INTEGRAL JE LIMITADA	900305076 - 4
PUBLICIDAD COLOMBIANA LTDA	90911676	PUBLICIDAD JUANGO LTDA	800134347 - 0
PUBLICIDAD COMPUTARIZADA DEL CARIBE S.A.S.	900046152 - 4	PUBLICIDAD KENTAURUS SAS	901252871 - 8
PUBLICIDAD CON ALTURA LTDA	805019052 - 7	PUBLICIDAD LATINA S.A.S	901095553 - 7
PUBLICIDAD CONDOR LTDA. O PUBLICONDOR LTDA	90922153	PUBLICIDAD LESOM LTDA.	800040037 -
PUBLICIDAD CONSTRUCCIONES & MERCHANDISE S.A.S	830078710 - 8	PUBLICIDAD LIALFER SAS	901086762 - 1
PUBLICIDAD CORDOBA PRADA LTDA	804001621 - 5	PUBLICIDAD LLARUMO S.A.S	901362344 - 1
PUBLICIDAD COSMORAMA LTDA.	90107874 -	PUBLICIDAD LOPEZ LTDA	860529412 - 3
PUBLICIDAD CRAIG E U EN LIQUIDACION	807008908 - 6	PUBLICIDAD LOZANO & CIA S.A.S.	800080522 - 7
PUBLICIDAD CREATIVO ASI SEA LTDA	900311309 - 1	PUBLICIDAD MAC S A S	900936527 - 1
PUBLICIDAD CUQUI LTDA	890316841 - 4	PUBLICIDAD METROPOLITANA S.A.S.	900713241 - 3
PUBLICIDAD CV & HB S.A.S.	901260209 - 5	PUBLICIDAD MIDA Y CIA. LTDA	804000326 - 2
PUBLICIDAD DE GORRAS WOO LTDA.	802000816 - 2	PUBLICIDAD MONTOYA CASTRO S.A.S	826002236 - 7
PUBLICIDAD DE LA HOZ E.U.	802012473 - 1	PUBLICIDAD MORVEL LTDA	804003907 - 5
PUBLICIDAD DEL CARIBE LTDA.	90401718 - 0	PUBLICIDAD HOYOS Y HOYOS LTDA	800089480 - 7
PUBLICIDAD MOVIL CHUQUIZAN & BUITRAGO S.A.S	901141770 - 6	PUBLICIDAD PEREZ RUEDA LTDA	804001803 - 9
PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA S.A.S.	900078051 - 6	PUBLICIDAD PETOS SAS	901112236 - 0
PUBLICIDAD MOVIVALLAS SAS	900669609 - 1	PUBLICIDAD POP SOLUCIONES SAS	901243321 - 0
PUBLICIDAD NOVA LTDA.	90101164 -	PUBLICIDAD PROFESIONAL LIMITADA	90912154
PUBLICIDAD NUEVA SEGOVIA S.A.S	901059174 - 6	PUBLICIDAD PUCOL LIMITADA	190209996 - 1
PUBLICIDAD OCAMPO S.A.S	900295694 - 1	PUBLICIDAD & ARTES GRAFICAS SAS	900516851 - 1
PUBLICIDAD OR S.A.S	901166019 - 0	PUBLICIDAD & EVENTOS CORPORATIVOS S.A.S.	900647940 - 0
PUBLICIDAD OSPINA LONDONO LTDA PUBLIOSLO LTDA	800076448 - 0	PUBLICIDAD & MARKETING D.T.A. SAS	900968502 - 5
PUBLICIDAD P Y M DE COLOMBIA LIMITADA	860503741 - 9	PUBLICIDAD & MARQUILLAS E U	900239567 - 6

PUBLICIDAD PAPELERIA Y TIPOGRAFIA EL DORADO LTDA	60058714 - 0	PUBLICIDAD & MERCADEO SAS	901002826 - 4
PUBLICIDAD PEPER LTDA.	860450386 - 8	PUBLICIDAD & SEÑALIZACION SAS	900971112 - 7
ANDREA MILENA ALBARRACIN ROJAS	1057572199-9	CARLOS FRANCISCO MORALES ARCHILA	79789738-0
WALTER ARMANDO CARDOZO GONZALEZ	1118538932	CREATIVOS 48 S.A.S	900.081.552-5
WALTER ARMANDO CARDOZO GONZALEZ	1118538932	MÓNICA ALEXANDRA ROJAS MALDONADO	1006553692
JENIFER TATIANA MENDOZA SOLANO	1006552124	JOSE CRISTOBAL ALFONSO VARGAS	1118566722
NEIDY GIOMAR ROSILLO CALDERON	47420088	ZULMA STELLA MEDINA HERNANDEZ	47433207

Nota 1. Los anteriores proveedores actuaron o se presentaron en procesos convocados por las entidades demandantes de este tipo de servicios, ofreciendo sus servicios como lo dispone las requeridas en el presente proceso de contratación.

Nota 2. Todas estas personas naturales y jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

Nota 3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta para conocer el sector relativo al que pertenece la presente contratación sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes.

3.3. ANÁLISIS FINANCIERO

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato:

Para la determinación de los indicadores financieros del proceso, se procede a calcularlos con base en la información financiera de las empresas proveedoras del servicio requerido para cubrir la necesidad de RED SALUD CASANARE E.S.E., reportada en el Registro Único de Proponentes (RUP). Para el cálculo de los indicadores se tiene en cuenta una de las medidas estadísticas en el *"Guía para la elaboración de Estudios del Sector"* por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

3.3.1.1. Indicadores de Capacidad Financiera para evaluar:

Capital de Trabajo: El capital de trabajo es el recurso corriente con el que cuenta el proponente para desarrollar su operación, es decir, para comprar sus inventarios, pagar la nómina a los empleados, cubrir las obligaciones financieras y, en general, cumplir con todos los compromisos que tenga en el corto plazo.

Índice de Liquidez: (Activo Corriente / Pasivo Corriente) El cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento: (Pasivo Total / Activo Total) El cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Índice Cobertura Intereses: (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses) El cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras

Tabla 12. *Indicadores de Capacidad Financiera a Evaluar*

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA		
INDICADOR	**FORMULA OFERENTE INDIVIDUAL**	**FORMULA OFERENTE PLURAL**
Capital de Trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente	CT=(∑ (ACn) - ∑ (PCnx))
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	L= (∑ (ACn X %n) + ∑ (PCn X %n))
Endeudamiento	(Pasivo Total / Activo Total)	E= (∑ PTn X %n) + ∑(ATn X %n))
Razón Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	CI= (∑ (Uno X %n) + ∑ (Gl n X %n)

3.3.2. Capacidad Organizacional

Los indicadores de desarrollo organizacional son vitales para medir correctamente el rendimiento, los resultados y la eficiencia de una organización.

3.3.2.1. Indicadores de Capacidad Organizacional para evaluar:

Rentabilidad del Patrimonio: (Utilidad Operacional / Patrimonio) el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad del Activo: (Utilidad Operacional / Activo Total) el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Tabla 13. *Indicadores de Capacidad Organizacional a Evaluar*

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
INDICADOR	**FORMULA OFERENTE INDIVIDUAL**	**FORMULA OFERENTE PLURAL**
ROE – Rentabilidad del Patrimonio	(Utilidad Operacional / Patrimonio)	RP=(∑ (UOn x %n) + ∑ (Pn x %n))
ROA – Rentabilidad del Activo	(Utilidad Operacional / Activo Total)	RA= (∑ (UOn x %n) + ∑ (ATn x %n))

3.3.3. Metodología del Análisis Financiero

El análisis financiero es una metodología que permite no sólo evaluar la situación financiera actual de una persona o de una empresa, el manejo de los recursos financieros y la efectividad del manejo, sino que también permite identificar retos y oportunidades a futuro.

1. Identificación de muestra representativa del sector consultado. Se tomará una muestra de empresas del subsector.
2. Identificación de información financiera disponible (fuente Registro Único Empresarial Cámara de Comercio con información financiera publicada).

3.3.3.1. Muestra de Empresas Seleccionada

Para determinar los indicadores financieros, con el fin de verificar la capacidad financiera del sector, se establecen teniendo en cuenta un estudio donde se verifica el comportamiento del sector, de empresas con el mismo objeto de contrato, tomando una muestra del mercado

Que de acuerdo con la ley 2069 de 2020, *"Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia"* **ARTÍCULO 33. PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS.** Modifíquese el artículo 12 de la Ley 590 de 2000, el cual quedará así:

> *"**ARTÍCULO 12.** Promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas. Con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos:*
> 1. *Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación.*
> *(...)".*

Perfilamiento del sector: Según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C), las empresas que ofrecen los servicios de obra de infraestructura de transporte se clasifican principalmente en los siguientes códigos CIIU y actividad económica:

Tabla 14. *Clasificación Industrial Internacional Uniforme del Procesol*

SECCION	N	Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo
División	82	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas.
Grupo	823	Organización de convenciones y eventos comerciales
Clase	8230	Organización de convenciones y eventos comerciales

Fuente: a partir del documento Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C). Consultado en línea. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

Se consulto la Cámara de Comercio de Casanare - La información disponible en Cámara de Comercio de Casanare corresponde a las actividades económicas informadas por los matriculados en el Registro mercantil y en el Registro de entidades sin ánimo de lucro a través del formulario RUES,

1.2 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Año y Mes

								Mes / Record Count
Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	Total
2025	369	418	414	390	443	378	232	2.644
Total	369	418	414	390	443	378	232	2.644

Fuente: https://www.rues.org.co/Home/Estadisticas

1.3 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Tipo de Registro, Año y Mes

Tipo de Registro	Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	Mes / Total Total
Persona Natural	2025	292	334	332	307	344	330	192	2.131
Persona Jurídica	2025	65	79	73	72	81	40	36	446
ESAL	2025	12	5	9	11	18	8	4	67
Total		369	418	414	390	443	378	232	2.644

Fuente: https://www.rues.org.co/Home/Estadisticas

2.1 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Organización Jurídica y Año

Organización Jurídica	2025	Año / Total Total
PERSONA NATURAL	2.131	2.131
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	445	445
ASOCIACIONES, CORPORACIONES, FUNDACIONE...	45	45
FUNDACIONES	11	11
ASOCIACIONES AGROPECUARIAS Y CAMPESINAS...	6	6
CORPORACIONES	3	3
ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO O DE ECON...	1	1
ASOCIACIONES MUTUALES	1	1
SOCIEDAD LIMITADA	1	1
Total	2.644	2.644

Fuente: https://www.rues.org.co/Home/Estadisticas

3.1 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Sector Económico y Año

Sector Económico	2025	ano / Total Total
G. Comercio al por mayor y al por menor;vehículos	9...	934
I. Alojamiento y servicios de comida	6...	604
C. Industrias manufactureras	2...	204
S. Otras actividades de servicios	1...	167
A. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1...	145
F. Construcción	1...	125
M. Actividades profesionales científicas y técnicas	1...	120
H. Transporte y almacenamiento	79	79
N. Actividades de servicios administrativos y de apoyo	79	79
R. Actividades artísticas, de entretenimiento	39	39
Q. Actividades de salud humana y asistencia social	38	38
L. Actividades inmobiliarias	28	28
J. Información y comunicaciones	22	22
Total	2.644	2.644

Fuente: https://www.rues.org.co/Home/Estadisticas

6.1 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Tamaño Empresarial y Año

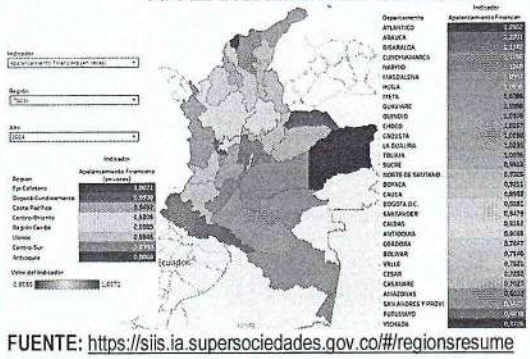
Tamaño	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Año / Total Total
MICRO	3.992	4.308	4.308	4.198	4.224	2.636	23.658
PEQUEÑA	51	56	56	48	5	3	221
MEDIANA	11	12	7	1	4	2	37
NO DETERMINADO	5	5	7	1	3	3	24
GRANDE	3	-	2	1	3	-	9
Total	4.062	4.381	4.382	4.241	4.239	2.644	23.949

Fuente: https://www.rues.org.co/Home/Estadisticas

Conforme con lo anterior, se analizan los indicadores financieros del sector con corte a 31 de diciembre del año 2024. Para obtener la información de referencia para establecer los indicadores mínimos habilitantes, se realizaron búsquedas de las empresas clasificadas en los códigos CIIU anteriormente señalados, en las siguientes bases de datos públicas que contienen la información de los estados financieros de las empresas:

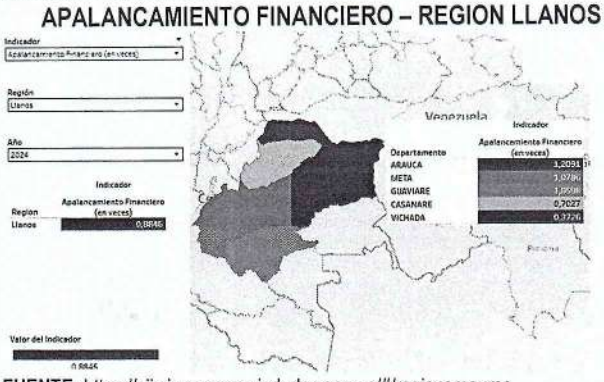
» Sistema Integrado de Información Societario (SIIS) – Superintendencia de Sociedades[33]

APALANCAMIENTO FINANCIERO



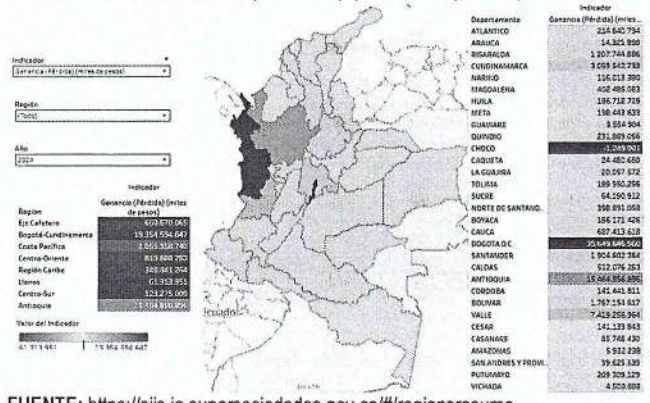
FUENTE: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/regionsresume

APALANCAMIENTO FINANCIERO – REGION LLANOS



FUENTE: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/regionsresume

GANANCIA (Pérdida) (miles de pesos)



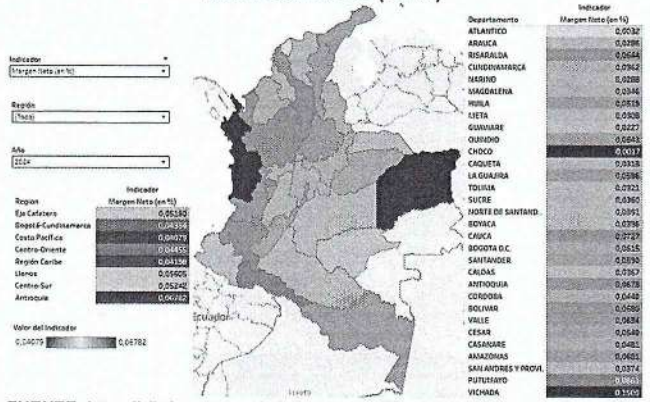
FUENTE: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/regionsresume

GANANCIA (Pérdida) (miles de pesos) – REGION LLANOS



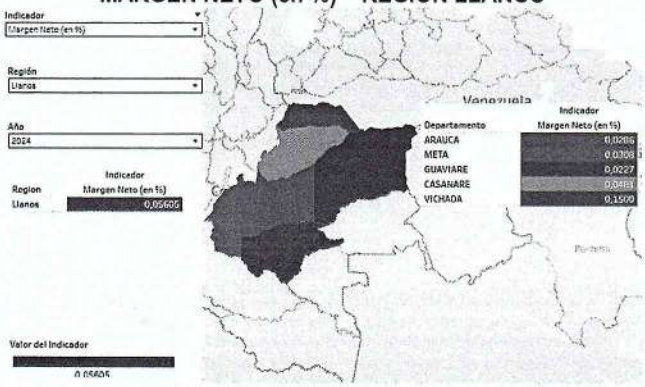
FUENTE: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/regionsresume

MARGEN NETO (en %)



FUENTE: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/regionsresume

MARGEN NETO (en %) – REGION LLANOS

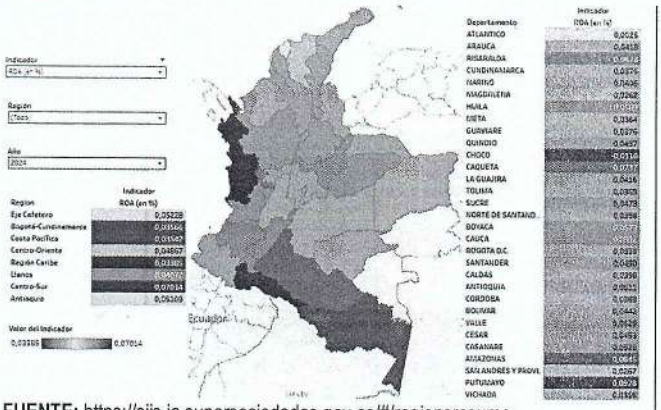


FUENTE: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/regionsresume

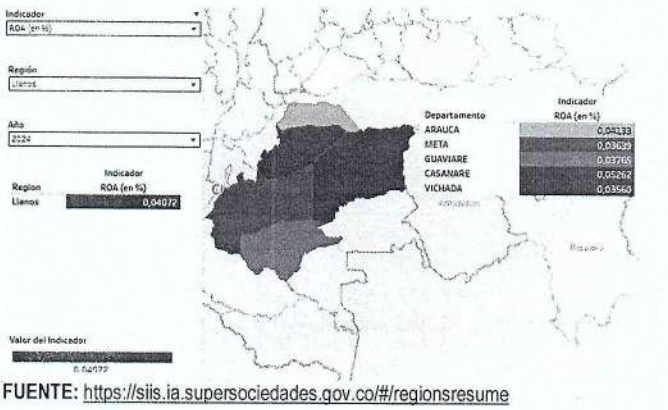
ROA (en %)

ROA (en %) – REGION LLANOS

[33] Disponible en: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports

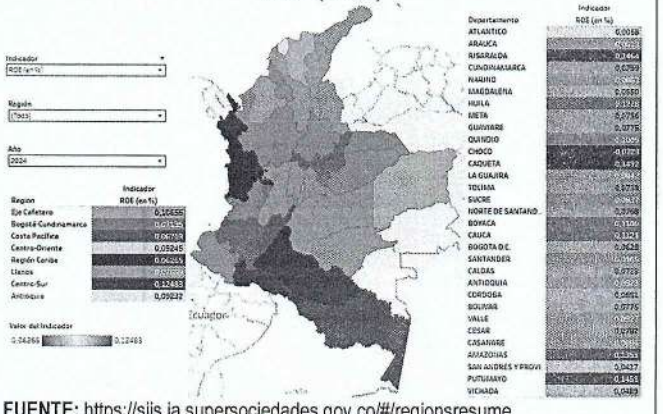


FUENTE: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/regionsresume



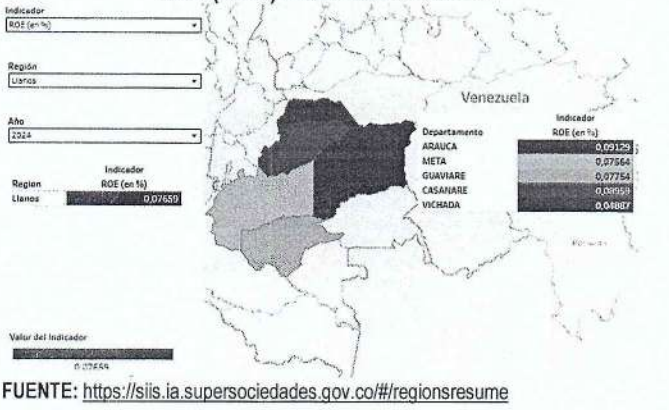
FUENTE: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/regionsresume

ROE (en %)



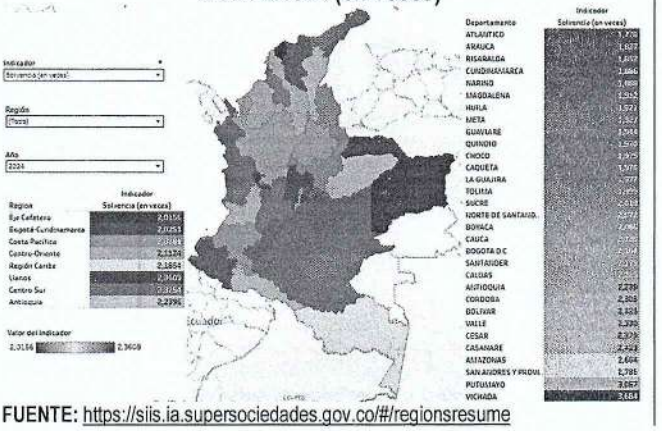
FUENTE: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/regionsresume

ROE (en %) – REGION LLANOS



FUENTE: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/regionsresume

SOLVENCIA (en veces)



FUENTE: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/regionsresume

SOLVENCIA (en veces) – REGION LLANOS

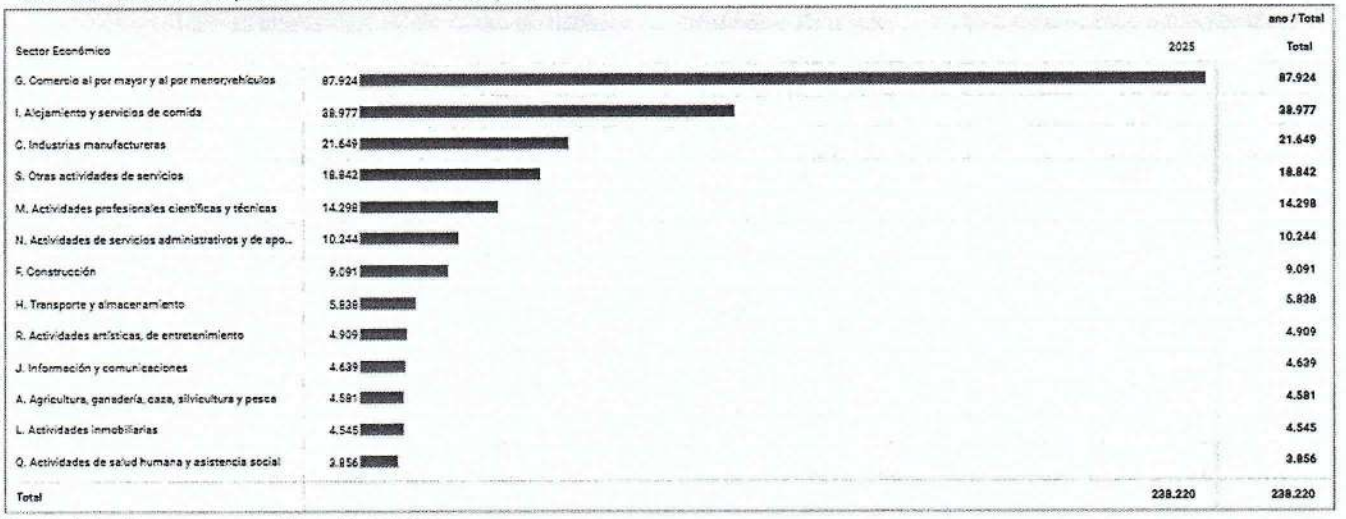


FUENTE: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/regionsresume

» Registro Único Empresarial y Social- Confecámaras[34]
Teniendo en cuenta que en esta página se debe buscar empresa por empresa, buscaron los NIT de las empresas identificadas como proveedores potenciales de servicios.

[34] Disponible en internet en http://www.rues.org.co/RUES_Web/Consultas

3.1 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Sector Económico y Año



Sector Económico	2025	ano / Total Total
G. Comercio al por mayor y al por menor;vehículos	87.924	87.924
I. Alojamiento y servicios de comida	38.977	38.977
C. Industrias manufactureras	21.649	21.649
S. Otras actividades de servicios	18.842	18.842
M. Actividades profesionales científicas y técnicas	14.298	14.298
N. Actividades de servicios administrativos y de apo...	10.244	10.244
F. Construcción	9.091	9.091
H. Transporte y almacenamiento	5.838	5.838
R. Actividades artísticas, de entretenimiento	4.909	4.909
J. Información y comunicaciones	4.639	4.639
A. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4.581	4.581
L. Actividades inmobiliarias	4.545	4.545
Q. Actividades de salud humana y asistencia social	3.856	3.856
Total	238.220	238.220

Fuente: https://www.rues.org.co/Home/Estadisticas

3.2 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Sector Económico, Año y Mes

Sector Económico	Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	Mes / Total Total
G. Comercio al por mayor y al por menor;vehículos	2025	12.568	13.301	13.302	11.045	10.594	9.277	12.631	87.924
I. Alojamiento y servicios de comida	2025	5.314	5.980	6.021	5.163	4.716	4.267	5.391	38.977
C. Industrias manufactureras	2025	3.064	3.309	3.070	2.767	2.674	2.395	3.096	21.649
S. Otras actividades de servicios	2025	2.317	2.636	2.706	2.411	2.493	2.168	2.893	18.842
M. Actividades profesionales científicas y técnicas	2025	2.036	2.028	1.940	1.717	1.889	1.627	2.183	14.298
N. Actividades de servicios administrativos y de a...	2025	1.335	1.498	1.479	1.324	1.321	1.145	1.556	10.244
F. Construcción	2025	1.242	1.337	1.217	1.142	1.207	1.016	1.335	9.091
H. Transporte y almacenamiento	2025	854	950	956	693	706	573	774	5.838
R. Actividades artísticas, de entretenimiento	2025	663	673	729	591	691	582	678	4.909
J. Información y comunicaciones	2025	611	663	623	564	605	548	715	4.639
A. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2025	552	652	572	796	680	467	615	4.581
L. Actividades inmobiliarias	2025	512	656	651	577	622	512	717	4.545
Q. Actividades de salud humana y asistencia social	2025	540	559	627	492	439	445	593	3.856
Total		32.777	35.434	35.249	30.361	29.848	25.990	34.361	238.220

Fuente: https://www.rues.org.co/Home/Estadisticas

» Cámara Colombiana de la Infraestructura Seccional Antioquia,
La Superintendencia de Sociedades publica desde el año 2017 los estados financieros de las empresas que vigila, bajo normas NIIF, en el Sistema Integrado de Información Societaria - SIIS. realizando la ponderación de empresas Proveedoras de Equipos.

En consecuencia, se cuenta con una muestra de **Mil Setecientos Veinticuatro (1.724)** empresas para realizar el análisis de los indicadores financieros.

Tamaño empresarial de la muestra analizada

Conforme a lo definido en el Decreto 1860 de 2021[35], a continuación, se realiza la clasificación de las **531** empresas de la muestra, por sectores (Manufacturero o Industrial, Servicios y Comercio) y por tamaño empresarial (Micro, Pequeña, Mediana y Gran empresa).

[35] Decreto 1860 de 2021. "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones", artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18, disponible en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=175187,fecha de consulta: septiembre 10 de 2022.

La clasificación por sectores se realizó con base en los CIIU en los que se encuentran clasificadas las empresas que pueden ofrecer los servicios de obra de infraestructura de transporte.

Po su parte, la clasificación del tamaño empresarial se realizó de acuerdo con la cuenta de ingresos por actividades ordinarias anuales siguiendo las disposiciones del Decreto 957 de 2019[36] y aplicándoles el factor clasificatorio con las Unidades de Valor Unitario (U.V.T.)

Realizada la clasificación de las empresas de la muestra de acuerdo con las metodologías señaladas, se logra identificar que las empresas de la muestra pertenecen al sector servicios.

Por otro lado, y con relación al tamaño empresarial, el análisis arrojó como resultados que el 21% de las empresas de la muestra analizada son microempresas, el 21% pequeñas empresas, el 21% medianas y el 35% se categorizan como gran empresa. Del 3% de las empresas no se obtuvo información para poder realizar la clasificación.

Tabla 15. *Indicadores Financieros Muestra Local*

EMPRESA / PROPONENTE	CAPACIDAD FINANCIERA			CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS
CORPORACION ALIANZA TERRA	13,54	0,07	5123,30	0,19	0,18
ZOMAC	21,16	0,11	30945,54	0,72	0,64
XPERTOS GROUP	3,38	0,29	447,81	1,40	1,00
P&P DE COLOMBIA S.A.S.	2,01	0,48	INDETERMINADO	0,29	0,15
LS2-SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS	8,66	0,10	INDETERMINADO	0,37	0,34
GRUPO EMPRESARIAL GILCO S.A.S.	2,01	0,50	3129,53	0,45	0,22
FUNDACION SOCIAL SERES (SERVICIOS CON RESPONSABILIDAD SOCIAL)	0,00	0,05	INDETERMINADO	0,16	0,15
GRUPO EMPRESARIAL EVAN´ S.A.S	2,91	0,07	62,26	0,08	0,08
GESTION Y DESARROLLO SOCIO-EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA	169,07	0,01	2232,88	0,20	0,20
CORPORACION PUEBLO SOBERANO	36,83	0,03	78,49	0,13	0,12
SERVISUMINITROS INTEGRALES DE COLOMBIA	16,60	0,06	4074,65	0,17	0,16
LUNA SERVICES S.A.S.	11,25	0,09	20,33	0,16	0,15
DINAMIK	11,16	0,42	523,56	0,22	0,13
CORAZUL	16,19	0,06	3925,12	0,36	0,34
JPS	3,79	0,29	9,79	0,49	0,35

Los indicadores financieros se evaluaron de la información financiera reportada en Registro Único de Proponentes de acuerdo al Decreto 1082 de 2015, *"Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"*, SUBSECCIÓN 5 – REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP). ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.2. Información para inscripción, renovación o actualización. *"(...) Los proponentes que terminan su año contable en una fecha distinta al 31 de diciembre, deben actualizar la información financiera en la fecha correspondiente; sin perjuicio de la obligación de renovar el RUP de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del presente decreto"* La información reportada en el SECOP I Y SECOP II. http://www.colombiacompra.gov.co/manuales

Conforme con los lineamientos establecidos en el "MANUAL PARA DETERMINAR Y VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN"[37] (versión 3) expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, es importante precisar que el análisis realizado tiene como objetivo establecer condiciones mínimas en relación con la "**salud financiera**" de los proponentes, mediante la cual demostrar su aptitud para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato a través del análisis de su liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de intereses, capital de trabajo, patrimonio, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo.

[36] Decreto 957 de 2019 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Disponible en: https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20957%20DEL%2005%20DE%20JUNIO%20DE%202019.pdf
[37] Disponible en: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce-eicp-ma-04._manual_requisitos_habilitantes_v3_2909-2023.pdf

Para establecer los indicadores locales se aplicó las fórmulas de Promedio, Mediana, Mínimo y Máximos, para lo cual se optó por indicadores por la formula mínima acorde con la información del Sistema Integrado de Información Societario (SIIS), y los Indicadores propuestos en los documentos Tipo de Infraestructura de transporte en la modalidad de licitación pública Versión 4.

Desde la muestra tomada el **ÍNDICE DE LIQUIDEZ** se toma del **cuartil 1 (Q1)** que corresponde al 25% inferior de los datos. Al tomarlo como referencia, se está considerando el comportamiento más conservador de la muestra, es decir, el nivel mínimo de liquidez que aún resulta estadísticamente significativo sin caer en valores extremos o atípicos. usar **Q1** permite identificar la capacidad de liquidez en escenarios menos favorables. Esto asegura que las decisiones no se basen en promedios optimistas, sino en un umbral que protege frente a riesgos de iliquidez. Es decir que Justificar el índice desde **Q1** implica que la entidad se compromete a evaluar la sostenibilidad con criterios prudenciales. El promedio o la mediana podrían ocultar situaciones críticas de liquidez en ciertos casos. Al tomar **Q1,** se visibiliza la franja más vulnerable de la muestra, lo que permite diseñar medidas de mitigación más realistas.

Para justificar que el **ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO** el cual mide la proporción de pasivos frente al total de activos. Al aplicar la **fórmula de máximos rangos**, se identifica el valor más alto dentro de la distribución, lo que permite evaluar el escenario más desfavorable de apalancamiento financiero. Tomar el máximo rango asegura que la entidad contratante considere la situación límite de endeudamiento. Esto protege frente a posibles escenarios de sobrecarga financiera, garantizando que las decisiones no se basen en promedios que podrían ocultar riesgos, pues se demuestra que la metodología privilegia la prudencia y la protección institucional. Se evalúa la capacidad de la empresa de resistir incluso en condiciones de mayor presión financiera. El máximo rango visibiliza el límite superior de riesgo, lo que permite diseñar medidas de mitigación más robustas.

Para justificar que la **RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES** se toma del **cuartil 1 (Q1)** que corresponde al 25% inferior de los datos. Al tomarlo como referencia, se está considerando el escenario más conservador de la capacidad de cubrir intereses, sin caer en valores extremos o atípicos. La razón de cobertura de intereses mide cuántas veces la utilidad operacional puede cubrir los gastos financieros. Usar **Q1** garantiza que la evaluación se haga bajo condiciones menos favorables, asegurando que incluso en situaciones de menor desempeño la empresa pueda cumplir con sus obligaciones.

Que en la muestra tomada el **ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO** se evalué desde el **cuartil 1 (Q1)** que corresponde al 25% inferior de los datos. Al tomarlo como referencia para la rentabilidad del patrimonio, se asegura que el análisis se base en el escenario menos favorable de retorno sobre los recursos propios, sin caer en valores extremos o atípicos. La rentabilidad del patrimonio mide la eficiencia con la que la empresa genera utilidad sobre el capital aportado por los socios. Evaluarla desde **Q1** garantiza que, incluso en condiciones adversas, la empresa mantiene un nivel mínimo aceptable de rentabilidad, protegiendo la sostenibilidad de la inversión.

Que en la muestra tomada el **ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO** se evalúe desde la **fórmula de mínimos** identifica el valor más bajo de la distribución. Al aplicarla al indicador de rentabilidad del activo, se asegura que el análisis se base en el escenario menos favorable de generación de utilidad frente al total de activos. Tomar el mínimo permite verificar que, incluso en condiciones adversas, la empresa mantiene un nivel de rentabilidad aceptable. Esto protege a la entidad contratante frente a riesgos de sobreestimación de la eficiencia operativa.

Una vez revisados los indicadores nacionales y locales con las operaciones estadísticas y conforme a las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente y en beneficio de la libre concurrencia de oferentes, se concluye para el proceso de contratación año 2026 los siguientes indicadores financieros:

3.3.3.2. Requisitos Habilitantes Financieros Solicitados

RED SALUD CASANARE E.S.E, requiere asegurarse, verificar la capacidad financiera de quienes aspiren a presentar oferta, y en ese sentido, **RED SALUD CASANARE E.S.E** requerirá los siguientes indicadores financieros.

Tabla 16. *Indicadores Financieros Solicitados*

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			
INDICADOR	**INDICE REQUERIDO**	**FORMULA OFERENTE INDIVIDUAL**	**FORMULA OFERENTE PLURAL**
Liquidez	≥3.14	Activo Corriente / Pasivo Corriente	L= (∑ (ACn x %n) + ∑ (PCn x %n))
Endeudamiento	≤50	(Pasivo Total / Activo Total)	E= (∑ PTn x %n) + ∑(ATn x %n))
Razón Cobertura de Intereses	≥ 9.79 o Indeterminado	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	CI= (∑ (Uno x %n) + ∑ (GI n x %n)

Nota. En caso de proponentes cuyo gasto de interés sea cero y su resultado sea indeterminado, se calificará como cumple.

3.3.3.3. Requisitos Habilitantes Capacidad Organizacional

RED SALUD CASANARE E.S.E, requiere asegurarse, verificar la capacidad de gestión de las organizaciones de quienes aspiren a presentar oferta, y en ese sentido, **RED SALUD CASANARE E.S.E** requerirá los siguientes indicadores

Tabla 17. *Indicadores de Capacidad Organizacional Solicitados*

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
INDICADOR	**INDICE REQUERIDO**	**FORMULA OFERENTE INDIVIDUAL**	**FORMULA OFERENTE PLURAL**
ROE – Rentabilidad del Patrimonio	≥ 0.17	(Utilidad Operacional / Patrimonio)	RP=(∑ (UOn x %n) + ∑ (Pn x %n))
ROA – Rentabilidad del Activo	≥ 0.08	(Utilidad Operacional / Activo Total)	RA= (∑ (UOn x %n) + ∑ (ATn x %n))

Cuando se trate de sociedades Extranjeras, la información de la capacidad financiera se debe presentar de acuerdo al cierre fiscal en cada país de origen o al balance de apertura.

Si son sociedades nuevas la fecha del balance de apertura debe coincidir con la fecha de adquisición de la personería jurídica, para lo cual aportarán adicionalmente, certificación del contador público o revisor fiscal de la sociedad extranjera, o en su defecto por el revisor fiscal de la sucursal en Colombia en la que certifique lo indicado para las personas jurídicas nacionales y la fecha del cierre fiscal en el país de origen.

Estas cifras deben presentarse en moneda colombiana, de conformidad con los artículos 50 y 51 del Decreto número 2649 de 1993 y demás normas que lo modifiquen adicionen o sustituyan.

Para aquellos casos en los cuales las sociedades extranjeras tengan una operación a nivel mundial o negocien en bolsa y sus estados financieros no puedan consolidarse, aportarán la certificación del contador público o revisor fiscal de la sociedad extranjera, si lo tiene o en su defecto del revisor fiscal de la sucursal en Colombia indicada anteriormente, en la cual adicionalmente certificará esta circunstancia.

Para aquellas sociedades extranjeras cuyas prácticas contables difieran de lo establecido en el Decreto 2649 de 1.993, se deberá aportar junto con la información financiera de la persona jurídica extranjera, certificación suscrita por el contador público o revisor fiscal de la sociedad extranjera o en su defecto el revisor fiscal de la sucursal en Colombia, en la que se indiquen los rubros que correspondan a las cuentas, que se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. RED SALUD CASANARE E.S.E., podrá solicitar información adicional, soportes, aclaraciones y los documentos que considere necesarios para el esclarecimiento de la información; siempre que con ello no se violen los principios de igualdad y transparencia en el desarrollo de la selección del proponente. Los documentos y aclaraciones que el proponente allegue a la solicitud de la gobernación no podrán modificar, adicionar o complementar la propuesta.

4. ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como la solicitud de cotización, la consulta de base de dato especializados y el análisis de precios históricos. También involucra el análisis de las variables consideradas para calcular el presupuesto oficial o precio del contrato.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, se tiene en cuenta uno de los mecanismos propuestos en la *"Guía para la elaboración de Estudios del Sector"* por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente., como es la Revisión de precios por solicitud de cotizaciones.

Para el análisis que soporta el valor estimado del contrato, RED SALUD CASANARE E.S.E., realizó estudios financieros y económicos, los cuales estuvieron encaminados a determinar los costos en los que se incurre para la ejecución del proyecto, dicho valor se obtuvo teniendo en cuenta todos los valores unitarios de las posibles actividades a ejecutar dentro del objeto del futuro contrato y teniendo en cuenta el valor del AIU e IVA de cada una de las actividades.

EL resultado se adjunta en el anexo **ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS** donde se presenta la estructura de costos de precios allegados por parte de los prestadores de servicios, se realizó un ejercicio estadístico a través de la desviación estándar, en el que se calculó el coeficiente de variación entre los diferentes valores observados y se tuvo como criterio que ninguno de los ítems superara el 20% de manera que la asignación de valores fuera la más cercana a la oferta del mercado. Para lo cual aquellos valores que alteraran el promedio fueron excluidos del estudio y se señalan en color rojo para cada uno de los ítems en los que se superaba el porcentaje mencionado.

VER ANEXO. ESTUDIO DE MERCADO

5. ANÁLISIS DEL SECTOR PARA DETERMINAR LOS CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME Y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS MUJERES

En el artículo 31 de la Ley 2069 de 2020, establece que el deber de las Entidades de incluir en los Documentos del Proceso, de acuerdo con el análisis del sector, requisitos diferenciales y puntajes adicionales, en función del tamaño empresarial para la promoción del acceso de las Mipyme al mercado de Compras Pubicas.

El anterior Decreto tiene en relación con: el procedimiento de los criterios diferenciales para Mipyme, y la definición y los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres; las convocatorias limitadas a Mipyme; el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y, sujetos de especial protección constitucional; así como la acreditación de los factores de desempate previstos en la Ley de Emprendimiento.

RED CASANARE E.S.E., teniendo en cuenta que las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) son actores estratégicos en el crecimiento de la economía, la transformación del aparato productivo nacional y regional, deja constancia en el presente análisis, que en la región (Departamento y Municipios del Casanare) existen micro, pequeñas y medianas empresas con la capacidad jurídica, financiera y técnica para el cumplimiento del objeto de la presente contratación.

> ***Convocatorias limitadas a Mipyme. Artículo 2.2.1.2.4.2.2.*** *Todas las entidades estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia. Requisitos:*
>
> *1. Que el valor del proceso de contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (CERTIFICACIÓN UMBRAL MIPYMES 2022-2023)*
> *2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos 2 Mipyme colombianas.*
> *3. Las solicitudes deben recibirse por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.*
> *4. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.*
> *5. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.*

El Decreto 1860 de 2021 en el Artículo 5 que establece: Modificación de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Modifíquense los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, los cuales quedarán así:

> *(...)*
> *ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.*
>
> *(...)*
> *teniendo en cuenta los criterios de clasificación empresarial, podrán establecer puntajes adicionales para Mipyme. En ningún caso, estos podrán superar* ***el cero punto veinticinco por ciento (0.25%)*** *del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones.*
> *(...).*

Con la posibilidad de limitar los procesos de contratación a la participación de mipymes regionales, RED SALUD CASANARE E.S.E. contribuye a una nueva generación de políticas nacionales de fomento que permitan a las regiones enfrentar los desafíos en el camino hacia un nuevo estilo de desarrollo, así mismo se podrá contribuir a profundizar el papel de las mipymes y las políticas de apoyo respectivas en el desarrollo de la región.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.14. Definición de emprendimientos y empresas de mujeres. Con el propósito de adoptar medidas afirmativas que incentiven la participación de las mujeres en el sistema de compras públicas, (...).

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas. En los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales **no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública**, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional

> *(...), con excepción de los procedimientos donde el menor precio ofrecido sea el único factor de evaluación, las Entidades también otorgarán* ***un puntaje adicional de hasta el cero punto veinticinco por ciento (0.25%)*** *del valor total de los puntos establecidos en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes, a los proponentes que acrediten alguno de los supuestos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del presente Decreto. (...).*

6. ANÁLISIS ACREDITACIÓN INDUSTRIA NACIONAL DECRETO 680 DE 2021

El artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015, que fue adicionado por el artículo 3º del Decreto 1860 de 2021, señala en el numeral 1º la forma como debe acreditarse el factor de desempate relacionado con *"Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros"*, determinando que en los procesos en que no aplique el puntaje previsto en inciso primero del artículo 2º de la Ley 816 de 2003, la Entidad Estatal deberá definir en el pliego de condiciones, invitación o documento equivalente, las condiciones y los documentos con los que se acreditará el origen nacional del bien o servicio a efectos aplicar este factor, los cuales, en todo caso, deberán cumplir con los elementos de la noción de Servicio Nacional establecida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional y observando los mismos lineamientos prescritos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9, solo que el efecto de acreditar dichas circunstancias consistirá en beneficiarse de este criterio de desempate en lugar de obtener puntaje.

Por consiguiente, de acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 que fue adicionado por el artículo 2º del Decreto 680 de 2021, se debe realizar el correspondiente análisis con el fin de determinar si para la prestación del servicio se requiere de bienes nacionales para su ejecución, para lo cual se tiene en cuenta la definición de bienes nacionales establecida en el artículo 1º del Decreto 2680 de 2009.

Luego de verificar las obligaciones a cargo del contratista, así como las especificaciones y condiciones técnicas establecidas en el Anexo Técnico, se concluye que para la ejecución del servicio a contratar no es necesario contar con bienes nacionales, por consiguiente, no procede la aplicación de los criterios señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015.

En consecuencia, al no existir bienes colombianos relevantes, RED SALUD CASANARE E.S.E., determina que para la primera regla de desempate establecida en artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, reglamentado por el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015, que fue adicionado por el artículo 3º del Decreto 1860 de 2021, los proponentes acreditarán el cumplimiento de la mencionada regla con el compromiso de vincular un porcentaje mínimo de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, que no podrá ser inferior al cuarenta por ciento (40%) del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato.

CONCLUSIONES

PRESUPUESTO ESTIMADO. Para establecer el presupuesto estimado, se realizó un estudio de mercado, el cual conllevó al análisis de la muestra, determinando el valor más bajo ofertado por lo tanto el valor se estima de acuerdo al Anexo: **ESTUDIO DE MERCADO**

ASPECTO JURIDICO: Para determinar el proceso a contratar se enmarcó en el Acuerdo N° 015 del treinta (30) de septiembre de 2024, *"Por el cual se adopta el nuevo Estatuto de Contratación de Red Salud Casanare E.S.E."*, una vez verificadas las causales que dan lugar a la aplicación de las modalidades de contratación, conforme con el Artículo 29 y 30, en razón a la naturaleza del contrato a suscribir se concluye que hay lugar a la aplicación de la modalidad de **CONVOCATORIA PÚBLICA**, el cual se adelantará según procedimiento establecido en el **ARTÍCULO CUARTO** de la Resolución 1221 del 14 de Noviembre de 2024 *"Por medio de la cual se modifica y adiciona la Resolución 692 de 2021, en cumplimiento de las directrices impartidas por la Resolución 1440 y el Acuerdo 015 de 2024"* y las demás disposiciones del artículo 30.1 Procedimiento de la Convocatoria Pública de la de la Resolución 692 de 2021 *"Por el cual se expide el Manual de Contratación de la entidad conforme al Estatuto de Contratación expedido por la Junta Directiva mediante el Acuerdo No 007 de 2021"* que no le sean contrarias.

ASPECTO FINANCIERO – INDICADORES.
RED SALUD CASANARE E.S.E, requiere asegurarse, verificar la capacidad financiera de quienes aspiren a presentar oferta, y en ese sentido, tomando como referencia los estudios adelantados por Superintendencia de Sociedades, tal como se indicó a detalle, **RED SALUD CASANARE E.S.E** requerirá los siguientes indicadores financieros.

CAPACIDAD FINANCIERA			CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
INDICE DE LIQUIDEZ %	INDICE DE ENDEUDAMIENTO %	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO %	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS %
≥ 3.14	≤ 50	≥ 9.79 O INDETERMINADO	≥ 0.17	≥ 0.08

SOPORTE TÉCNICO
Para el cumplimiento del presente objeto, se requiere celebrar un contrato de Compraventa con una persona natural o jurídica que cuente con experiencia, idoneidad y conocimiento, la cual debe acreditar experiencia específica para la ejecución del objeto propuesto conforme a lo establecido en las normas contractuales.

PUNTOS ADICIONALES LEY 2069 DE 2020

- **MIPYME.** CERO PUNTO VEINTICINCO POR CIENTO (0.25%) *del valor total de los puntos establecidos en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes,*
- **EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES.** CERO PUNTO VEINTICINCO POR CIENTO (0.25%) *del valor total de los puntos establecidos en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes,*
- **INCENTIVO DISCAPACIDAD.** DIEZ PUNTOS (10)

ANA DIONEIRA BUSTOS CABALLERO
Jefe Oficina Asesora de Planeación, Mercadeo y Sistemas

MOISÉS CAMILO TORRES VEGA
Profesional de Apoyo Contratado Oficina Jurídica
Proyectó